



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Facultad Jurídica, Social Y Administrativa
Carrera de Banca y Finanzas

**“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y
CRÉDITO EN LA PARROQUIA ZAMBI,
CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA”**

**Tesis previa a optar el grado
de Ingeniera en Banca y
Finanzas**

AUTORA:

Verónica Alexandra Aguirre Quituzaca

DIRECTOR DE TESIS:

Ing. Sergio Leonardo Pardo Quezada. MAE

**LOJA – ECUADOR
2018**

*No basta con
alcanzar la
sabiduría, es
necesario saber
utilizarla.*



CERTIFICACIÓN

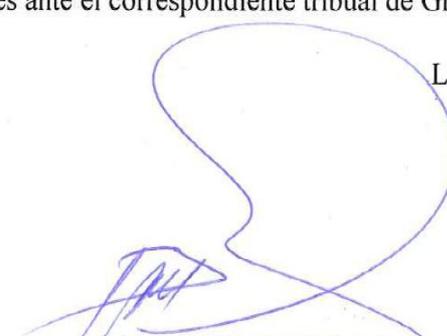
ING. SERGIO LEONARDO PARDO QUEZADA. MAE DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS, DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICO:

Haber dirigido, en todas sus partes el desarrollo del trabajo de tesis titulado "PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA ZAMBI, CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA", de autoría de la postulante Verónica Alexandra Aguirre Quituzaca, el informe del trabajo ejecutado tanto en su forma como en su contenido está en conformidad con los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad Nacional de Loja, con los procedimientos técnicos de la elaboración de un estudio de factibilidad y con las normas de investigación científica.

Por lo tanto, luego de haber revisado en forma prolija, autorizo su presente sustentación y defensa para los fines pertinentes ante el correspondiente tribunal de Grado.

Loja, septiembre del 2018



Ing. Sergio Leonardo Pardo Quezada MAE.
DIRECTOR DE TESIS

Autoría

Yo, Verónica Alexandra Aguirre Quituzaca declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Verónica Alexandra Aguirre Quituzaca

Firma:



Cedula: 1150018461

Fecha: Loja, octubre del 2018

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRONICA DEL TEXTO COMPLETO.

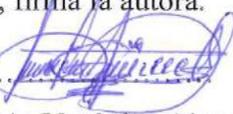
Yo, Verónica Alexandra Aguirre Quituzaca, declaro ser autora de la tesis titulada **“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA ZAMBI, CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA”**, como requisito para optar el grado de INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS; autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes de información del País y del exterior, con las cuales tenga convenio la universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización en la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de octubre del 2018, firma la autora.

FIRMA...



AUTORA: Verónica Alexandra Aguirre Quituzaca

CEDULA: 1150018461

DIRECCIÓN: Loja, San Cayetano Alto

CORREO ELECTRÓNICO: alexa.22cancer@gmail.com

CELULAR: 0968232726

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTOS DE TESIS: Ing. Sergio Leonardo Pardo Quezada MAE

TRIBUNAL DE GRADO

Presidente: Ing. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez MAE.

Vocal: Ec. Germania Sarmiento Castillo Mg.Sc

Vocal: Ec. Lenin Ernesto Peláez Moreno Mg. Sc

DEDICATORIA

Con el más noble sentimiento de sinceridad dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida, acompañarme y estar conmigo en cada paso que doy, y por permitirme llegar a este momento tan especial y anhelado en mi vida.

A mis Padres, Jorge Aguirre y Edita Quituzaca por ser el pilar fundamental en mi vida, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, ya que gracias a su esfuerzo he logrado llegar hasta aquí, porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo, consejos, y su infinito amor.

A mis hermanos, Andrea, Jorge, Jonathan y Jandry; por el apoyo brindado en cada momento, por su fé y confianza depositada en mí; a mis adorados sobrinos Emilio y Sofía quienes a su corta edad se han convertido en motivación e inspiración en mi vida y así, de manera muy especial a toda mi familia y a cada una de las personas que de una u otra manera me han apoyado en todo este proceso de formación académica para así poder terminar con pie firme mi carrera universitaria.

Verónica Alexandra

AGRADECIMIENTO

A Dios, por todo lo que hace posible en mi vida y por cada una de sus bendiciones. A la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica Social y Administrativa, especialmente a las autoridades y docentes de la carrera Banca y Finanzas por sus valiosos conocimientos y esfuerzo durante el proceso de formación.

A mi Director de tesis el Ing. Sergio Leonardo Pardo M.A.E, quien con sus sabios conocimientos supo guiarme y orientarme en el transcurso de la elaboración del presente proyecto. Expreso un fraterno agradecimiento a los habitantes de la parroquia Zambí, quienes facilitaron con la información necesaria para cumplir con éxito la elaboración y culminación de la tesis.

Asimismo, agradezco a todas aquellas personas que de alguna u otra manera hicieron posible la culminación de este proyecto, a mis compañeras y amigas quienes con su amistad incondicional me motivaron a seguir adelante.

La Autora

a. TÍTULO

*“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA ZAMBI,
CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA”*

b. RESUMEN

El “**PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA ZAMBI, CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA**”, tiene como finalidad mejorar el desarrollo socio-económico de los agricultores y ganaderos de la parroquia, facilitando el financiamiento a través de créditos para mejorar su producción y a su vez fomentar una cultura de ahorro. Se compone de cinco objetivos como: estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo – legal, estudio económico financiero y finalmente la aplicación de indicadores.

Para cumplir con el primer objetivo se realizó el estudio de mercado, por medio de una encuesta aplicada a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí, con el cual se determinó el grado de aceptabilidad de la caja de ahorro y de los productos y servicios financieros que ofrecerá. Con este estudio se pudo definir las demandas existentes dentro del proyecto tales como: demanda potencial, real, efectiva y demanda insatisfecha.

El segundo objetivo consistió en determinar por medio del estudio técnico la localización y el tamaño del proyecto identificando la capacidad instalada y utilizada, además los elementos que se requiere para la ingeniería y funcionamiento de la caja de ahorro, logrando establecer así la ubicación de la “CAZ” en el GAD Parroquial de Zambí.

El tercer objetivo correspondió en realizar el estudio administrativo y la estructura legal para la creación del proyecto. En este estudio se muestra la estructura organizativa de la Caja de Ahorro “CAZ” en la que se determinó las funciones y responsabilidades del personal de trabajo, para esto se diseñó un manual administrativo que indica cada una de las actividades que se deben cumplir para el funcionamiento eficiente de la entidad.

Con la realización del Estudio Económico-Financiero se cumplió el cuarto objetivo, en el cual se determinó el resumen total de inversiones tanto de activos fijos, activos diferidos, y capital de trabajo. En la evaluación económica se determinó la factibilidad del proyecto aplicado indicadores financieros tales como Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, Relación Beneficio Costo, Periodo de Recuperación del Capital, y Sensibilidad del Proyecto.

Finalmente, las Conclusiones y Recomendaciones en donde se alcanzó a determinar que el proyecto propuesto es factible de acuerdo a los resultados obtenidos, ya que existe una gran acogida por parte de los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí.

ABSTRACT

The "PROJECT OF FEASIBILITY FOR THE CREATION OF AN SAVINGS AND CREDIT BOX IN THE ZAMBI PARISH, CANTON CATAMAYO, PROVINCE OF LOJA", aims to improve the socio-economic development of farmers and ranchers of the parish, facilitating the financing through credits to improve their production and a savings culture. It consists of five objectives such as: market study, technical study, administrative-legal study, financial economic study and finally the application of indicators.

In order to fulfill the first objective, a market survey was carried out, through a survey applied to the farmers and ranchers of the Zambí parish, with which the degree of acceptability of the savings and financial products and services was determined. what will it offer? With this study it was possible to define the existing demands within the project such as: potential, real, effective demand and unsatisfied demand.

The second objective was to determine by means of the technical study the macro location, microlocalization, and the size of the project, identifying the installed and used capacity, as well as the elements required for the engineering and operation of the savings bank, thus establishing the location of the "CAZ" in the Parochial GAD of Zambí.

The third objective corresponded in carrying out the administrative study and the legal structure for the creation of the project. This study shows the organizational structure of the Caja de Ahorro "CAZ" in which the functions and responsibilities of the work personnel were determined, for this an administrative manual was designed that indicates each of the activities that must be fulfilled for the efficient operation of the entity.

With the completion of the Economic-Financial Study, the fourth objective was met, in which the total summary of investments was determined, both fixed assets, deferred assets, and working capital. In the economic evaluation, the feasibility of the project was determined by applying financial indicators such as Net Present Value, Internal Rate of Return, Cost Benefit Ratio, Capital Recovery Period, and Project Sensitivity.

Finally, the Conclusions and Recommendations where it was reached to determine that the proposed project is feasible according to the results obtained, since there is a great reception by the farmers and ranchers of the Zambí parish.

c. INTRODUCCIÓN

Los proyectos de factibilidad constituyen hoy en día un tema de gran interés e importancia, punto clave para emprender una actividad económica, debido a que permite realizar un análisis profundo para determinar cuánto, a quién, cómo y dónde se ofrecerá un producto o servicio con la finalidad de determinar la viabilidad de un proyecto. De la correcta aplicación de los estudios, depende que el proyecto a ejecutar cumpla con las expectativas de los inversionistas y además contribuya al desarrollo de una población en específico y en general de la economía de un país.

Las finanzas populares y solidarias constituyen un mecanismo de organización y participación de los individuos sociales de la economía en el sistema financiero. En base a ello la creación de una caja de ahorro impulsará la canalización de recursos hacia el ahorro, el crédito y la inversión proponiendo una imagen con misión y visión social que promueva el bienestar de todos los socios. Por tal motivo el trabajo de tesis titulado “Proyecto de Factibilidad para La Creación de una Caja de Ahorro y crédito para los habitantes de la parroquia Zambí, Cantón Catamayo, Provincia De Loja”, surgió ante la necesidad de mejorar la calidad de vida de los agricultores y ganaderos del sector, entidad que les permita acceder a créditos, incentivando a la cultura del ahorro y dando acceso al financiamiento para emprender en actividades productivas o mejorar las existentes.

Considerando el Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Loja la estructura de la tesis está dada por: el **Título** en donde se indica la razón de ser del presente trabajo; **Resumen** que es un enfoque completo de los temas abordados en proceso de esta tesis; **Introducción** donde se detalla la importancia del tema, el aporte y la estructura; **Revisión de la literatura** relacionada a los referentes teóricos los cuales ayudaron a fundamentar los contenidos dándole mayor amplitud a los temas; **Materiales y Métodos** fueron importantes para desarrollar esta tesis; **Resultados** donde se da cumplimiento a los objetivos específicos diseñados en el proyecto; **Discusión** es una relación de la teoría con práctica; **Conclusiones** que señalan los datos más principales del trabajo; **Recomendaciones** que contribuyan al mejoramiento de lo que será este importante emprendimiento; **Bibliografía** que indica las fuentes de donde proviene la información que sustenta el proyecto y los **Anexos** que contienen los documentos de apoyo de toda la investigación.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

El sistema financiero ecuatoriano

BanEcuador (2016) señala que el Sistema Financiero Nacional, conocido por sus siglas como SFN, es el conjunto de instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A través del SFN se canalizan los movimientos de dinero que realizan los ciudadanos, así como los créditos que obtienen las personas, familias u organizaciones que requieren financiamiento. De esta manera el Sistema Financiero Nacional contribuye al desarrollo del país, fortaleciendo la inversión productiva y el consumo responsable.

En Ecuador, el sistema financiero ecuatoriano se encuentra constituido por instituciones financieras que ayudan a mecanizar, organizar y captar el ahorro de las personas y empresas de manera formal y además ofrecen varios tipos de servicios financieros, que ayudan a las personas a mejorar su estilo de vida y satisfacer sus necesidades de dinero, ahorro e inversión.

Objetivo del sistema financiero ecuatoriano

El SFN es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el desarrollo de las personas, esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y por otro, prestarlo a los demandantes de recursos. (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2012, pág. 2)

Entidades financieras que operan dentro del sistema financiero ecuatoriano

Romero (2015) menciona que el sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por;

- Instituciones financieras privadas: bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas.
- Instituciones financieras públicas: instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero.

Según la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los bancos constituyen el mayor y más importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del

sistema.

Según el Código Monetario y Financiero que entró en vigencia en septiembre 2014, agrega como parte del sector de la economía popular y solidaria a las mutualistas de vivienda.

Regulación del Sistema Financiero en el Ecuador

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera es la responsable de la formación de políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores. Los organismos de supervisión y control son la Superintendencia de Bancos (bancos, mutualistas y sociedades financieras), la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito de vivienda) y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Compañías de seguros). (Romero, 2015, pág. 32)

En el título quinto de las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales que para ejercicio de operaciones bastará su registro en el Instituto. Estas entidades no son sujetos de control sino de acompañamiento, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control social y rendición de cuentas. Remitirán anualmente al Instituto la información sobre sus operaciones no obstante, éste podrá verificar su funcionamiento y efectuar sugerencias para superar las deficiencias funcionales que detectare. (IEPS, 2012)

Ley de economía popular y solidaria

Las finanzas populares son las finanzas del pueblo. En el Ecuador la mayor parte de la población culturalmente rica y éticamente sana sufre por la pobreza económica. Sin embargo, los pobres producen riqueza para otros con su trabajo, con sus productos y con sus ahorros.

Muchas personas de los sectores populares especialmente rurales comienzan a entender que deben ellos mismos administrar los excedentes que producen. Por ello la creación y participación de organizaciones populares en el mercado financiero mediante organizaciones denominadas estructuras financieras locales (EFL), se hacen efectivas como cajas comunitarias, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito, que captan el ahorro y lo reinvierten vía crédito, en la producción además ofrecen servicios financieros adicionales.” (Paguay, 2013, pág. 17)

Los objetivos de las finanzas populares son:

1. Orientar la riqueza generada en el lugar hacia el desarrollo local, impidiendo así que los recursos se concentren en las ciudades.
2. Completar la generación local de recursos con aportes que pueden venir de instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras.
3. Tener la certeza que los recursos se orienten al aumento de la producción y productividad, al mejoramiento cualitativo de los productos puestos en el mercado y en la diversificación de la producción en el sector primario de la economía, sector secundario y terciario.
4. Captar y retener localmente las remesas de los emigrantes y con estas remesas crear nuevos puestos de trabajo, auto sostenible, para que la próxima generación a diferencia de la actual, no tenga la emigración como la perspectiva más cercana.
5. Caracterizar cada lugar con estructuras financieras y productivas, con marcas propias, con una identidad definida.

Las microfinanzas

Aguilar (2014) indica que las microfinanzas constituyen la provisión de servicios a pequeña escala a segmentos de la población que generalmente no tienen acceso a los servicios financieros ofrecidos por la banca comercial. Dentro de estos segmentos encontramos, básicamente, hogares de ingresos medios-bajos, microempresas y pequeñas empresas. En términos de su situación podríamos decir que es un grupo que constituye una parte de la población en condiciones de pobreza.

El término microfinanzas hace referencia a la prestación de servicios financieros a personas o grupos cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es limitado o inexistente en virtud de su condición socioeconómica. Dichos servicios financieros pueden ser mecanismos de ahorro, de inversión, o préstamos, en cuyo caso se estaría hablando de microcrédito, entre otros (Arce, 2006. pag 5).

Las microfinanzas y el desarrollo económico

Las microfinanzas hacen posible que sectores muchas veces informales y en pequeña escala se desarrollen y generen eslabonamientos en las economías locales. Entonces, hay de hecho un canal directo a través del cual la provisión, principalmente de microcrédito, ha permitido

la expansión de estas pequeñas unidades productivas que generan eslabonamientos en la economía local, en la economía regional y eso contribuye de alguna manera al desarrollo porque hay más empleo, mejores salarios y se ofrecen mayores servicios y productos. (Aguilar, 2014)

Según estas definiciones, las microfinanzas se refieren a la forma de ayudar a las personas de bajos recursos económicos dotando de servicios financieros para mejorar su nivel de vida, es así que se crean las instituciones de la economía popular y solidaria como alternativa de desarrollo para las personas naturales o micro empresas que no acceden a los productos financieros que la banca tradicional ofrece; siendo ésta una alternativa para combatir la pobreza que afecta a nuestra sociedad.

En Ecuador la gente de bajos recursos económicos es atendida por prestamistas informales que ofertan créditos bastante accesibles. Aunque el crédito por sí solo no es suficiente para impulsar el desarrollo económico en cierta forma permite que las personas de escasos recursos económicos adquieran su activo inicial y utilicen su capital humano y productivo de manera más rentable. Los pobres pueden además emplear los servicios de ahorro y seguro para planificar futuras necesidades de fondos y reducir el riesgo ante posibles variaciones en sus ingresos y gastos.

Importancia de las microfinanzas

Las microfinanzas en el Ecuador son una realidad alentadora que en los últimos años ha tenido un crecimiento y un impacto en la economía campesina y urbano – marginal. Las estructuras y mercados locales que en un flujo circular provocan la reinversión local de los excedentes, crean empleo, intensifican la movilización de bienes y servicios y la constitución de microempresas populares que son una alternativa válida e importante en el Ecuador.

Las cajas de ahorro

Las Cajas de Ahorro son un peculiar sistema de organización de entidades de ahorro y/o préstamo que tradicionalmente han sido creadas para la población de bajos ingresos principalmente rural que no tienen acceso a servicios financieros formales. Su objetivo ha consistido en llevar servicios financieros de calidad a campesinos e indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, sobre todo a quienes subsisten en micro regiones de extrema marginalidad. La Caja de Ahorro es una organización local de hecho que actúa en forma

permanente, solidaria y autogestionaria, conformada con el fin de proveer los servicios de ahorro y crédito a sus socios/as. (Miess, 2011).

La finalidad de las cajas de Ahorro y Crédito es que las personas que conforman estas asociaciones cooperan entre sí para lograr un propósito común, generalmente están relacionados con actividades de emprendimiento, desarrollo y mejora su estilo de vida, todo esto siempre en un ambiente solidario.

Clasificación de las cajas de ahorro y crédito en el Ecuador

- Cajas de Ahorro: Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de Socios (fundadores), y dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos deciden abrir sus operaciones a terceras personas como clientes; su estructura de gobierno es básica, por consiguiente su control es mínimo. (Mies, 2012)
- Cajas centrales: son instituciones cooperativas que integran el sector financiero popular y solidario y que tienen por objeto realizar operaciones financieras de segundo piso, debidamente autorizadas por la Superintendencia exclusivamente con las cooperativas de ahorro y crédito” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 27)
- Cajas Solidarias: este tipo de cajas tienen la finalidad de ser solidarias, esto permite que los integrantes de las mismas sean socios, el beneficio es de todos, los servicios financieros es únicamente para los integrantes, “su eje principal se basa en la confianza entre todos y existe internamente su propia rendición de cuentas correspondiendo a sus directivos presentarlos a la asamblea general de socios” (Rojas, 2013)

Características principales de las cajas de ahorro

- Se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo.
- Sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones.
- Funcionaran como espacios de promoción y difusión de experiencias y conocimientos de educación, salud y otros aspectos relacionados con el desarrollo socioeconómico de su territorio. (Ley de economía popular y solidaria, 2011)

- Las cajas de ahorro se constituyen bajo la forma jurídica de fundaciones de naturaleza privada con finalidad social, lo que las diferencia de los bancos que son sociedades anónimas.
- Peculiaridades en la composición de sus órganos de gobierno, en los que habrá una representación adecuada de las Corporaciones Locales, de los impositores y de grupos que representen intereses sociales colectivos.
- Actúan bajo criterios mercantiles pero un porcentaje significativo de sus beneficios revierten en su obra social.
- Las cajas tienen prohibido acudir a los mercados de capitales para aumentar sus recursos propios.
- Las cajas tienen una fuerte implantación local, que se deriva en parte de la participación de las Corporaciones Locales en sus órganos de administración. (Rojas, 2013)

Órganos rectores de las cajas de ahorro

Euroresidentes (2014) menciona que las cajas de Ahorro y Crédito se encuentran conformadas por los siguientes órganos rectores:

- La Asamblea general de una caja de ahorros es el órgano constituido por las representaciones de los intereses sociales y colectivos de ámbito de actuación de la caja de ahorro que asume el supremo gobierno y decisión de la entidad.
- El consejo de administración de una caja de ahorros es el órgano que tiene encomendada la administración y gestión financiera, así como la de la obra benéfica social de la caja. Al igual en la asamblea general, en el consejo de administración también están representados los intereses colectivos en similares porcentajes a cada grupo.
- La comisión de control de una caja de ahorro tiene por objeto cuidar que la gestión del consejo de administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la asamblea general y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

Ventajas y desventajas de las cajas de ahorro y Crédito

Paguay (2013) indica las siguientes ventajas:

- Se conforman en pequeñas comunidades donde no llega el crédito por la banca comercial
- Fomentar la solidaridad entre los socios

- Involucrar activamente a los socios en los procesos de desarrollo local
- Brindar apoyo para la inversión en actividades productivas a las familias
- Organización fortalecida
- Crédito de acceso rápido
- Incremento del ingreso familiar a través de actividades productivas
- Fomentan el hábito de ahorro
- El comité de crédito es el encargado de velar por el buen funcionamiento
- Todos los socios son dueños de la Caja de Ahorro y crédito
- No se necesitan garantías bancarias
- Evita pérdida de tiempo y dinero
- Evita trámites largos y complicados

Desventajas

- Cajas de ahorro con acompañamiento técnico inadecuado
- El capital inicial no cubre todas las solicitudes de crédito
- Falta de infraestructura adecuada para las reuniones
- La falta de instituciones especializadas en microcrédito rural.
- Peticiones de crédito con plazos demasiado largos con respecto a las actividades productivas planteadas en las solicitudes.

Cultura de ahorro

La cultura del ahorro no es otra cosa que la conciencia de la necesidad de mantener un balance entre los ingresos y los gastos, de modo que nos quede siempre un excedente productivo para el futuro. (Bocas , 2011)

Es así que la cultura del ahorro en las personas permite que al final de cierto periodo de tiempo cuente con la cantidad necesaria para poder invertirlo en actividades que genere beneficio personal y permita tener un desarrollo económico en sus vidas.

Los autores Rim&Rouse (2003) destacan que el ahorrar es reservar algo valioso para utilizarlo en el futuro, esto permite obtener una reserva de dinero para enfrentar cualquier necesidad a corto y largo plazo. (pág. 8)

Para tener éxito ahorrando se debe tener en cuenta los siguientes puntos

- Disciplina y sacrificio, reservar algo valioso para el futuro en lugar de consumirlo inmediatamente.
- Planificación para el futuro, el ahorro se centra totalmente sobre el futuro, sobre la previsión y preparación para afrontar posibles riesgos y urgencias, la preparación para acontecimientos y gastos que van a llegar o sobre el comienzo de una nueva empresa o la ampliación de una existente.

¿Qué es un proyecto?

Córdoba (2011) menciona que un proyecto es una propuesta técnica y económica para resolver un problema de la sociedad utilizando los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles, mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que permiten al inversionista saber si es viable su realización (pag. 12).

Objetivos

- Permite contestar la interrogante si es conveniente o no realizar la inversión.
- Reducción en el tiempo de procesamiento y ejecución de las tareas.
- Automatización óptima de procedimientos manuales.
- Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos señalados.
- Saber si es posible producir con ganancias (Agroproyectos, 2013).

Factibilidad

Aritzabal N. (2010) señala que la factibilidad es el conjunto de antecedentes que permite estimar las ventajas y desventajas económicas que se derivan de asignar ciertos recursos de un país para la producción de determinados bienes o servicios. Para ello se parte de supuestos, pronósticos y estimaciones, por lo que el grado de preparación de la información y su confiabilidad depende de la profundidad con que se realicen tanto los estudios técnicos, como los económicos, financieros y de mercado, y otros que se requieran.

Importancia de la elaboración de proyectos

La ejecución de proyectos constituye el motor del desarrollo de una región o país, razón por la cual las instituciones financieras del orden regional, nacional e internacional tienen como

objetivos la destinación de recursos para la financiación de inversiones que contribuyen a su crecimiento económico y beneficios sociales (Córdoba, 2012).

Estudios del proyecto de factibilidad

Estudio de mercado

“Es una herramienta de mercadeo que permite y facilita la obtención de datos o resultados que de una u otra forma serán analizados, procesados mediante herramientas estadísticas para obtener como resultados la aceptación o no y las complicaciones que pueda tener el servicio dentro del mercado. En otras palabras, el estudio de mercado es:

- Es el punto de partida de la presentación detallada del proyecto.
- Sirve para los análisis técnicos, financieros y económicos.
- Abarca variables sociales y económicas.
- Recopila y analiza antecedentes para ver la conveniencia de producir y atender una necesidad.

Con el estudio de mercado se busca estimar la cantidad de bienes y servicios que la comunidad adquiriría a determinado precio (Córdoba, 2012).

Estructura del mercado

El primer aspecto es la identificación de su morfología, para ello el camino más sencillo es utilizar las categorías desarrolladas por la teoría económica que permiten dividir los mercados en categorías teóricas:

- **Competitivos:** Dentro de esta categoría se identifican todos aquellos mercados caracterizados por un alto número de oferentes y demandantes, inexistencia de barreras de acceso y un bajo grado de diferenciación de los productos.
- **Monopólicos:** Si bien existen diferentes causas para que un mercado adopte una estructura monopólica, en general existen dos tipos de origen para un monopolio: el legal o el tecnológico.
- **Monopsónicos:** En este caso los mercados presentan una oferta atomizada y una demanda concentrada en un único comprador. Este comprador es el dominador del mercado e impone las condiciones: precio, calidad, condiciones de entrega, etc.

- **Oligopólicos:** Este modelo tiene en su versión más simple dos supuestos básicos: limitaciones a la entrada en el mercado y la existencia de pocos vendedores que enfrentan mercado con muchos compradores.
- **Competencia monopolística:** Este tipo de mercado reconoce un conjunto de supuestos básicos de productos diferenciados que resultan sustitutos cercanos, de entrada y salida relativamente libre del mercado, existencia de un amplio conjunto de productores y compradores, y de información perfecta.

El Cliente

El cliente es el componente fundamental del mercado, se le denomina “mercado meta”, ya que será el consumidor del producto o servicio que se ofrecerá con el proyecto, constituyéndose en su razón de ser (Aritizabal N, 2010)

El perfil del consumidor

En términos muy generales se pueden identificar cuatro grandes grupos de consumidores:

- a) El consumidor individual, alcanzado en forma directa o a través del canal de distribución
- b) Los consumidores industriales
- c) Cadena de comercialización
- d) Consumidores institucionales

Segmentación del cliente

La identificación, clasificación, distribución geográfica, capacidad de compra, cómo se llega a él, etc., son aspectos vitales que deben ser evaluados, por cuanto su comportamiento ejerce un poder de negociación, bien exigiendo precios más bajos, mejor calidad o cambiando de proveedor, lo cual afecta la rentabilidad del sector (Vanegas, 2012).

La Demanda

Se entiende por demanda como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por un consumidor o por el conjunto de consumidores, en un momento determinado (Anonimo, 2011).

La determinación de la demanda es uno de los puntos críticos en el estudio de viabilidad económica–financiera de un proyecto. Se ha demostrado a través de los resultados obtenidos

en el cálculo de la rentabilidad con una marcada incertidumbre de ahí la importancia que tiene el análisis de sensibilidad, de la rentabilidad ante variaciones en los nichos de demanda (Córdova, 2011).

Clasificación de la Demanda

- **Por la calidad, de acuerdo a ello se puede clasificar:**

Demanda potencial: Está constituida por la cantidad de bienes o servicios que podrían consumir o utilizar de un determinado producto en el mercado.

Demanda real: Está constituida por la cantidad de bienes o servicios que se consumen o utilizan de un producto en el mercado.

Demanda efectiva: La cantidad de bienes o servicios que en la práctica son requeridos por el mercado ya que existen restricciones al acceso de productos, ya sea por la situación económica, el nivel de ingresos u otros factores.

- **Por su oportunidad, puede ser:**

Demanda insatisfecha: en la que producido u ofrecido no alcanza a cubrir los requerimientos del mercado.

Demanda satisfecha: en la que lo ofrecido al mercado es exactamente lo que este requiere (Urbina, 2010, pag. 15, 16).

Oferta

Según Urbina (2010) “La oferta es la cantidad bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner en disposición del mercado a un precio determinado” (pág. 69).

Existen varios aspectos determinantes para establecer la oferta de un bien o un servicio:

- El precio del bien: El producto debe ser competitivo tanto en la calidad como en el precio, esto es producir con el mínimo costo y que este sea por lo menos igual al de otras empresas que produzcan artículos semejantes en calidad y cualidades.
- La tecnología: A medida que la tecnología se perfecciona y evoluciona, la producción aumenta.

- La oferta de los insumos: La abundancia y escasez de los insumos limita la cantidad que ofrece al consumidor.

Al igual que en el caso de la demanda, la estructura del mercado está determinada por el número de clientes (Anónimo, 2011).

Las 7 P del marketing

A menudo cuando se piensa en el marketing lo hacemos con la intención de poner en práctica acciones para ganar nuevos clientes. Sin embargo, actualmente es mucho más importante para las marcas retener clientes que ganarlos.

- 1. Producto:** El producto es la concretización del bien, cualquier cosa que pueda ofrecerse para satisfacer una necesidad. Abarca objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas” (Miranda J, 2010).

Al estudiar el producto se debe tener en cuenta:

- a. Grado de diferenciación de los productos: qué tipo de productos y subproductos pueden identificarse y que aspectos los diferencian.
 - b. Requerimientos técnicos de los productos.
- 2. Precio:** El precio se lo define como la manifestación en valor de cambio de un bien expresado en términos monetarios o la cantidad de dinero que es necesario entregar para adquirir un bien. El precio es el regulador entre la oferta y la demanda salvo cuando existe protección. El estudio de precios tiene gran importancia e incidencia en el estudio de mercado, ya que de la fijación del precio y de sus posibles variaciones dependerá el éxito del producto o servicio a ofrecer (Córdova P. 2011, pag. 77).
 - 3. Plaza:** La plaza es el proceso que hace posible que el productor haga llegar el bien o servicio proveniente de su unidad productiva al consumidor o usuario, en las condiciones óptimas del lugar y a tiempo. El punto de partida para lograr un diseño adecuado de canales de comercialización es la identificación de los "segmentos" de población a los cuales se quiere llegar, vale decir la clientela potencial del proyecto (Miranda, 2010, pág. 120).
 - 4. Promoción o publicidad:** La razón misma de producción de bienes o servicios que se ofrecen tienen la deliberada intención de llevarlos a los consumidores o usuarios finales, por lo tanto, cualquier acción de promoción o publicidad encaminada a hacerlo conocer o impulsar su consumo, genera necesariamente un valor agregado y supone

desde luego la necesidad de asumir un costo por ese concepto (Miranda, 2010, pág. 121).

5. **Personas:** Este punto se refiere lógicamente al consumidor y todo lo relacionado a su atención, pero destaca tratarlo no como alguien de quien la marca desea obtener un beneficio, sino como un individuo con necesidades particulares, un principio que el mercadólogo siempre debe tener en mente. Para retener a los clientes, se debe tratar al consumidor como a una persona, no como un simple consumidor. Para lograrlo, es importante que las personas que dan la cara por la entidad sepan tratar bien al cliente (Garibay, 2017, s/n).
6. **Procesos:** Convertir procesos en acciones es una de las labores fundamentales para el mercadólogo. Aunque es complejo, se trata de un punto básico a cubrir y tener en mente como una base de la profesión. Se trata de procesar los datos aportados por el cliente para convertirlos en acciones que contribuyan a la fidelización del consumidor (Arauz, 2014, s/n).
7. **Posicionamiento:** Finalmente el posicionamiento de la compañía, producto o cualquiera que sea el punto bajo una estrategia de posición debe ser claro y bien definido o enfrentarse al fracaso (Garibay, 2017, s/n).

Para retener al cliente, la marca debe tener muy claro quién es y comunicar su personalidad de manera clara y repetida al consumidor. El posicionamiento de una marca se revela en sus acciones, en la gente que contrata, en los productos y servicios que proporciona, en los precios de sus productos y servicios, en los descuentos que aplica, en el lugar y las promociones que elige para darse a conocer y en los procesos que pone en práctica.

Estudio técnico

El estudio técnico conforma la segunda etapa de los proyectos de inversión, en el que se contemplan los aspectos técnicos operativos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles para la producción de un bien o servicio deseado y en el cual se analizan la determinación del tamaño óptimo del lugar de producción, localización, instalaciones y organización requeridos.

La importancia de este estudio se deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan una apreciación exacta o

aproximada de los recursos necesarios para el proyecto; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico-financiero.

Todo estudio técnico tiene como principal objetivo el demostrar la viabilidad técnica del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización (Unam, s.f., pág. 53).

Según Baca (2010) “Presenta la determinación del tamaño óptimo de la planta, la determinación de la localización óptima de la planta, la ingeniería del proyecto y el análisis organizativo, administrativo y legal” (Pág.7).

Tamaño del Proyecto

“Es su capacidad instalada, y se expresa en unidades de producción por año. Se considera óptimo cuando opera con los menores costos totales o la máxima rentabilidad” (Baca, 2010, pág.75).

Capacidad

Después de definir la unidad de medida del tamaño del proyecto, se establece la cantidad de producción o de prestación de servicio por unidad de tiempo. Por ejemplo, en una fábrica de camisas sería el número de camisas producidas en un mes o un año; en un hotel sería el número de camas disponibles.

- Capacidad diseñada: corresponde al nivel máximo posible de producción o de prestación de servicio.
- Capacidad instalada: corresponde al nivel máximo de producción o prestación de servicios que los trabajadores con equipos e infraestructura disponible pueden generar permanentemente.
- Capacidad real: es el porcentaje de la capacidad instalada que en promedio se está utilizando, teniendo en cuenta las contingencias de producción y ventas durante un tiempo determinado. (Córdova Padilla, 2011, págs. 107-108)

Localización del Proyecto

La ubicación más adecuada ayudará a cubrir la mayor cantidad de población o lograr una alta rentabilidad. Aunque las opciones de localización pueden ser muchas, en la práctica estas se reducen a unas pocas, por cuanto las restricciones y exigencias propias del proyecto eliminan a la mayoría de ellas (Sapag Chain, 2011).

Macro localización del Proyecto

La macro localización del proyecto se refiere a la ubicación de la macro zona dentro de la cual se establecerá la entidad. Ésta tiene en cuenta aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en las condiciones regionales, de la oferta y demanda, y en la infraestructura existente. Además, compara las alternativas propuestas para determinar las regiones o terrenos más apropiados para el proyecto (Marketing Directo, 2012)

Micro localización del Proyecto

La micro localización indica cuál es la mejor alternativa de instalación del proyecto dentro de la macro zona elegida. La micro localización abarca la investigación y la comparación de los componentes del costo y un estudio de costos para cada alternativa. Se debe indicar con la ubicación del proyecto en el plano del sitio donde operar (Córdova Padilla, 2011).

Ingeniería del Proyecto

El objetivo general es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva. (Baca Urbina, 2010, pág. 89)

Diagramas de Procesos

Para representar el proceso productivo existen varios métodos q son:

Diagrama de flujo, utiliza una simbología internacionalmente aceptada para representar las operaciones efectuadas, así:

	Terminal: Indica el inicio o la terminación del flujo del proceso.
	Actividad: Representa una actividad llevada a cabo en el proceso
	Decisión: Indica un punto en el flujo en que se produce una bifurcación de tipo sí o no.
	Documento: Representa un documento utilizado en el proceso, se utilice, se genere o salga del proceso.
	Mutidocumento: Se refiere a un conjunto de documentos.
	Archivo: Indica que se guarde un documento temporal o permanentemente.
	Líneas de dirección: Conecta símbolos señalando la secuencia en la que se debe realizar la actividad.

Figura 1: Simbología de un Diagrama de flujos de Procesos

Fuente: (Córdova Padilla, 2011, págs. 132-133)

Distribución de la planta

Según Baca G. (2010) “Proporciona condiciones de trabajo aceptables y permite la operación más económica, a la vez que mantiene las condiciones óptimas de seguridad y bienestar para los trabajadores” (Pág.94).

Estudio Administrativo-Legal

Organización

Según Morales A. (2009) “La organización comprende el estudio y diseño de aspectos como jerarquías, funciones, obligaciones, responsabilidades, autoridad, líneas de comunicación, etc.” (Pág. 108)

Filosofía empresarial

La filosofía empresarial son aquellos lineamientos administrativos con que se rige e identifica la entidad, tratando de socializar y adoptar los mismos a toda la organización siendo estos la visión, misión, valores, historia, políticas y objetivos de la organización que se dan a conocer de la misma también incluye la historia y su evolución.

Visión. - Es el horizonte de la empresa es decir hacia donde se quiere llegar, para formularla se considera la pregunta. “¿En qué nos queremos convertir?”. Siendo este el primer paso en la planeación estratégica, para luego diseñar el resto de planes y programas. Los elementos de la visión son:

1. ¿Qué deseamos hacer en el futuro?
2. ¿Para qué lo haremos?
3. ¿A quién deseamos servir?
4. ¿En qué tiempo lograremos la visión?
5. ¿Qué recursos emplearemos?

Misión. - La misión es la razón de ser de la empresa se constituye como una afirmación perdurable acerca del propósito que distingue a una empresa de otras similares. La declaración de la misión identifica el alcance de las operaciones de una empresa en términos de producto y mercado, tomando en cuenta la forma como se oferta el mismo. Los componentes de la misión son:

1. Quiénes son los clientes?
2. Cuáles son los productos/servicios claves?
3. Cuál es el mercado objetivo?
4. Cuál es la tecnología básica?
5. Cuál es la prioridad de los objetivos organizacionales?
6. Cuáles son los valores, creencias, aspiraciones y filosofía?
7. Cuáles son las fortalezas y ventajas competitivas?
8. Qué interés existe por el talento humano?
9. Qué imagen corporativa se desea proyectar?
10. Se motiva y estimula su lectura y práctica?
11. Compromiso con el desarrollo sostenible.

Políticas. - Las políticas en cambio consisten en directrices, reglas y procedimientos establecidos para apoyar los esfuerzos realizados y alcanzar dichos objetivos. Las políticas

orientan la toma de decisiones y el manejo de situaciones repetitivas o recurrentes, las cuales nos dan los pasos a seguir en una determinada situación.

Objetivos estratégicos. - Los objetivos estratégicos son la dirección, ayudan en la evaluación, crean sinergia, revelan las prioridades, se centran en la coordinación y establecen una base para las actividades de planeación, organización, dirección y control, llevando a la empresa a cumplir con su misión y a alcanzar su visión en el tiempo, estableciendo pequeñas metas en un periodo de tiempo determinado y con diversos resultados.

Valores. - Los valores son comportamientos que los socios y servidores de una entidad deben adoptar ya que estos inspiran y rigen la vida de la empresa, orientados a asegurar la eficiencia, integridad, transparencia y el logro de sus objetivos corporativos, los cuales se hartan prácticos de forma obligatoria y serán características especiales de la organización u empresa. (Tolima, 2013).

Administración

Actividad que se desarrolla en todo tipo de empresas con el objetivo de alcanzar los máximos resultados. Es los proyectos de factibilidad es necesario lograr las metas específicas que le dieron origen, tarea en la cual es imprescindible una buena administración. La administración utiliza una serie de pasos que en conjunto se denomina proceso administrativo el cual comprende las siguientes etapas: previsión, planeación, organización, integración, dirección y control (Morales Castro Arturo, 2009, pág. 108)

Estructura Administrativa

En toda actividad organizada se plantea una división del trabajo y una coordinación de esas tareas para llegar al trabajo final. Todo esto nos lleva a distribuir, asignar y coordinar las tareas dentro de la organización.

Existen tres formas distintas de entender la estructura administrativa.

- El conjunto de todas las formas en que se divide el trabajo en áreas distintas, consiguiendo luego la coordinación de las mismas.
- Patrón establecido de las relaciones entre los componentes de la organización.
- Complejo diseño de comunicaciones y demás relaciones existentes dentro de un grupo de seres humanos (Córdova Padilla, 2011).

Organigrama

Un organigrama es el diagrama de organización de un negocio, empresa, trabajo o cualquier entidad que generalmente contiene las principales áreas dentro del organismo. Representa una herramienta fundamental en toda empresa y sirve para conocer su estructura general.

Es un sistema de organización que se representa en forma intuitiva y con objetividad. También son llamados cartas o graficas de organización.

El organigrama debe responder a las necesidades de la empresa, presentándose las siguientes opciones:

- Tipo lineal, donde la autoridad y responsabilidad viajan en forma directa, con poca nivelación entre los elementos integrantes.
- Tipo lineal-asesor, con la participación de expertos, carentes de autoridad directa sobre las unidades operativas de la organización.
- Tipo matricial, donde la matriz se compone de las áreas operativas y las que brindan apoyo común en una interrelación lineal – asesor que permite la expansión, contratación y optimización de recursos. (Córdova Padilla, 2011, pág. 172)

Organigrama Estructural

Según Antonio F. (2010) “La estructura orgánica orientada hacia la operación permite definir las eras, sus niveles jerárquicos, la distribución de las actividades resulta más sencilla y coherente, por tanto, ya se tiene niveles jerárquicos previamente establecidos” (Pág. 66).

Manual de funciones

Los diversos departamentos se organizan en base a funciones que requiere desarrollar la organización para logara los objetivos para los que fue creada. Por lo general las funciones básicas de las empresas son ventas, producción, finanzas, y recursos humanos.

Las ventajas de este tipo de organización son:

- Reflejo lógico de las funciones dado que estas áreas son definidos por los jefes mediante el empleo de la lógica.
- Mantiene el poder y prestigio de las funciones mayores.
- Es un medio para el estricto control en los niveles altos.

Las desventajas son:

- La responsabilidad de obtener utilidades se exige solo en los niveles más altos, debido a que ejercen el mando y la representatividad.
- Requiere alta especialización del personal operativo
- Limita el desarrollo de gerentes departamentales. (Morales Castro Arturo, 2009, pág. 121)

Estructura Legal

Según Marcial C. (2010). “Es el andamiaje jurídico que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, las cuales deben estar enmarcadas en la Constitución y la Ley. La estructura legal abarca fundamentalmente los siguientes aspectos de la organización” (Pág. 165).

Constitución Jurídica de una empresa

Los ordenamientos jurídicos afectan a los organismos o empresas y por lo tanto a los proyectos de inversión ya que normalmente las empresas se constituyen para generar determinados productos o servicios. Para ello es necesario conocer a profundidad las leyes reglamentos o normas que afectan su constitución y funcionamiento, también es necesario conocer el marco legal del proceso y venta de productos y servicios (Morales Castro Arturo, 2009, pág. 110).

Elección de la forma Jurídica

Según Córdova P. (2011) “Para la elección de la forma jurídica de la organización se deben tener en cuenta los diferentes tipos de organización contempladas en la normatividad vigente, con sus requisitos, las ventajas y desventajas que ofrecen” (Pág. 165).

Formas de organización de la economía popular y solidaria del sector financiero popular y solidario

Art. 2. Asamblea Constitutiva: Para constituir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán un Consejo Administrativo provisional integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que se encargarán de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

Art. 3. Acta Constitutiva: El acta de la asamblea constitutiva a que se refiere el artículo anterior, contendrá lo siguiente:

- Lugar y fecha de constitución;
- Expresión libre y voluntaria de constituir la organización;
- Denominación, domicilio y duración;
- Objeto social;
- Monto del fondo o capital social inicial;
- Nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los fundadores;
- Nómina de la Directiva provisional; y,
- Firma de los integrantes fundadores o sus apoderados

Entidades Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos comunales

Art. 90. Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Requisitos Organizaciones Comunitarias (Cajas de Ahorro)

Las organizaciones comunitarias para la obtención de personalidad jurídica presentarán ante la Superintendencia una solicitud, junto con el acta constitutiva suscrita al menos por diez miembros fundadores y copia de la cédula de identidad del representante provisional y el certificado de depósito del aporte del fondo social inicial por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. Si la documentación cumple con los requisitos exigidos en el presente reglamento admitirá a trámite la solicitud de constitución.

Notificación para registro

La Superintendencia una vez emitida la resolución de concesión de personalidad jurídica de una organización, comunicará del particular al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, para el registro correspondiente.

Personalidad Jurídica

La personalidad jurídica otorgada a las organizaciones amparadas por la ley, les confiere la capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y acceder a los beneficios que la ley les concede en el ejercicio de las actividades de su objeto social.

Autorización de Funcionamiento

La Superintendencia, simultáneamente con el registro de directivos y representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento que será exhibida en la oficina principal de la organización. En la misma forma se procederá con la autorización de funcionamiento de oficinas operativas (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012).

Estudio económico financiero

En el estudio económico financiero se procederá a elaborar con la información y los datos obtenidos en las fases anteriores y su resultado nos indicará los recursos que se requerirá para llevar a la práctica el proyecto, es importante para el emprendedor (posibles socios, inversores, entidades financieras o públicas), que quiere conocer si será viable para poder invertir o no.

Las inversiones del proyecto comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo. La inversión consiste en la aplicación de recursos financieros a la creación, renovación, ampliación o mejora de la capacidad operativa de la empresa (Córdova Padilla, 2011, pág. 192).

Financiamiento

Una condición muy importante para el éxito de un proyecto es el conocimiento que puedan tener sus promotores de las posibilidades de financiamiento a las que tienen acceso y las condiciones en que estas le son ofrecidas. El esquema de financiamiento más aconsejable es aquel donde se plantea la contratación de préstamos a largo plazo, para suplir los recursos necesarios para la adquisición de activos fijos, mientras que el capital de trabajo es financiado a corto plazo (Pimentel, 2008, pág. 150).

Costos

En el proceso productivo los costos en que incurre no son de la misma magnitud e incidencia de la capacidad de producción, por lo cual se clasifican en:

- Costos fijos: Son aquellos en que incurre la empresa en un periodo, haya o no producción de bienes o servicios (arrendos, depreciación, mano de obra indirecta).
- Costos variables: Son los que varían directamente con el volumen de producción de bienes o servicios (mano de obra directa, transporte, etc).

Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es una herramienta administrativa que facilita el control y la planificación de la actividad operacional del proyecto. Es el nivel mínimo de producción y ventas del servicio que debe obtener la entidad para cubrir las obligaciones imputables al ejercicio normal de la organización.

- En función de las ventas: se basa en el volumen de ventas y los ingresos que él genera.

$$PE = \frac{CF}{1 - \left(\frac{CVT}{VT}\right)}$$

PE = Punto de equilibrio

CFT = Costos fijos totales

CVT = Costos variables totales

VT = Ventas totales

- En función de la capacidad instalada: se refiere a la disponibilidad de infraestructura necesaria tanto física como de recursos financieros, su magnitud está en función directa de la prestación del servicio que se quiere dotar. (Méndez, 2012, pág. 305, 306).

$$PE = \frac{CFT}{VT - CVT} X 100$$

Evaluación financiera

Consiste en decidir si el proyecto es factible o no, además busca analizar el retorno financiero o rentabilidad que puede generar para cada uno de los inversionistas del proyecto.

Flujos de caja

Este aspecto permite medir la verdadera posición de liquidez de la empresa. Por liquidez se entiende a la cantidad de dinero en efectivo disponible, con el fin de atender obligaciones a corto plazo. De la disponibilidad del activo que puede convertirse en efectivo depende que un negocio pueda responder en determinadas circunstancias de manera inmediata (Macías, 2013, pág. 121).

Coste de capital

El costo de capital representa la tasa de retorno exigida a la inversión realizada en un proyecto, para compensar el costo de oportunidad de los recursos destinados a él y el riesgo que deberá asumir. Con ella se descontarán los flujos futuros proyectados para calcular su valor actual neto. Esto requiere en primer lugar determinar una tasa que pueda ser considerada como el equivalente a una tasa libre de riesgo y que sea representativa de la mejor opción segura a la que podría acceder el inversionista, a la cual se le agrega una prima por cada tipo de riesgo asociado específicamente con el proyecto (Sepag Chain, 2010, pág. 372).

Valor actual neto (VAN)

Es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros originados por una inversión. También se conoce como el valor actual neto (VAN), definiéndose como la diferencia entre los ingresos y egresos (incluida como egreso la inversión) a valores actualizados o la diferencia entre los ingresos netos y la inversión inicial. En otras palabras, el valor presente neto es simplemente la suma actualizada al presente de todos los beneficios, costos e inversiones del proyecto. A efectos prácticos, es la suma actualizada de los flujos netos de cada período.

$$\text{VAN} = \text{Sumatoria Flujo Neto} - \text{Inversión}$$

Los criterios de decisión basada en el VAN son:

- Si el VAN es positivo se puede aceptar el proyecto,
- Si el VAN es negativo se rechazará la inversión
- Si el VAN es igual a cero, queda a criterio del inversionista

Tasa interna de retorno (TIR)

Un segundo criterio de evaluación lo constituye la tasa interna de retorno (TIR), que mide la rentabilidad como porcentaje (Sapag Chain, 2011).

¿Cuál es el criterio de aceptación/rechazo de proyectos que propone la TIR? La TIR se compara con la tasa de interés relevante (es decir, con la rentabilidad de la mejor alternativa de uso de los recursos que se emplean en el proyecto) y se aceptan todos aquellos en los que la TIR es igual o superior, así:

- Si un proyecto tiene $TIR > \text{Tasa de interés de oportunidad}$, entonces se puede aceptar.
- Si la $TIR < \text{Tasa de interés de oportunidad}$, se rechaza.
- Si la $TIR = \text{Tasa de interés de oportunidad}$, hay indiferencia frente al proyecto (Córdova Padilla, 2011).

$$TIR = Tm + Dr\left(\frac{VAN\ Menor}{VAN\ Menor - VAN\ Mayor}\right)$$

Relación Beneficio Costo

La razón beneficio costo, también llamada índice de productividad es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. Si la razón beneficio costo es mayor que 1, entonces acepte el proyecto.

$$RBC = \frac{Ingreso\ Actualizado}{Costo\ Actualizado}$$

Este indicador mide la relación que existe entre los ingresos de un proyecto y los costos incurridos a lo largo de su vida útil incluyendo la Inversión total. Tiene la desventaja que no

considera el tamaño del proyecto y en general debe usarse en conjunto con los otros indicadores (Roche, 2006, pág. 7).

Periodo de recuperación

Es un instrumento que permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen su costo o inversión inicial. El proceso es muy sencillo, se suman los flujos futuros de efectivo de cada año hasta que el costo inicial del proyecto de capital quede por lo menos cubierto. La cantidad total de tiempo que se requiere para recuperar el monto original invertido, incluyendo la fracción de un año en caso de que sea apropiada es igual al período de recuperación.

$$PRC = \text{Año supera la inver.} + \frac{\text{Inversión} - \text{Primeros Flujos}}{\text{Flujo neto año supera inver.}}$$

Es importante si el proyecto de inversión se recupera en menor tiempo, ya que las condiciones del medio podrían cambiar y dificultar la recuperación de la inversión (Córdova Padilla, 2011).

Análisis de sensibilidad

Mediante el análisis de la sensibilidad es posible identificar las variaciones máximas permisibles de las magnitudes de factores que en nuestro caso serían la inversión inicial, los flujos de caja o bien la tasa de interés. Los cambios en los factores pueden modificar los resultados de decisión. Este análisis constituye una forma de introducir el riesgo en la selección de inversiones. Con el manejo de la sensibilidad es posible establecer los intervalos de comportamiento aceptables para que un proyecto continúe siendo rentable (Sainz R, 2008).

$$\text{Diferencia del TIR} = TIR \text{ del proyecto} - \text{Nueva TIR}$$

$$\% \text{ De variación} = \frac{\text{Diferencia del TIR}}{\text{Tir del Proyecto}} \quad \text{Sensibilidad} = \frac{\% \text{ de la TIR}}{\text{Nueva TIR}}$$

Para realizar el análisis de sensibilidad se procede de la siguiente forma:

Análisis de sensibilidad con incremento en costos

- Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de incremento en costos
- Para encontrar el porcentaje de incremento se procede a realizar un juego de búsqueda de valores de soporte máximo, para ello es importante trabajar con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos.

Análisis de sensibilidad para disminución en ingresos

- Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de disminución de ingresos.
- Para encontrar el porcentaje de disminución se procede a realizar un juego de búsqueda de valores de soporte máximo, para ello es importante trabajar con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales

De acuerdo a las características y naturaleza de un estudio de factibilidad fue necesaria la utilización de los siguientes materiales bibliográficos como: libros, tesis, folletos, leyes y páginas de internet. Igualmente se usó materiales, útiles de oficina y material informático como; computadora, cartuchos de tinta y dispositivos portátiles de almacenamiento.

Métodos

Inductivo: De lo particular a lo general, se empleó en la recopilación de información básica de conceptos y teorías utilizadas para la construcción de la literatura relativos al proyecto de factibilidad, como también permitió realizar un análisis de la situación actual de los agricultores y ganaderos de la parroquia a través de la información que se obtuvo mediante la encuesta y en base a ello establecer los servicios necesarios para la implementación de la caja de ahorro.

Deductivo: De lo general a lo particular, el cual permitió plantear la problemática, el marco teórico, analizar e interpretar resultados, ayudó a tener una visión clara del proyecto en el ámbito legal y económico basándose principalmente en la Ley de Economía Popular y Solidaria, permitió conocer la viabilidad del proyecto y a establecer las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Analítico. – Mediante el cual se definió un análisis cualitativo y cuantitativo. De la misma forma, se aplicó en el proceso financiero con la finalidad de determinar las necesidades del objeto de estudio, y logrando establecer los diferentes servicios y productos que ofrecerá la caja, en si la distribución de la planta, y requerimiento del personal.

Estadístico: Se empleó para realizar Tablas y gráficos estadísticos, para la tabulación de la encuesta y en general para la interpretación y análisis de los resultados del proyecto.

Técnicas

Para la recopilación de la información se utilizaron las siguientes técnicas:

Encuesta: Técnica que se utilizó para recoger y analizar los datos que representan a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí, de la que se exploró, describió y explico los diferentes rasgos, del cual se pudo obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Asimismo, determinó las características socioeconómicas y dio a conocer las diferentes actitudes, opiniones y la aceptación de los posibles usuarios con relación a los productos y servicios que ofrecerá la organización. Esta encuesta se aplicó a la totalidad de la población de estudio.

Observación directa: Permitió conocer el entorno de los agricultores y ganaderos de la parroquia, constatando a su vez las actividades que realizan, de esta manera afianzar la información obtenida en la encuesta, y además se pudo evidenciar la falta de una entidad financiera en la localidad.

Bibliografía: Se obtuvo información confiable e importante de libros, de páginas de internet para contar con conocimientos suficientes que sirvan como fundamento para la realización y soporte de la investigación.

Población

La población de estudio estuvo conformada por los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí, para lo cual se utilizó los datos proporcionados por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zambí, mismo que señala que 202 personas desarrollan su actividad económica en este sector representando el 89,78% de total de habitantes.

f. RESULTADOS

Análisis e interpretación de las encuestas

Con el objeto de determinar la factibilidad de la implementación de la caja de ahorro dirigida principalmente a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí, Cantón Catamayo, se aplicó la siguiente encuesta.

Tabla 1

¿Cuál es su actividad económica?

Actividad Económica	Nº de personas	Porcentaje
Agricultura	134	66,34%
Ganadería	68	33,66%
Total	202	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: El 66.34% de las personas encuestadas perciben ingresos de la agricultura y el 33,66% a la ganadería. La mayoría se dedican a la siembra de cultivos de ciclo corto en los terrenos que ellos poseen, que en su totalidad son: maíz y piña los cuáles se cosechan en un periodo de 5 a 9 meses, que sería el tiempo en que ellos obtienen sus ganancias por su trabajo. Es necesario recalcar que siembran productos de manera alternada y por tiempos, para percibir ingresos de forma mensual, por lo cual se considera oportuno apoyar con pequeños créditos de manera fácil y rápida, para adquirir los insumos necesarios que permitan el desarrollo de su actividad económica.

Tabla 2

¿Cuánto percibe usted mensualmente?

Ingresos Mensuales	Nº de personas	Porcentaje
\$100-\$200	28	13,9%
\$201-\$300	39	19,3%
\$301-\$400	85	42,1%
\$401-\$500	43	21,3%
\$501-\$600	7	3,5%
Total	202	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: En el Tabla se da a conocer la capacidad de ingresos con que cuenta el mercado objetivo de la investigación, y se fija efectivamente que en su gran mayoría perciben ingresos mensuales entre \$301 y \$400 que representan el 42,10%, considerándose este dato favorable para el proceso investigativo, la razón de estos ingresos

se debe a diversas actividades que desempeñan las personas, que además de los ingresos por fines agrícolas también perciben ingresos adicionales provenientes de la ganadería.

Tabla 3

¿Cuánto gasta usted mensualmente?

Gastos Mensuales	Nº de personas	Porcentaje
\$90-\$180	51	25,2%
\$181-\$270	93	46%
\$271-\$360	22	10,9%
\$361-\$450	33	16,3%
\$451-\$540	3	1,5%
Total	202	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambi

Análisis e interpretación: Acorde a los resultados obtenidos se tiene que los encuestados mantienen gastos de \$181 a \$270 en un 46%, como se puede evidenciar los agricultores y ganaderos mantienen egresos los mismos que provienen por concepto de gastos escolares, familiares, salud, alimentación, pero que, aun así, son menores a los ingresos que perciben, lo que indica una posible capacidad de ahorro.

Tabla 4

¿Usted ahorra actualmente?

Ahorro Actual	Nº de personas	Porcentaje
Si	166	82,2%
No	36	17,8%
Total	202	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambi

Análisis e interpretación: El Tabla 4 muestra que un 82,2% de encuestados indican que si destinan cierta cantidad de dinero al ahorro, lo que representa la demanda real del proyecto, y el 17,8% restante deducen que no es su modalidad ahorrar, ya sea porque no tienen conocimiento de los beneficios del ahorro, o porque el monto de sus ingresos es mínimo para todos los gastos que mantienen.

Tabla 5

¿Con que frecuencia ahorra?

Frecuencia del ahorro	Nº de personas	Porcentaje
Diario	2	1,2%
Semanal	10	6,0%
Quincenal	39	23,5%
Mensual	115	69,3%
Total	166	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambi

Análisis e interpretación: Mediante el análisis de las encuestas planteadas se puede demostrar que de las 166 personas que ahorran el 69,3% lo hacen mensualmente, debido a que cosechan y venden sus productos agrícolas o su ganado regularmente, destinando así parte de sus ingresos al ahorro. Evidenciando que al momento de implementar la caja de ahorro se tendría mensualmente ingresos de ahorros de los agricultores y ganaderos.

Tabla 6

¿Usted forma parte de alguna entidad financiera?

Pertenece a entidades financieras	Nº de personas	Porcentaje
Si	78	38,6%
No	124	61,4%
Total	202	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: El 61,4% de encuestados que equivalen a 124 agricultores y ganaderos, no forman parte de ninguna entidad financiera, esto da como pauta de que la mayor parte de la población de la parroquia Zambí se encuentra desatendida en este tipo de servicios, dándonos un indicador positivo para la implementación de la caja.

Tabla 7

¿A qué entidad financiera pertenece?

Entidad financiera a la que pertenece	Nº de personas	Porcentaje
Banco	24	30,77%
Cooperativa	48	61,54%
Caja de ahorro	6	7,69%
Total	78	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: De la investigación realizada en la pregunta 8, se puede evidenciar que del total de encuestados que forman parte de entidades financieras el 30,77% utilizan los servicios de los bancos, el 61,54%, tienen preferencia por las cooperativas de ahorro y crédito, y el 7,69% se inclinan por las cajas de ahorro. Con los datos anteriormente expuestos podemos interpretar que la mayor parte de encuestados prefieren los servicios que prestan los bancos.

Tabla 8

¿Cuál de estos productos y servicios financieros utiliza con más frecuencia?

Productos y servicios frecuentes	Nº de personas	Porcentaje
Créditos	30	14,85%
Ahorros	59	29,21%
Ahorros a plazo	23	11,38%
Pago de servicios básicos	47	23,26%
Cobro del Bono de Desarrollo Humano	43	21,28%
Total	202	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: El 29,21% de encuestados indican que el producto que más frecuentan es el ahorro, el 23,26% utilizan a las entidades financieras para realizar el pago de servicios básicos y el 21,28% acuden a cobrar el bono de desarrollo humano. Al ser el ahorro un producto mayormente utilizado resulta una ventaja para el proyecto, puesto que dichos ahorros pueden ser captados por la caja y así lograr que estos se mantengan en la parroquia, evitando el distante traslado de la parroquia al Cantón brindando comodidad y eficiencia para los socios.

Tabla 9

La tasa de interés de su último crédito es:

Tasa de interés	Nº de personas	Porcentaje
De 15,82% a 16,30%	7	23,3%
De 22,07% a 25,50%	4	13,31%
Desconoce	19	63,3%
Total	30	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: De las 30 personas que han obtenido créditos, el 63,3% desconocen el interés que han pagado, manifiestan que ante la necesidad de obtener dinero no le han prestado mayor atención al interés. Otro factor puede ser la falta de educación financiera la cual les permite desarrollar habilidades para llegar a ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras para realizar elecciones informadas, saber dónde dirigirse en caso de requerir ayuda y adoptar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero.

Tabla 10

¿Al momento de visitar una entidad financiera que es lo que más le llama la atención?

Que le llama la atención de una entidad financiera	Nº de personas	Porcentaje
La atención al cliente	51	65,38%
La agilidad del servicio	5	6,41%
Las tasas de interés	5	6,41%
Seguridad	17	21,79%
Total	78	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: Al 65,38% de los encuestados lo que más les atrae al momento de asistir a una institución financiera, es la atención al cliente, seguido de la seguridad que ofrecen las entidades financieras representada en un 21,79%. Tomando en cuenta que, para ofrecer los servicios en la caja, la agilidad del servicio es un punto clave para emprender el proyecto debido a que este factor influye a la hora de que el cliente decida utilizar los servicios, factor con el que solo el 6,41% de las personas están conformes. Por ello es necesario que el personal que trabaje en la caja este bien capacitado y sea eficaz y eficiente.

Tabla 11

¿Con que frecuencia acude a las instituciones financieras?

Frecuencia con la que acude a una entidad financiera	Nº de personas	Porcentaje
Semanalmente	25	32,1%
Quincenalmente	15	19,2%
Mensualmente	38	48,7%
Total	78	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: La tabla 11 muestra que de las 78 personas que forman parte de instituciones financieras, el 48,7% acuden con una periodicidad mensual para hacer uso de los productos y servicios que ofrecen como por ejemplo el cobro del bono de desarrollo humano, pago de servicios básicos o ya sea el ahorro que mantienen por la venta de sus productos.

Tabla 12

¿Estaría de acuerdo que se implemente una caja de ahorros en la parroquia Zambí?

Está de acuerdo con la implementación de la caja	Nº de personas	Porcentaje
SI	202	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: El 100% de encuestados consideran necesaria la creación de una Caja de Ahorro, porcentaje que se constituirá en la demanda real que tiene el proyecto. Las personas están de acuerdo y lo creen necesario para el desarrollo de la parroquia.

Tabla 13

¿En caso de la creación de la caja de ahorros en la parroquia Zambí estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad?

Formaría parte de la caja	Nº de personas	Porcentaje
Si	198	98%
No	4	2%
Total	202	100%

Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: En caso de crearse la caja de ahorros el 98% de los encuestados manifiestan que estarían dispuestos a formar parte de la misma en calidad de socio ya que de esta manera se les facilitaría para la realización de algún trámite en la entidad y especialmente del servicio de crédito que ofrece. Se evidencia que la idea de la implementación de una caja de ahorro es bastante aceptada debido a que los habitantes de la parroquia no cuentan con ninguna institución financiera cercana. Mientras que tan solo un 2% de los encuestados manifiesta que no desean formar parte de la entidad.

Tabla 14

¿Qué cantidad estaría dispuesto aportar para iniciar la caja de ahorros?

Aporte Inicial	Nº de personas	Porcentaje
\$1-\$10	5	2,5%
\$11-\$20	163	82,3%
\$21-\$30	11	5,6%
\$31-\$40	19	9,6%
Total	198	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: Un 82,3% de usuarios están dispuestos aportar entre \$11 a \$20 como monto inicial para la conformación de la Caja de Ahorro y un 9,6% de \$31 a \$40, lo que constituiría el valor inicial para la constitución de la entidad financiera, evidenciándose un apoyo económico considerable para la implementación y funcionamiento de la CAZ.

Tabla 15

¿Qué cantidad estaría dispuesto aportar mensualmente como ahorros a la vista en la caja de ahorros?

Ahorro a la Vista	Nº de personas	Porcentaje
\$5-\$10	62	31,3%
\$11-\$15	98	49,5%
\$16-\$20	22	11,1%
\$21-\$25	16	8,1%
Total	198	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: El 49,5% que es el porcentaje con mayor representatividad, indica que los socios están de acuerdo en aportar de \$11,00 a \$15,00 como ahorro a la vista mensual en la Caja de Ahorros, lo que se constituiría en un ingreso con el cual la caja pueda realizar sus operaciones de captación y colocación.

Tabla 16

¿Qué cantidad estaría usted dispuesto aportar mensualmente como ahorro obligatorio en la caja?

Ahorro Obligatorio	Nº de personas	Porcentaje
\$5-\$10	91	46%
\$11-\$15	93	47%
\$16-\$20	14	7%
Total	198	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: El 47% de encuestados manifiestan que destinarían entre \$11 a \$15 como ahorro obligatorio, debido a que tendrían su dinero seguro y con cierta rentabilidad. Dichos ahorros permitirán financiarse a la caja de ahorros.

Tabla 17

¿Solicitaría un crédito en la caja de ahorros?

Créditos	Nº de personas	Porcentaje
Si	195	98,5%
No	3	1,5%
Total	198	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: El 98,5% de las personas encuestadas manifiestan que solicitarían créditos para su financiamiento en caso de necesitarlo, mientras que el 1,5% indica que no solicitaría ningún tipo de crédito porque prefieren ahorrar. De tal manera se evidencia que se podrá realizar operaciones propias de una entidad financiera, captar y colocar.

Tabla 18

¿En caso de financiamiento, entre que rango se encuentra el valor que solicitaría como crédito en la caja de ahorros?

Monto del Crédito	Nº de personas	Porcentaje
\$150-\$300	108	55,38%
\$301-\$450	19	9,74%
\$451-\$600	28	14,36%
\$601-\$750	10	5,13%
\$751-\$900	26	13,33%
\$901-\$1050	4	2,05%
Total	195	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: Una vez que se implemente la caja de ahorro, el 55,38% de encuestados solicitarían créditos de montos que oscilan entre \$150 a \$300. Se deja en claro que los créditos tendrán un monto de inicio y según sea su capacidad de pago y puntualidad para cumplir con sus cuotas se otorgarán los créditos posteriormente.

Tabla 19

¿Cómo le gustaría cancelar su crédito?

Variables	Nº de personas	Porcentaje
Semanal	4	2,10%
Quincenal	29	14,90%
Mensual	162	83,10%
Total	195	96,5%

Fuente: Encuestas aplicadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí

Análisis e interpretación: Una vez analizado las encuestas aplicadas se constata que la forma de pago de un crédito que soliciten los socios en la caja de ahorro será mensual con lo que está de acuerdo 83,1% de encuestados, mencionan que les resulta cómodo porque de esa manera pueden vender sus productos a lo largo del mes y así ajustar la cuota de pago.

Estudio de Mercado

El estudio de mercado indica que tipo de clientes son los interesados en los productos y servicios que ofertara la caja de ahorros, lo que sirve de guía para la realización de la misma. Obteniendo de las encuestas realizadas a los agricultores y ganaderos de la parroquia los diferentes tipos de demanda de servicios que va ofrecer la entidad financiera y la que estarían dispuestos a adquirir a determinadas tasas de interés y aun cierto periodo de tiempo, entre ellas tenemos;

Demanda potencial: Es el volumen máximo de los posibles compradores que necesitaran de los productos y servicios de la caja de ahorros.

Demanda real: número de servicios financieros que actualmente utilizan los agricultores y ganaderos de la parroquia.

Demanda efectiva: número de servicios bancarios que son necesariamente requeridos por los agricultores y ganaderos de la parroquia, ya que por restricciones resulta difícil el uso de servicios financieros.

Objetivos

- Determinar la demanda Potencial, Real y Efectiva por medio de la aplicación de encuestas para conocer el grado de aceptación de los servicios que ofertará la caja de ahorros.
- Realizar el análisis de la oferta por medio de la observación directa en la parroquia y la revisión de fuentes bibliográficas para saber el grado de competitividad.
- Establecer la demanda insatisfecha mediante el análisis de la diferencia de la demanda efectiva con la oferta para saber cuál es la cantidad de mercado real con la que se cuenta.
- Realizar un plan de mercado a través del análisis de las siete Ps, para saber las características del servicio y como se va a realizar la publicidad.

Segmentación del mercado

El Mercado al que está dirigido el proyecto corresponde al área rural de la Parroquia Zambí, especialmente para los agricultores y ganaderos del lugar.

Así mismo se ha considerado importante tomar en cuenta las siguientes variables:

Tabla 20

Variables Geográficas

Región	Sur del País
Provincia	Loja
Cantón	Catamayo
Parroquia	Zambi
Área	Rural
Clima	Semi Húmedo (1400 a 2800 msnm)
Temperatura promedio	15° a 22°
Idioma	Español

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zambi

Tabla 21

Variables Demográficas

Sexo	Masculino 51,03% y Femenino 48,96%
Tamaño de la familia	De 1 a 5 integrantes
Ciclo de vida familiar	Jóvenes, solteros, casados, jóvenes, sin hijos, jóvenes con hijos, niños, adolescentes, ancianos, etc.
Ingresos	Medio, Bajo, Alto
Ocupación	Agricultores, Ganaderos, Silvicultores, Pescadores, Comerciantes, manufactureros, y amas de casa.
Educación	Primario 59%, Secundario 14%, 10% básico, 5% centros de alfabetización, 4% Superior, 4% no poseen ningún tipo de educación, 3% bachillerato y educación media, y el 1% niños que han accedido a educación preescolar.
Raza	Mestiza 96,2%
Nacionalidad	Ecuatoriana

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zambi.

Análisis de la demanda

Para determinar la demanda que tendrá el proyecto se realizó una encuesta a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambi con la que se pudo determinar cuál será la demanda potencial, real y efectiva, donde se procedió a efectuar preguntas que sirvieron para realizar un análisis minucioso en determinación de la demanda.

Demanda Potencial

Es importante conocer si el proyecto va a tener aceptabilidad y si los agricultores y ganaderos tienen conocimiento de los productos y servicios financieros que se va a ofrecer, teniendo en cuenta que la caja será de tipo cerrada el número de socios serán los mismos en los cinco años de vida del proyecto.

La demanda potencial del mercado es la suposición respecto a cuantos individuos son posibles utilizadores del servicio que ofrecerá la caja de ahorro. Para ello se tomó la información de la pregunta Nro. 4 **¿Usted ahorra actualmente?** ya que ésta servirá para saber si los agricultores y ganaderos mantienen una cultura de ahorro.

Tabla 22

Proyección de la demanda Potencial

N°	Año	Agricultores y Ganaderos	Demanda Potencial Proyectada 82,20%
0	2018	202	167
1	2019	202	167
2	2020	202	167
3	2021	202	167
4	2022	202	167
5	2023	202	167

Fuente: Tabla N°4

Demanda Real

Para realizar la demanda real se toma en cuenta los datos que se obtuvo de la pregunta N° 12 **¿Estaría usted de acuerdo que se implemente una caja de ahorros en la parroquia Zambi?**, la cual indica que los agricultores y ganaderos están de acuerdo con la creación de la Caja de ahorro manifestando que es necesario porque actualmente en la parroquia no existe ninguna entidad financiera que preste productos y servicios financieros, por tal razón el resultado arroja del 100%, siendo este un dato principal para la demanda real.

Tabla 23

Proyección de la demanda Real

N°	Año	Demanda Potencial	Demanda Real Proyectada 100%
0	2018	167	167
1	2019	167	167
2	2020	167	167
3	2021	167	167
4	2022	167	167
5	2023	167	167

Fuente: Tabla N°12

Demanda Efectiva

Para poder determinar la demanda efectiva se utiliza el resultado de la pregunta No. 13 **¿En caso de la creación de la caja de ahorros en la parroquia Zambi estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad?**, la cual muestra que un 98% de encuestados están

dispuestos a convertirse en socios de la caja y por ende ahorrarían en la institución con la finalidad de acceder a los servicios que se va a ofrecer.

Tabla 24

Proyección de la Demanda Efectiva

N°	Año	Demanda Real	Demanda Efectiva Proyectada
0	2018	167	164
1	2019	167	164
2	2020	167	164
3	2021	167	164
4	2022	167	164
5	2023	167	164

Fuente: Tabla N° 13

A continuación, se presenta todas las demandas en personas obtenidas a partir de las encuestas realizadas, para ello se ha hecho una recopilación de la demanda potencial, real y efectiva.

Tabla 25

Tabla Recopilatorio

N°	Años	Demanda Potencial 82,2%	Demanda Real 100%	Demanda Efectiva 98%
0	2018	167	167	164
1	2019	167	167	164
2	2020	167	167	164
3	2021	167	167	164
4	2022	167	167	164
5	2023	167	167	164

Fuente: Tablas N° 22, 23 y 24

Demanda por servicios

Asimismo, se detalla la proyección de la demanda de los diferentes servicios con la finalidad de saber qué cantidad de personas utilizarán los diferentes productos a ofertarse. Para ello tomamos los datos de las preguntas Nro. 13 ¿En caso de la creación de la caja de ahorros en la parroquia Zambí estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad? Nro. 17 ¿Solicitaría un crédito en la caja de ahorros?; Nro.16 ¿Estaría usted dispuesto aportar mensualmente como ahorro obligatorio en la caja?

Tabla 26*Demanda efectiva por servicios*

N°	Años	Demanda efectiva	Ahorro a la vista 100%	Créditos 98,5%	Ahorro obligatorio 100%
0	2018	164	164	162	164
1	2019	164	164	162	164
2	2020	164	164	162	164
3	2021	164	164	162	164
4	2022	164	164	162	164
5	2023	164	164	162	164

Fuente: Tabla N°13, 16, 17

A continuación, se calcula las demandas efectivas de aporte inicial, ahorro a la vista, ahorro obligatorio y crédito.

Tabla 27*Promedio de Certificados de Aportación*

Valor	Frecuencia	Xm	f(Xm)	Promedio del Aporte Capital por Socio
\$1-\$10	5	6	27,5	\$ 17,72
\$11-\$20	163	16	2.526,5	
\$21-\$30	11	26	280,5	
\$31-\$40	19	36	674,5	
Total	198		3,509	

Fuente: Tabla 14

En el Tabla de aporte de capital promedio se puede observar que de los 198 agricultores y ganaderos que formarían parte de la caja de ahorros, 163 optan por un aporte inicial entre \$11 a \$20 dólares, pero promediando con el aporte de los 35 restantes tenemos un valor de aporte inicial de \$17,72, que resulta de dividir 3.509,00 para la frecuencia 198.

Tabla 28*Proyección de certificados de aportación en dólares*

N°	Año	Demanda Efectiva	Aporte Promedio	Demanda Efectiva por Aporte
0	2018	164	\$ 17,72	\$ 2.906,44
1	2019	164	\$ 17,72	\$ 2.906,44
2	2020	164	\$ 17,72	\$ 2.906,44
3	2021	164	\$ 17,72	\$ 2.906,44
4	2022	164	\$ 17,72	\$ 2.906,44
5	2023	164	\$ 17,72	\$ 2.906,44

Fuente: Tabla 27

Para establecer las proyecciones del aporte de capital, se toma en cuenta los siguientes supuestos:

1. Que el número de socios se mantendrán fijos para los 5 años del periodo de evaluación del proyecto.

2. Que, mediante política de la caja de ahorro, el monto de los certificados de aportación será el mismo durante los 5 años de evaluación del proyecto.

Demanda Efectiva de Ahorro Obligatorio

Para determinar la demanda efectiva del ahorro obligatorio, iniciamos con la obtención del valor promedio en este caso correspondiente al promedio ahorro mensual, del cual nos hemos basado en la pregunta N° 16 ¿Qué cantidad estaría usted dispuesto aportar mensualmente como ahorro obligatorio en la caja? Del cual se obtiene el promedio siguiente:

Tabla 29

Demanda Efectiva de Ahorros Obligatorios

Monto de ahorro Obligatorio	Frecuencia	Xm	F(Xm)	Promedio de ahorro obligatorio por socio mensual	Promedio de ahorro obligatorio por socio anual
\$5-\$10	91	8	682,50	\$10,83	\$129,91
\$11-\$15	93	13	1209,00		
\$16-\$20	14	18	252,00		
Total	198		2143,50		
Monto total de Ahorro Obligatorio					\$ 25.722,00

Fuente: Tabla 16

Tabla 30

Proyección del monto promedio del ahorro obligatorio

N°	Año	Demanda Efectiva de ahorro obligatorio	Ahorro obligatorio promedio	Demanda efectiva de Ahorro obligatorio
0	2018	164	\$129,91	\$21.305,09
1	2019	164	\$142,90	\$23.435,60
2	2020	164	\$157,19	\$25.779,16
3	2021	164	\$172,91	\$28.357,08
4	2022	164	\$190,20	\$31.192,78
5	2023	164	\$209,22	\$34.312,06

Fuente: Tabla 29

Para determinar las proyecciones del ahorro obligatorio que tendrá la caja, se toma en cuenta los siguientes supuestos:

1. Que el número de socios se mantendrán fijos para los 5 años del periodo de evaluación del proyecto.
2. Que los socios ahorraran de manera mensual obligatoriamente.

3. Que, mediante política de la caja de ahorro, el monto del ahorro obligatorio se incrementará en un 10% a partir del segundo año.

Tabla 31

Promedio de ahorro a la vista

Valor al ahorrar	Frecuencia	Xm	f(Xm)	Promedio de ahorro a la vista mensual por socio	Promedio ahorro anual por socio
\$5-\$10	62	8	465,00	\$ 12,64	\$ 151,70
\$11-\$15	98	13	1274,00		
\$16-\$20	22	18	396,00		
\$21-\$25	16	23	368,00		
Total	198		2503,00		
Ahorro Total					\$ 30.036,00

Fuente: Tabla N°15

En el Tabla de ahorro mensual promedio se puede observar que 98 socios tendrían un ahorro a la vista entre \$11 a \$15 mensuales dándonos como promedio de ahorro total de \$12,64, lo cual se lo obtuvo del total de la media del ahorro que tendrían los socios para la frecuencia. El valor total de ahorro anual se lo consiguió multiplicando el intervalo de ahorro promedio anual por socio por el total de la frecuencia arrojando un valor de \$30.036,00 anuales.

Tabla 32

Proyección de la Demanda Efectiva de Ahorro a la Vista en Dólares

N°	Año	Demanda Efectiva (Personas)	Ahorro Promedio Anual por Socio	Demanda Efectiva por Ahorro
0	2018	164	\$ 151,70	\$ 24.878,30
1	2019	164	\$ 166,87	\$ 27.366,13
2	2020	164	\$ 183,55	\$ 30.102,75
3	2021	164	\$ 201,91	\$ 33.113,02
4	2022	164	\$ 222,10	\$ 36.424,32
5	2023	164	\$ 244,31	\$ 40.066,76

Fuente: Tabla 31

Para establecer las proyecciones del potencial de ahorro, se toma en cuenta los siguientes supuestos:

1. Que el número de socios se mantendrán fijos para los 5 años del periodo de evaluación del proyecto.
2. Se supone que los socios ahorrarán de manera mensual, y que el monto del ahorro se ira incrementará en un 10% desde el segundo año.

Promedio Anual de Crédito en Dólares

A continuación, se obtiene el promedio crédito requerido por socio dividiendo el requerimiento anual total de \$78.259,00 para los socios que requieran crédito que son 195 esto es \$401,33 dólares como promedio requerido de crédito. Para establecer el monto promedio de crédito se utilizará el monto señalado, puesto que la caja iniciará otorgando créditos con montos pequeños para ir conociendo la cultura de pago de los socios y conforme la caja se vaya capitalizando se podrá incrementar poco a poco su oferta crediticia. Considerando esto puesto que los créditos se otorgarán para plazos de un año o menores a un año con la posibilidad de renovar el crédito.

Tabla 33

Promedio Anual de Créditos en dólares

Monto de crédito	Frecuencia	Xm	f(Xm)	Promedio de Crédito por Socio
\$150-\$300	108	225	\$ 24.300,00	\$ 401,33
\$301-\$450	19	375	\$ 7.125,00	
\$451-\$600	28	525,5	\$ 14.714,00	
\$601-\$750	10	675,5	\$ 6.755,00	
\$751-\$900	26	825,5	\$ 21.463,00	
\$901-\$1050	4	975,5	\$ 3.902,00	
Total	195		\$ 78.259,00	
Monto Total del Crédito				\$ 78.259,00

Fuente: Tabla 18

Proyección de la Demanda Efectiva de Crédito en Dólares

Para efectos del estudio y basándose que la caja de ahorro es cerrada, no se realiza el cálculo de la oferta, ya que se considera que los socios adquirirán sus créditos en la caja para financiar sus actividades productivas y ganaderas debido a que es dinero de ellos, que lo obtendrán de manera rápida y con garantía solidaria. Bajo esta premisa, se concluye que la oferta de crédito es 0 y por tal razón la demanda efectiva de crédito se convierte en demanda insatisfecha.

Tabla 34*Proyección De La Demanda Efectiva De Crédito En Dólares*

N°	Año	Demanda efectiva de crédito 98,5% (Personas)	Crédito Promedio	Demanda Efectiva por Crédito
0	2017	162	\$ 401,33	\$ 64.830,56
1	2018	162	\$ 401,33	\$ 64.830,56
2	2019	162	\$ 401,33	\$ 64.830,56
3	2020	162	\$ 401,33	\$ 64.830,56
4	2021	162	\$ 441,46	\$ 71.313,61
5	2022	162	\$ 485,61	\$ 78.444,98

Fuente: Tabla 33

Para determinar las proyecciones de la demanda de crédito que tendrá la caja, se toma en cuenta los siguientes supuestos:

1. Que los créditos ascenderán de forma gradual desde el año 4, existirá un incremento de 10% en el monto, hasta el año 5.
2. Se otorgará 1 crédito por persona al año, esos plazos se establecen de acuerdo a las necesidades de los socios en relación a sus actividades agrícolas y ganaderas.

Uso per-cápita en número de servicios

Para saber cuál es el uso per-cápita anual de los servicios se basó en la pregunta Nro. 13 **¿Con que frecuencia acude a las instituciones financieras anualmente?** Con lo cual se determinó a través del cálculo entre la sumatoria del número promedio de las veces que acuden a una institución financiera dividido para la frecuencia obtenida de $2116/78=27$

Tabla 35*Uso Per-Cápita de los servicios*

Variable	Frecuencia	Xm	f(Xm)	Número de veces que acuden a las IFIS
Semanalmente	25	52	1.300	27
Quincenalmente	15	24	360	
Mensualmente	38	12	456	
Total	78		2.116	

Fuente: Tabla 5

Análisis de la Oferta

La cantidad ofrecida de un producto o servicio financiero que los oferentes están dispuestos a vender en un período y precio determinado.

La oferta se analiza con la finalidad de determinar si existe o no alguna caja de ahorro que ofrezca productos y servicios similares, en el presente caso no existe ningún tipo de institución financiera ya sea sucursales de bancos, cooperativas o cajas de ahorro en la parroquia o cerca de la misma. Por ello se hace necesario la creación de la caja de ahorro para los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí que brinde oportunidades de ahorro y crédito y que este ubicada en el sitio para comodidad de los socios.

Para el presente proyecto al no existir ninguna caja de ahorro y crédito o institución de similar condición se considera que la oferta es igual a cero.

Plan de Mercado

En el plan de mercado se detalla todo en cuanto tiene que ver con el servicio, plaza, precio y publicidad.

- **Producto:** La caja de ahorros es una organización de derecho privado que tiene por objetivo reunir los excedentes de los pequeños ahorradores remunerándolos con tipos de intereses reales positivos, realizando además actividades de beneficio social por sus socios, no a beneficio personal, sino más bien para el mejoramiento de los afiliados, y así promover el desarrollo de la parroquia a través de servicios eficientes, oportunos y de calidad. Entre los servicios que ofrecerá la caja de ahorros Zambí, a sus socios están:

Cuenta de ahorro: Para formar parte de la caja de ahorro en calidad de socio, primeramente, el interesado deberá aperturar una cuenta de ahorro, además de la presentación ciertos requisitos solicitados.

Ahorro Obligatorio: Este ahorro será de \$10,83 que servirá para disponer de recursos necesarios para financiamiento de la caja y que además permita apoyar al desarrollo de la parroquia conjuntamente con los barrios que la integran.

Depósitos a la vista: Los socios deberán realizar depósitos de acuerdo a su situación económica, el interés que les generará el depósito a la vista serán los determinados por el Banco Central del Ecuador.

Depósitos a plazo fijo: Son uno de los servicios que la caja de ahorros pretende brindar a las personas para fomentar la cultura de ahorro e inversión, el mismo que generará un interés anual que se acreditará en sus respectivas cuentas de manera mensual.

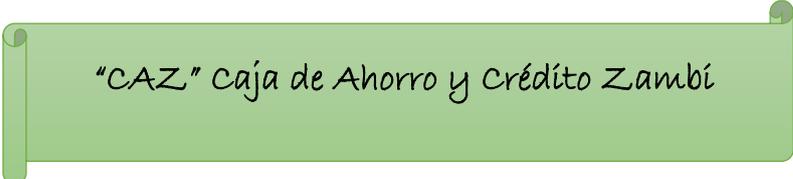
Crédito: para la concesión de créditos el socio deberá presentar la respectiva documentación necesaria, la cual será analizada por la persona encargada por la caja acorde a sus funciones. Cabe indicar que los créditos se concederán acorde a la capacidad de pago de cada socio. Los créditos serán en un monto promedio por socio de \$401,33

Nombre de la caja de ahorro y crédito

Para la identificación de la caja se tomará en cuenta el lugar donde se creará.

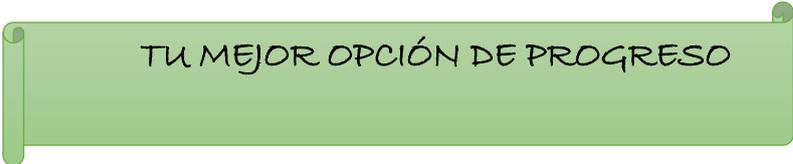
Estrategia del nombre

En cuanto a la estrategia del nombre será llamada “CAZ” *Caja de Ahorro y Crédito Zambí*, en honor a la parroquia y a la acogida de sus habitantes.



“CAZ” *Caja de Ahorro y Crédito Zambí*

Slogan: es una frase corta fácil de recordar, que identificará a la caja y a los servicios que prestará, expresión sencilla y original.



TU MEJOR OPCIÓN DE PROGRESO

Logotipo: es la imagen que diferencia a la entidad, mismo que se caracteriza por sus colores llamativos, por su facilidad de visualizarlo y su sencillez.

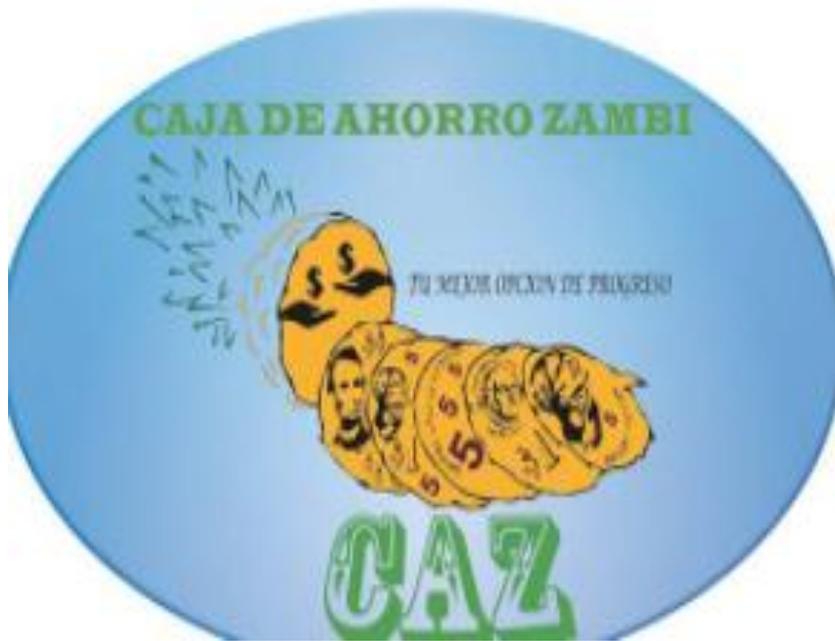


Figura 2: Logotipo de la caja de Ahorro Zambi
Elaborado por: Roberth Granda

Diseño del producto

Figura 3

Modelo de Papeleta de Retiro

	<input type="text"/>	Numero de cuenta de ahorros <input type="text"/>
	Ciudad Día Mes Año	<input type="text"/>
Nombre del Socio:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
He recibido la suma de:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Firma del Titular de la Cuenta	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C.I.:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Telf:	<input type="text"/>	<input type="text"/>

USD Dolares

PAPLETA DE RETIRO

costrará la caja por los créditos emitidos a los socios, y la tasa pasiva pagará la entidad por los ahorros de sus socios. A continuación, según lo expuesto anteriormente presentamos las tasas de interés vigente que se encuentran actualmente en el mercado el cual nos ayudará a determinar cuál es la tasa de interés más idónea para la caja de ahorro.

Tabla 36

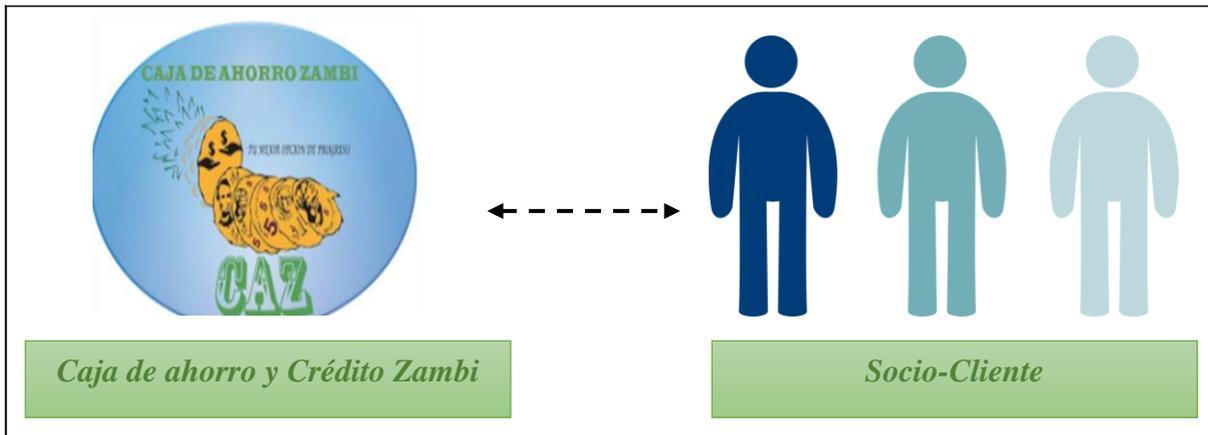
Tasas de interés Año 2018

Tasas de Interés			
enero - 2018			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.03	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	10.01	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.45	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	8.03	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	7.72	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.84	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	10.64	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.72	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.46	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.48	Educativo	9.50
Inmobiliario	10.54	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.98	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	27.67	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	24.78	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	20.85	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50
Inversión Pública	8.40	Inversión Pública	9.33
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales		Tasas Referenciales	
	% anual		% anual
Depósitos a plazo	4.98	Depósitos de Ahorro	3.35
Depósitos monetarios	0.64	Depósitos de Tarjetahabientes	1.24
Operaciones de Reparto	0.10		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales		Tasas Referenciales	
	% anual		% anual
Plazo 30-60	3.41	Plazo 121-180	5.06
Plazo 61-90	4.10	Plazo 181-360	5.79
Plazo 91-120	4.82	Plazo 361 y más	7.38

Fuente: Banco Central del Ecuador

- **Plaza:** La caja de ahorro y crédito estará dirigida a los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí, los mismos que tendrán derecho a hacer uso de los servicios que preste y también hacer uso de los beneficios que están a disposición de los socios.
- **Canales de distribución:** La caja de ahorro y crédito “Zambí”, cuya finalidad tiene la prestación de servicios de ahorro y crédito a más de la prestación de servicios no financieros utilizará un canal de distribución de relación directa entre institución y cliente o socio. (Productor-Consumidor)

Figura 6
Canales de Distribución



Elaborado por: La Autora

- **Personas:** Las personas hacen referencia a los posibles socios que va tener la Caja de ahorro los cuales son los agricultores y ganaderos de la parroquia, estas personas viven en Zambi y sus alrededores.

La caja de ahorro debe hacer el máximo esfuerzo por satisfacer las necesidades de estas personas para brindarle comodidad, confianza y sobre todo que se sientan respaldados por la caja de ahorro la cual será de su propiedad, a quien deben cuidar y hacerla progresar, estas personas antes señaladas se convierten en la parte más importante de la entidad, ya que el presente proyecto está dirigido hacia ellos.

- **Publicidad:** O promoción, proceso que se realizará de manera interna en la caja de ahorro donde se informará sobre los productos y servicios que brindará la misma a los socios, es decir a los clientes potenciales. La publicidad se la realizará mediante trípticos indicado cuales son los beneficios que obtendrían al ser parte de ella.
- **Procesos:** El proceso se refiere al método por el cual los clientes son atendidos, lo cual es un factor importante para la entidad ya que será una institución de servicios. Para el presente proyecto se ha construido flujogramas de procesos en el cual se establece cada uno de los pasos a realizarse, y el tiempo requerido para cada servicio que se ofrecerá en la caja de ahorro con el fin de brindar un trato preferencial a todos los socios.

ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio tiene como objetivo determinar y cuantificar los requerimientos de recursos básicos para ofrecer un servicio especializado acorde a las necesidades de los socios, la determinación de la tecnología, espacio físico y recursos humanos idóneos para proporcionar un servicio eficaz y eficiente. El mismo consta de localización, tamaño, ingeniería del proyecto y estudio administrativo de la planta.

Objetivos

- Establecer el sitio en donde se ubicará la caja de ahorro y crédito Zambí a través del análisis de los factores de localización para determinar el lugar idóneo de la entidad.
- Determinar el tamaño óptimo por medio de la demanda insatisfecha para operar así con los menores costos que compiten en el mercado.
- Realizar la ingeniería del proyecto por medio de diagramas de flujo del servicio con sus respectivos procedimientos, para obtener un proceso idóneo al realizar la distribución de la planta y poder ofrecer un servicio de calidad.

Localización del proyecto

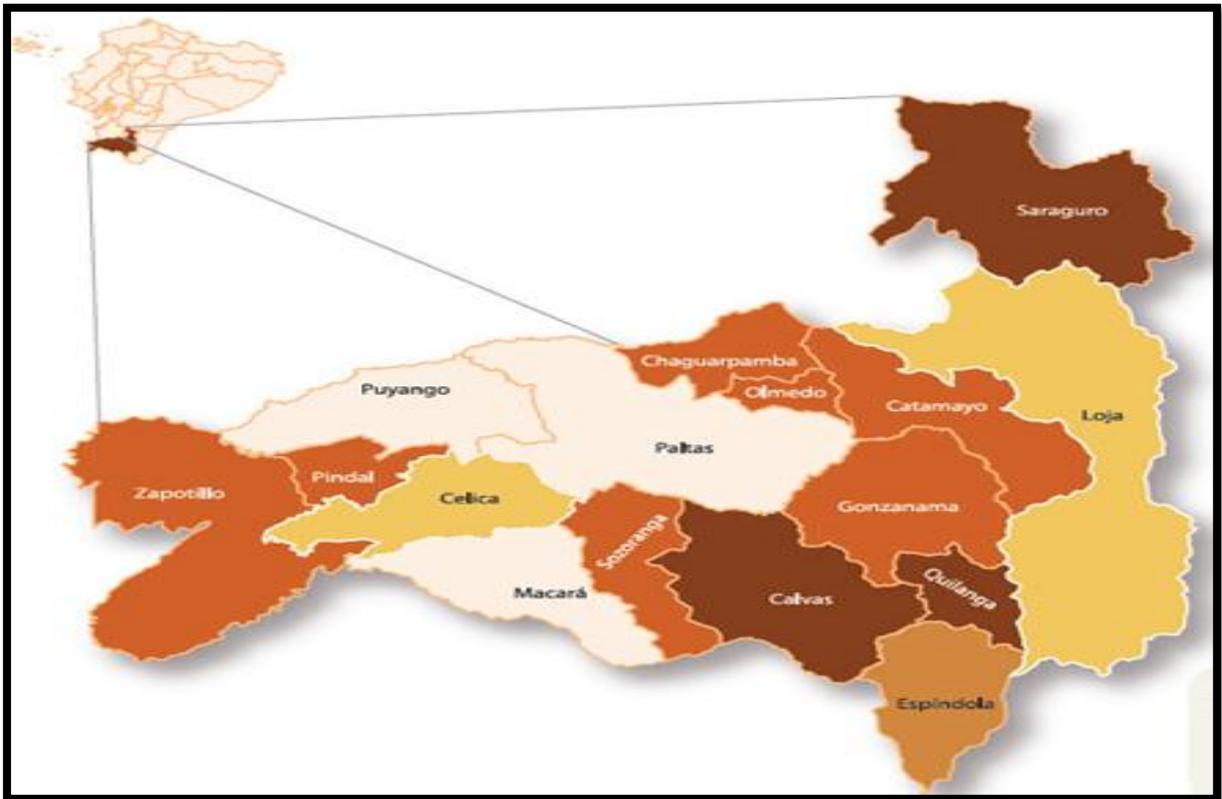
La localización de la caja de ahorro y crédito estará determinada por componentes como la disponibilidad del local, y la disponibilidad de recursos básicos que permitan ofrecer productos o servicios de calidad con sostenibilidad para los socios y que son indispensables para el funcionamiento de la caja.

El proyecto se enfocará en las siguientes etapas; macrolocalización y microlocalización de la entidad, con el fin de partir del general a lo particular.

Macrolocalización del proyecto

Figura 7

Mapa político de Loja



Fuente: Sitios y Mapas

En la figura 7 se puede visualizar el mapa político de la ciudad de Loja, en el cual se encuentra el Cantón Catamayo, lugar en el que se implementará la caja de ahorros.

El proyecto de estudio se ubicará al sur del país en la ciudad del Loja, cantón Catamayo, parroquia Zambí, misma que se encuentra aproximadamente a 42km de la cabecera cantonal y a unos 30k de la parroquia San Pedro de la Bendita y Guayquichuma, a los pies de la carretera de las chinchas.

Se encuentra política y administrativamente integrada por su cabecera cantonal y los siguientes barrios: La Chora, La Arada, Porvenir, Carmelo, Miraflores y La Libertad, mismos que no se encuentran legalmente constituidos ya que no cuenta con límites que los identifique al no existir la ordenanza municipal correspondiente.

Limites

- **Norte:** con las quebradas Inguna y Pilares, formando la quebrada Chiguango.
- **Sur:** con la vía a Catamayo-Catacocha por la quebrada Tambara.
- **Este:** con la cima de la loma de El Toro, pasando por la loma Pueblo Viejp, hasta la quebrada Duranda y la quebrada de Chilla.
- **Oeste:** con la quebrada Tambara, pasando por la quebrada Pilares, confluencia de las quebradas Inguna.

Esta parroquia cuenta con tres formaciones vegetales como son el bosque de neblina montano, matorral seco montano y bosque semideciduo montano bajo; una diversidad de ambientes y por ende una gran diversidad de flora y fauna.

Cuenta con los siguientes caudales de agua: dos ríos: Iguna y Pilares situadas al norte de la parroquia y alimentadas por las quebradas: Guadarín (La Arada), Tambara (La Arada), Motoche (La Chora), El Cedro (La Chora), Pilares (Zambi), San José (Zambi); vertientes como: el Hueco del León, Alto-grande, Loma-redonda; dos cuencas: Puyango y Catamayo;

Posee un suelo colmado de colinas altas, vertientes irregulares y un relieve montañoso, dificultando las actividades agro productivas, pero con un buen potencial de conservación ambiental; pendientes planos hasta muy escarpados típicos de la cordillera de los andes, cubierta en su mayoría por matorral húmedo alto y pasto natural.

Figura 8

Mapa político del Cantón Catamayo



Fuente: Sitios y Mapas

En la figura 8 observamos el mapa político del Cantón Catamayo en mismo que está conformado de la siguiente manera:

- 2 Parroquias urbanas: Catamayo y San José
- 4 Parroquias rurales: El Tambo, Guayquichuma, San Pedro de la Bendita y Zambí.

Microlocalización del proyecto

La caja de ahorros estará ubicada en la parroquia rural de Zambí del Cantón Catamayo, en el GAD parroquial a 100m del parque central, debido a que se dispone del espacio físico adecuado para operar y no se cancelaría arriendo. Además, el sitio donde se ubicará cuenta con los servicios básicos, buena infraestructura, vías de comunicación accesibles necesarios para el manejo de la institución y facilidad para la concentración de la población objetivo.

Figura 9
Parroquia Zambí



Fuente: Google Maps
Figura 10

Ubicación definitiva de la caja de ahorros



Fuente: Investigación de Mercado

Tamaño

La importancia de definir el tamaño del proyecto se muestra primordialmente en el grado en que los factores influirán en la toma de decisiones como es el número de inversiones y costos que se generen, y por lo tanto en la estimación de la rentabilidad que se obtendrá con su implementación, además muestra la capacidad instalada y utilizada en la prestación del servicio.

Capacidad del proyecto

Para efectos de estudios y de acuerdo a la adaptación de la metodología de proyectos de inversión la capacidad para la caja de ahorro, se determina por medio del ahorro y el crédito.

La capacidad de ahorro instalada de la caja, se entiende como todo el ahorro que los socios quieran depositar en ella, es decir que teóricamente es ilimitada; sin embargo existe una resolución No. 131'2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en donde se ubica a las cajas de ahorro dentro del segmento 5 con activos hasta 1'000 000,00 USD, disposición que se vincula con esta capacidad para captar recursos ya que la caja no puede superar este monto, pues se convertiría en una cooperativa de ahorro y crédito, por tal razón, este valor se constituye como la cantidad máxima que la caja puede

captar en ahorros, debido a que el dinero captado pasa a ser colocado a la cartera créditos, que es una cuenta del activo.

La capacidad utilizada está dada en cambio por el potencial de ahorro que se calculó en el estudio de mercado y que corresponde al ahorro obligatorio que los socios aportarán.

La capacidad de prestación de servicios de la caja de ahorro para los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí, específicamente en lo que compete a la concesión de préstamos, depende y se fortalece con los aportes y depósitos que realizan los socios.

Tabla 37

Recursos por aportes iniciales de los socios

Número de Socios	Valor del certificado por socio	Total
164	\$ 17,72	\$ 2.906,44

Fuente: Tabla 27

El valor de aportación inicial se determina en base a la pregunta 14 de la encuesta ¿Qué cantidad estaría dispuesto aportar para iniciar la caja de ahorros?, se toma el valor promedio de los intervalos, para de esta manera generar recursos de capital, por lo cual también se establece que este valor será cancelado todos los años con la finalidad de que la caja se capitalice pronto y pueda contar con los recursos necesarios para satisfacer la demanda de crédito de los socios.

Tabla 38

Proyección de recursos disponibles para colocación de créditos

Año	Aporte Anual (A)	Ahorro Obligatorio (B)	Depósitos a la vista	Depósitos a la vista Volatilidad del 40% (C)	(D) Total de captaciones = A+B+C	(e) Encaje del 4%	Disponible para colocaciones (D-E)
1	2.906,44	23.435,60	27.366,13	16.419,68	42.761,72	1.710,47	41.051,26
2	2.906,44	25.779,16	30.102,75	18.061,65	46.747,25	1.869,89	44.877,36
3	2.906,44	28.357,08	33.113,02	19.867,81	51.131,33	2.045,25	49.086,08
4	2.906,44	31.192,78	36.424,32	21.854,59	55.953,82	2.238,15	53.715,67
5	2.906,44	34.312,06	40.066,76	24.040,05	61.258,56	2.450,34	58.808,22

Fuente: Tablas 28, 30 y 32

En la Tabla 38 se ha establecido el monto disponible para las colocaciones, con el cuál se podrá determinar la capacidad que tendrá la caja de ahorro para poder otorgar créditos, en función a la demanda de los socios. Éste monto se calculó con los recursos captados por la aportación inicial de los socios, el valor del ahorro obligatorio y ahorros a la vista, dejando un 40% de volatilidad en los ahorros y un porcentaje del 4% para encaje; que es el dinero

disponible que ellos poseen para iniciar con las operaciones de la caja. Es necesario mencionar que no se ha utilizado los ingresos por intereses puesto que estos se utilizan para el pago de los gastos operativos que tampoco se han tomado en cuenta en la elaboración del Tabla 38.

Tabla 39

Porcentaje de demanda insatisfecha que se podrá cubrir

Detalle	Número de créditos que se podrán colocar				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Demanda de Crédito	\$64.830,56	\$64.830,56	\$64.830,56	\$71313,6141	\$78444,9755
Fondo disponible total para colocaciones	\$41.051,26	\$44.877,36	\$49.086,08	\$53.715,67	\$58.808,22
Monto promedio de cada crédito	\$401,33	\$401,33	\$401,33	\$441,46	\$485,61
Número de créditos que se podrá colocar	102	112	122	122	121
Número de créditos demandados	162	162	162	162	162
% En función de la demanda de crédito	63%	69%	76%	75%	75%

Fuente: Tabla 38

La Tabla 39 indica la cantidad de créditos que la caja podrá otorgar de acuerdo a los recursos con los que dispone y muestra el porcentaje que se cubre de la demanda insatisfecha de crédito, lo cual se constituye como la capacidad instalada de la caja, se puede evidenciar que en el año 5 de evaluación del proyecto se cubrirá en un 75% la demanda insatisfecha.

Tabla 40

Número de Créditos a otorgar

Años	Demanda de Créditos (N° créditos)	Capacidad Instalada (N° de Créditos que se pueden otorgar)	% Cubierto de Demanda Insatisfecha	Capacidad Utilizada (%)	Créditos Otorgados
1	162	102	63%	100%	102
2	162	112	69%	100%	112
3	162	122	76%	100%	122
4	162	122	75%	100%	122
5	162	121	75%	100%	121

Fuente: Tabla 39

En el Tabla 40, se ha determinado la capacidad utilizada que tendrá la caja de ahorro, la cual corresponde al 100% de la capacidad instalada, medida por el número de créditos que se pueden otorgar frente a los créditos que se otorgarán; se establece el 100% de capacidad utilizada debido a que la demanda de crédito insatisfecha es superior a la capacidad instalada.

Ingeniería del proyecto

Para llevar a cabo el proyecto de factibilidad se requiere de los recursos físicos que son necesarios para prestar un servicio eficaz y eficiente a sus socios, para ellos se debe contar con el equipo y tecnología adecuada, acordes a las transacciones tanto de ahorro como de crédito, adecuación de los muebles y enseres, y los procesos de los servicios.

Descripción del producto

El objetivo de la caja es satisfacer las necesidades tanto de ahorro como de crédito que tienen sus socios. Para esto es importante recordar que la fuente principal de ingresos en una entidad financiera debe provenir del interés de las colocaciones de dinero y los recursos para financiar esta área se obtienen a través de los depósitos de ahorros y certificados de aportación inicial que lo realizan una vez por año, para que la entidad se pueda capitalizar.

Procesos: Los procesos son los pasos técnicamente aplicados que debe seguir cada uno del personal administrativo de la Caja de Ahorro y Crédito “Zambi” para llevar un adecuado manejo de las transacciones y a su vez ejecutar actividades idóneas para brindar a sus socios y con ello proteger la imagen de la entidad.

Proceso de prestación de los servicios: La prestación de los servicios hacia los socios y clientes será detallada a través de la elaboración de flujogramas que detallan los pasos que se debe seguir y tiempo que se estimará para las diferentes transacciones. Los servicios que va a ofrecer la Caja son:

Ahorros

Más conocidos como ahorros a la vista, son valores depositados en las cuentas por parte de los socios, dinero que podrá ser retirado en cualquier momento. También tenemos los certificados de aportación y el ahorro obligatorio. Los requisitos para aperturar una cuenta de ahorros son:

- Copia de la cedula de ciudadanía y certificado de votación a color.
- Comprobante del último pago de algún servicio básico.
- Llenar solicitud de apertura de cuenta de la caja de ahorro.
- Aporte mínimo solicitado

Al momento en que un socio desee llevar a cabo alguna transacción ya sea depósito o retiro, este deberá llenar la papeleta correspondiente. Esta operación la realizará únicamente el socio o la persona autorizada por el dueño de la cuenta cumpliendo con los requisitos exigidos para este fin y entregarlos en ventanilla, donde el Recibidor / Pagador solicitará la libreta, papeleta de depósito o retiro y la cédula de ser necesario, verifica e ingresa los datos en el sistema y ejecuta la transacción haciendo entrega de un comprobante cuando se ha realizado un depósito y el efectivo en caso de ser un retiro.

Depósitos a plazo

Son valores depositados en la entidad por un cierto tiempo determinado, una vez transcurrido el plazo la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados. Los requisitos para los depósitos de ahorros a plazo son:

- Copia de la cédula y certificado de votación.
- Llenar solicitud para la colocación de los ahorros a plazo.

Créditos

Es la suma de dinero que podrá obtener un socio que requiera de financiamiento luego de haber cumplido con los requisitos necesarios para su este. Los créditos serán establecidos en base a los límites fijados por la asamblea general de socios hasta que se emita la normativa para las cajas de ahorro. Los requisitos para la obtención de un crédito son:

- Ser miembro de la caja de ahorro.
- Copia de la Cédula de ciudadanía y Certificado de votación a color (en caso de ser casado(a) documentos personales del cónyuge)
- Comprobante del último pago de algún servicio básico.
- Solicitud de Crédito debidamente llenada.
- Información del Garante Solidarios
- Croquis del domicilio

Intereses de los créditos: Los intereses que se cobrarán a los clientes por los créditos otorgados serán en beneficio de la entidad y por ende de los socios, los cuales servirán para cubrir los gastos en los que incurre la institución, en este caso la tasa que se va ofertar en los créditos de la caja de ahorro estarán basados en los emitidos por el Banco Central del Ecuador (BCE).

Mora: Un socio deudor cuando se encuentre en mora pagará el 1% anual adicional a la tasa de interés pactada la que se calculará únicamente por los días vencidos, luego de la fecha de pago.

Garantía: Con respecto a las garantías, estas serán solidarias sobre firmas para todos los créditos, los garantes deberán ser miembros de la caja de ahorro. Se utilizará la garantía cruzada de socios promoviendo el tema de asociatividad.

Políticas Internas de la Entidad

- Documentación legible y completa
- Verificar el 100% de la información proporcionada.
- Los créditos deberán ser cancelados en los plazos indicados, caso contrario el interés se sumará a los días de mora.

Flujogramas de procesos de la Caja de Ahorro Zambí

Para el proceso crediticio y captaciones se empleó los diagramas de flujos representando una forma sencilla a los procesos que se utilizará para brindar los servicios y productos en la caja de ahorro, para que sea más fácil al momento de comprender el transcurso de cada servicio. A continuación, se presenta el desarrollo de los diferentes procedimientos que la Caja de Ahorros requerirá a cada socio para brindar servicios eficientes y garantizados.

- Apertura de cuenta de ahorro
- Concesión de créditos
- Depósitos de ahorro y certificados de aportación
- Retiro de Ahorros
- Depósitos a plazo fijo

Figura 11
Flujograma de apertura de una cuenta de ahorros

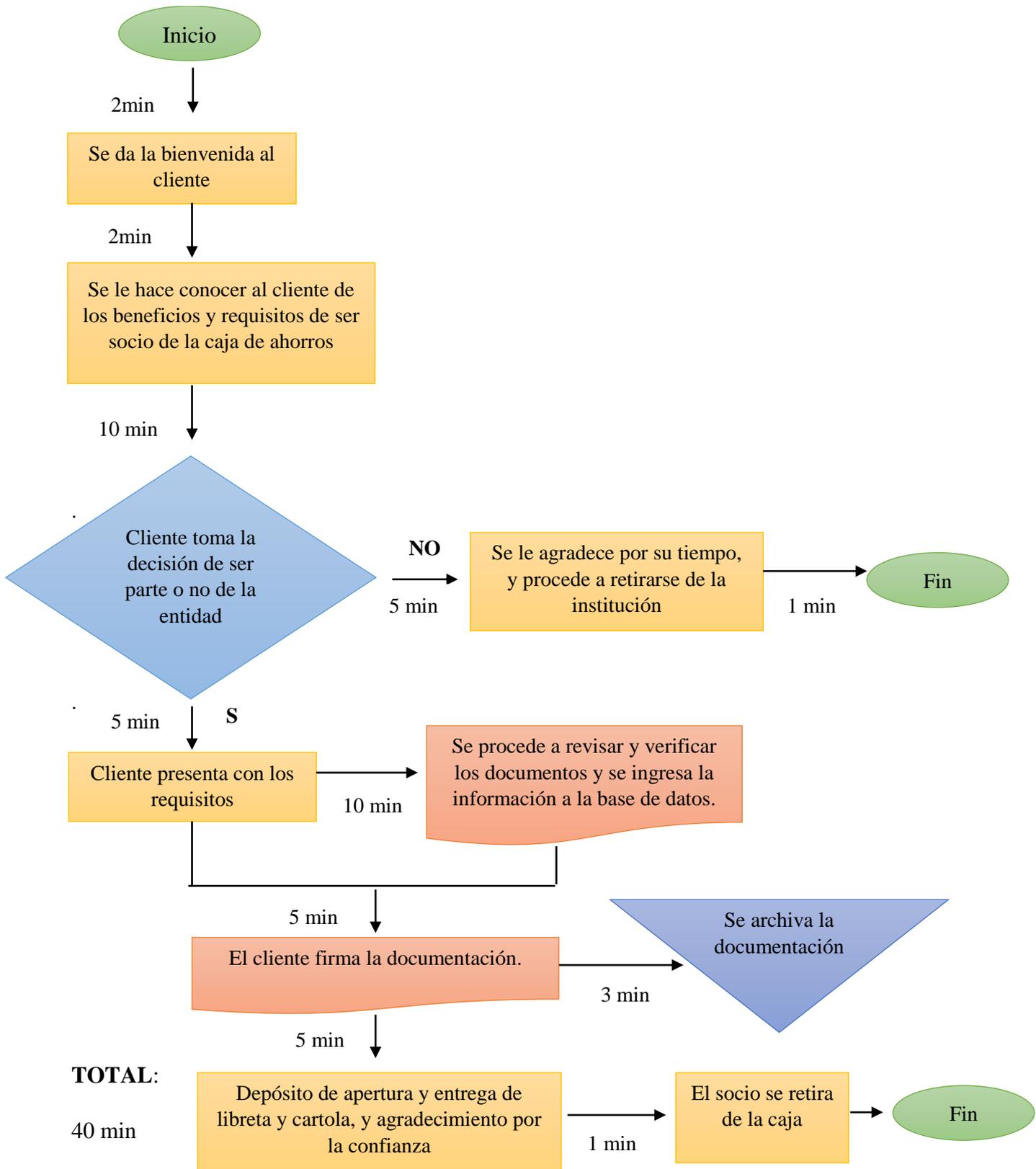


Figura 12
Flujograma para depósitos a la vista

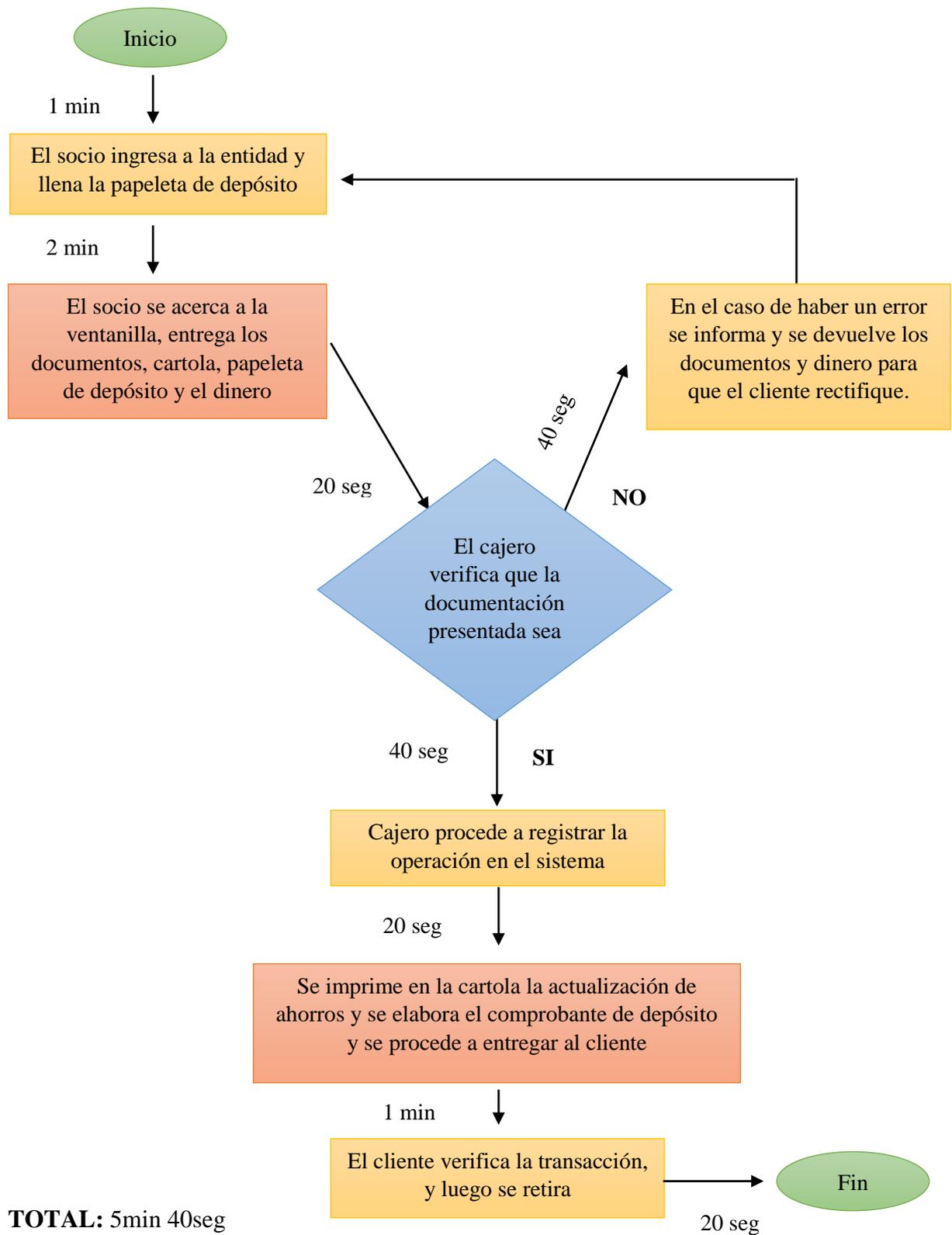


Figura 13
Flujograma para retiros de dinero

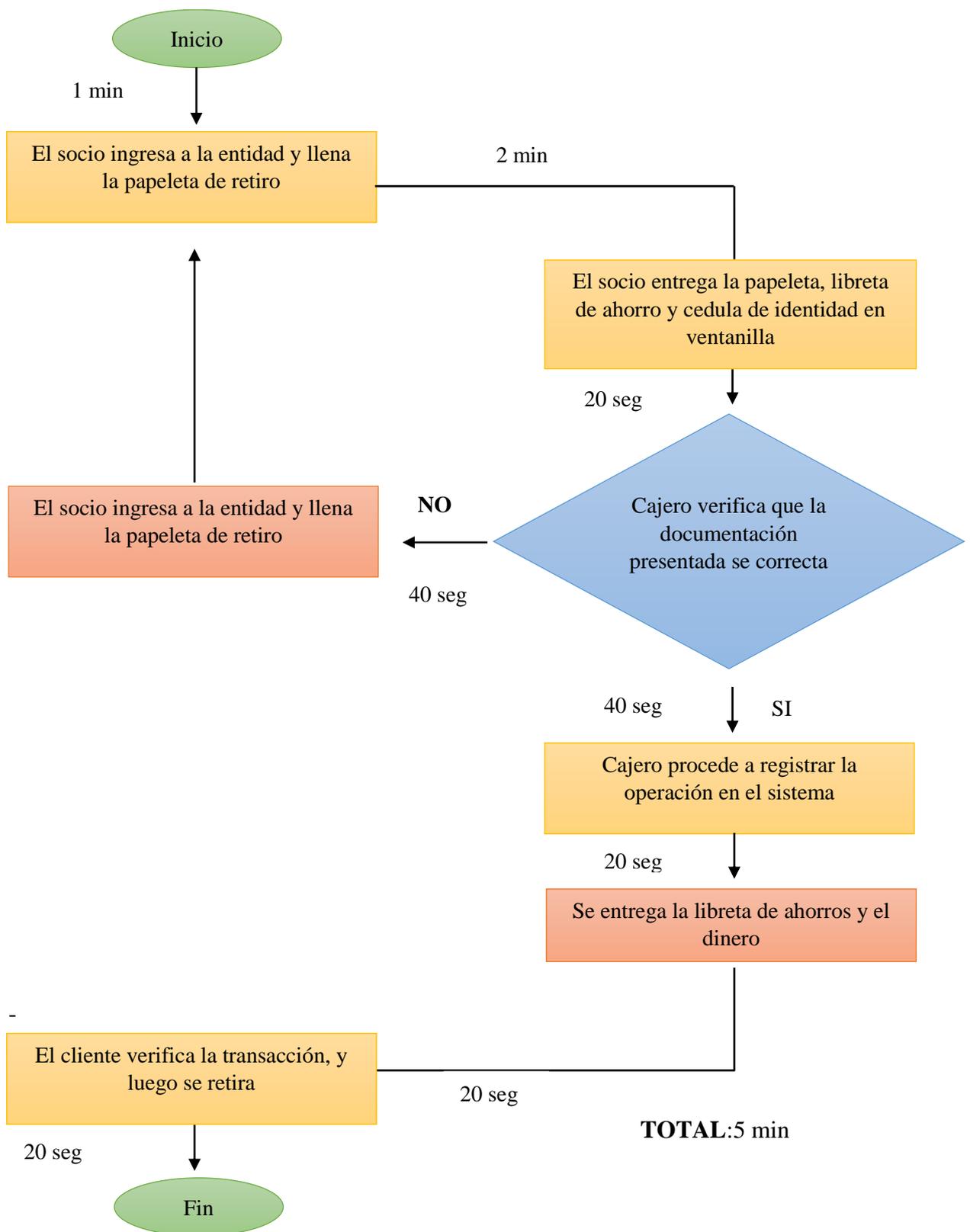


Figura 14
Flujograma para otorgación de un crédito

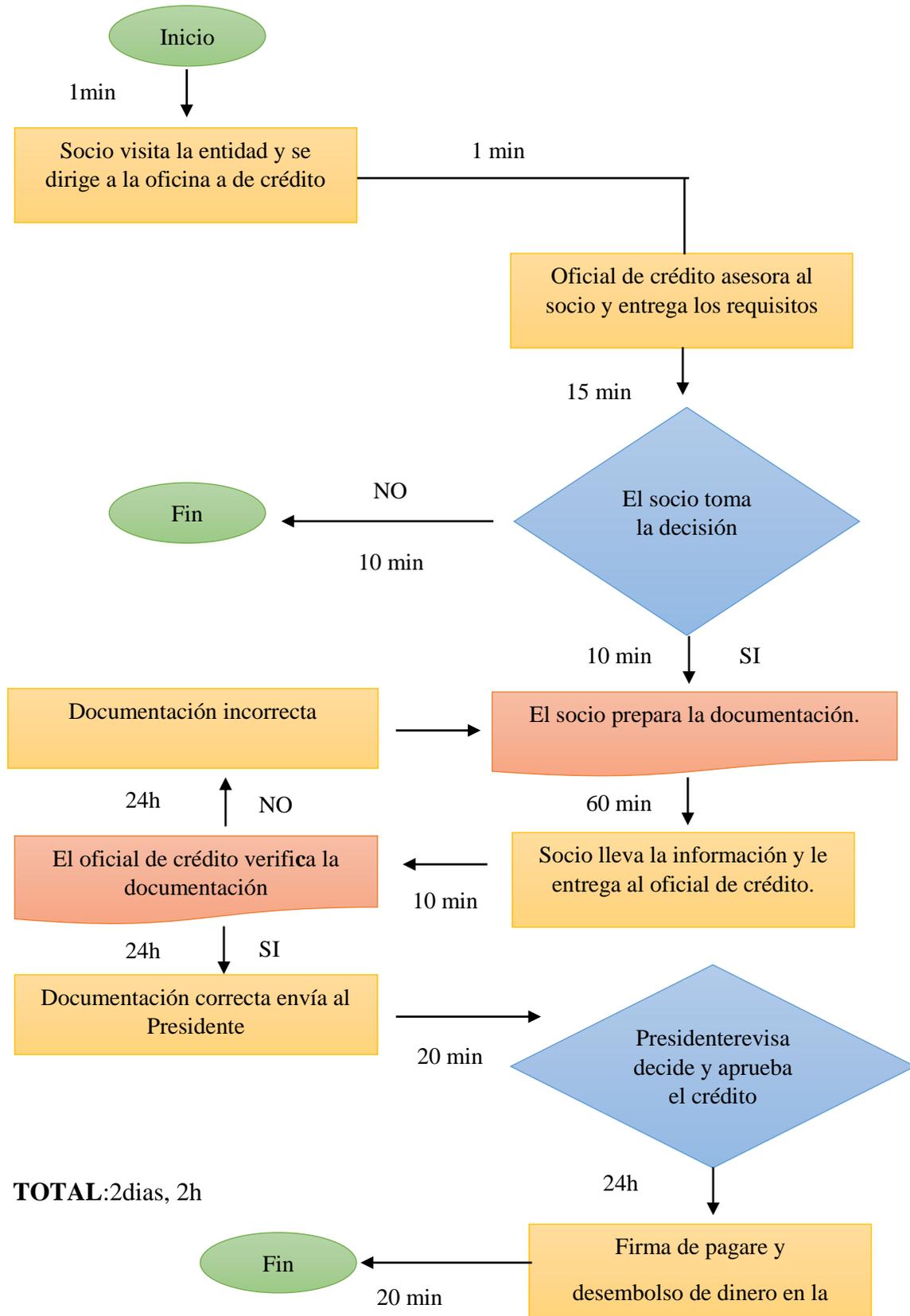
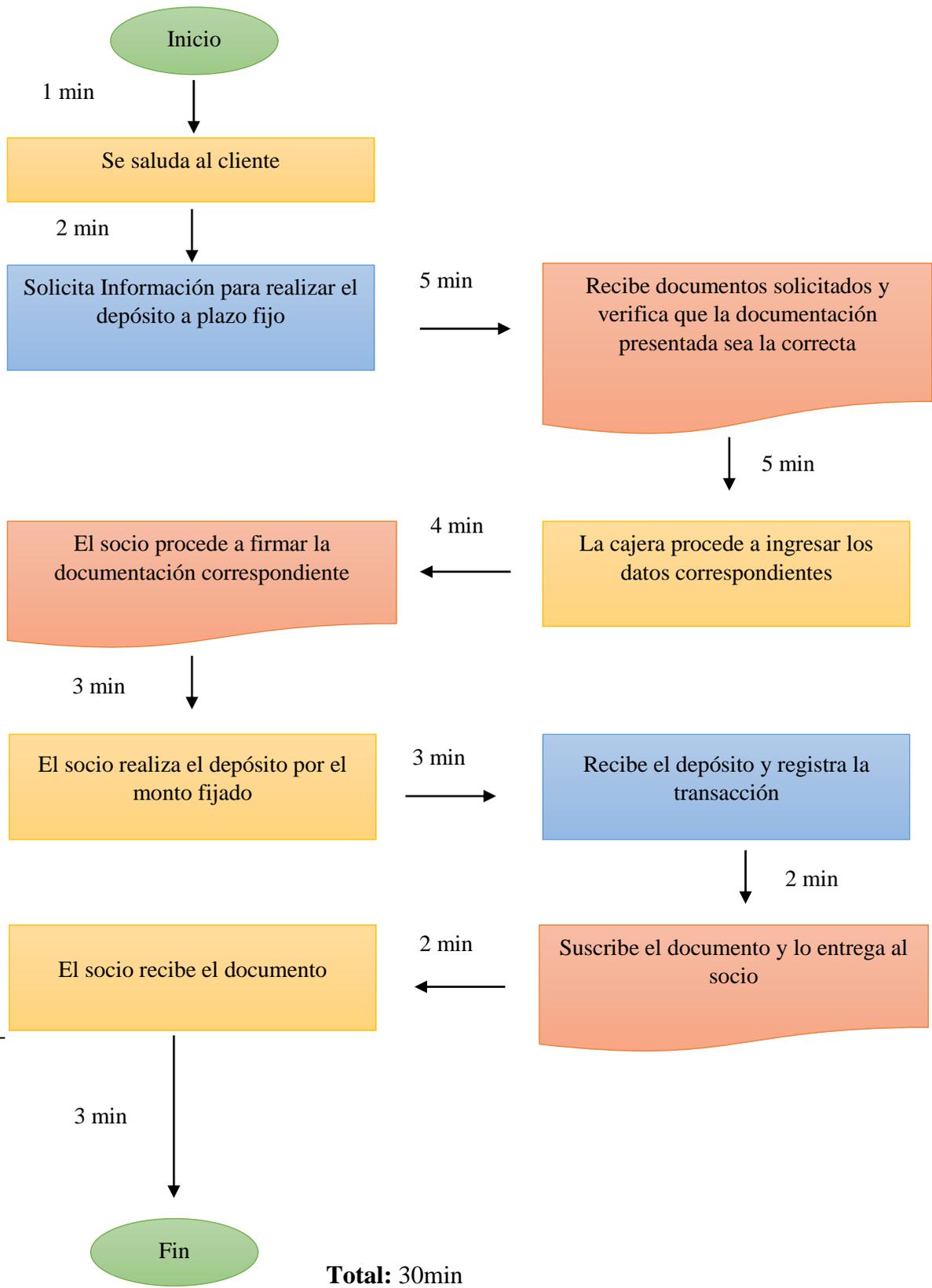


Figura 15
Flujograma para plazo fijo



Distribución de la Planta

En la distribución de la planta se propone una sección de trabajo para cada uno de los colaboradores, las instalaciones contarán con todos los servicios básicos y comodidades que permitan a los trabajadores desempeñar sus labores en un ambiente adecuado, y a los socios/as recibir una atención eficaz y eficiente.

La Caja de Ahorro y Crédito Zambí contará con la siguiente distribución de la estructura física:

Tabla 41

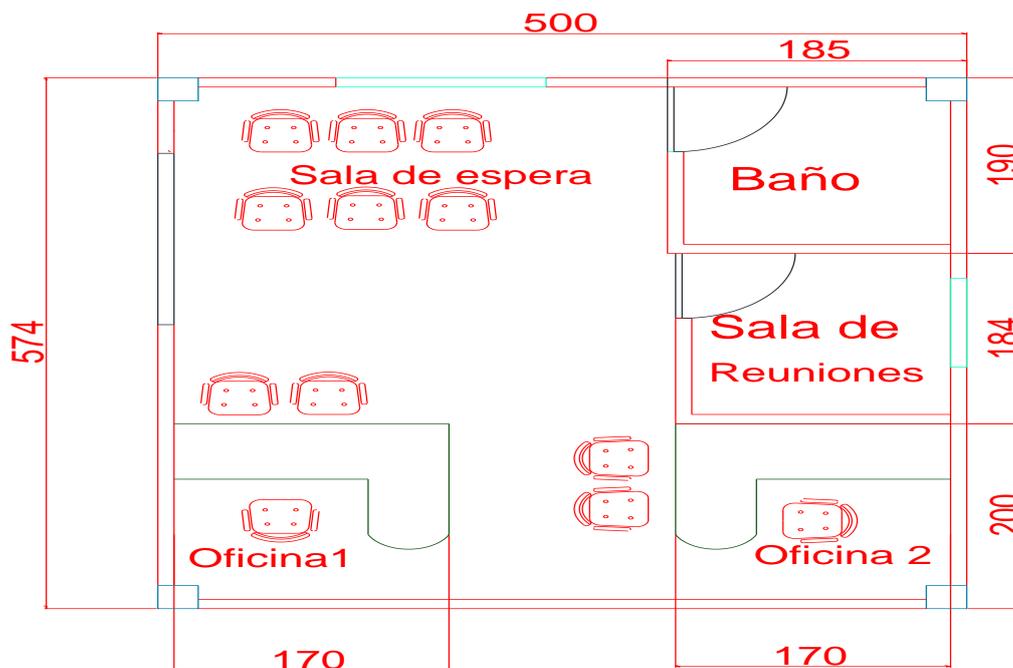
Distribución Física de las instalaciones de la caja de ahorros Zambí con los recursos humanos

Descripción
Oficina 2 Gerencia
Oficina 1 Cajera / Contadora
Sala de espera
Sala de reuniones
Baño

Fuente: Figura 16

Figura 16

Instalaciones de la caja de ahorro Zambí (CAZ)



Elaborado por: Jonathan Aguirre UNL

Recursos Humanos

Dentro del personal que se requiere para iniciar las actividades de la caja de ahorro constan: Presidente, Cajera Contadora, quienes deberán desarrollar las actividades establecidas en los estatutos y reglamentos previa capacitación sobre la metodología que se utilizará, el estudio de los cargos y funciones de manera detallada se establecen más adelante en los manuales de funciones. Así mismo se prevé que los colaboradores de preferencia sean personas profesionales y que posean facilidad para interactuar con las personas.

ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Para la apertura de una entidad la legislación ecuatoriana impone el cumplimiento de algunos requisitos para asegurar el control de las obligaciones que tiene para con el estado. Es por ello que el presente capítulo permite establecer a la caja de ahorro legalmente sujeta a las leyes que rigen a este tipo de organización.

Objetivos del Estudio Administrativo-Legal

- Establecer el marco legal
- Realizar un manual de funciones
- Elaborar el organigrama correspondiente

Razón Social: Caja de Ahorro y Crédito “Zambi”

Objetivo Social: Prestación de servicios y productos financieros

Plazo de Duración: 5 años pudiendo ser renovada según las necesidades de los socios.

Domicilio: Parroquia Zambi, en el GAD Parroquial, a 100mts del parque central.

Representante legal: Srta. Verónica Alexandra Aguirre Quituzaca

Proceso de constitución: Será una entidad financiera sin fines de lucro, puesto que su finalidad es generar ayuda social para los agricultores y ganaderos de la parroquia, sus socios responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus operaciones individuales.

La Caja de Ahorro se constituirá en base a lo que dispone la Ley de Economía Popular y Solidaria, y del Sector Financiero Popular y Solidario a cargo de la Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria, la cual en los artículos siguientes redacta como se constituye una caja de ahorro.

Art.-101.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo en calidad de ahorros y sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios en el territorio de operación de esas organizaciones.

Art. 6.- Requisitos para Asociaciones de la Economía Popular Y Solidaria (EPS), por su parte presentarán los siguientes documentos:

- 1) Solicitud de Constitución.
- 2) Reserva de Denominación.
- 3) Acta Constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores
- 4) Lista de Fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma
- 5) Estatuto Social, en dos ejemplares; y,
- 6) Certificado de depósito del aporte del capital social inicial, por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una Caja de Ahorro.

Bajo este contexto se propone el manejo legal tomando en referencia las sugerencias legales en los siguientes documentos:

- Estatutos de la Caja de Ahorro
- Reglamentos

Documento legal

Para establecerse legalmente la Caja de Ahorro necesitará requisitos que permitan funcionar sin ningún impedimento, entre los cuales están:

Obtención del RUC: Para la obtención del RUC, pueden inscribirse todas las personas naturales, las instituciones públicas, las organizaciones sin fines de lucro y demás sociedades, nacionales y extranjeras, dentro de los treinta primeros días de haber iniciado sus actividades económicas en el país en forma permanente u ocasional y que dispongan de bienes por los cuales deban pagar impuestos.

Certificado de viabilidad

- Solicitud en papel valorado Municipal, dirigido a la persona encargada del departamento de Regulación y Control Urbano.
- Copia de la cédula de identidad y certificado de votación del representante legal de la caja de ahorro.
- Copia de pago del impuesto predial vigente, lugar donde se encuentra la caja de ahorro.

Requisitos para obtener la patente municipal

- Formulario de patentes.
- Copia del RUC.
- Copia de cédula y certificado de votación del representante legal.
- Copia de la declaración del impuesto a la renta de los ejercicios económicos que adeudan o del IVA cuando sus ingresos no superen la base exigida por el SRI.

Personería jurídica

- Solicitud de aprobación de estatuto y concesión de personería jurídica firmada por el Administrador de la Caja de Ahorro.
- Copia del Acta Constitutiva de la Asamblea General en la que se haya designado el Directorio Provisional, con la nómina de sus miembros, firmada por todos los socios fundadores de la caja.
- Estatuto en tres ejemplares, escrito con claridad que contendrá las siguientes especificaciones:
 - Nombre, domicilio y responsabilidad de la Caja de Ahorro.
 - Sus finalidades y campo de acción.
 - Los derechos y obligaciones de los socios.
 - Su estructura y organización interna.
 - Las medidas de control y vigilancia.
 - La forma de constituir, pagar o incrementar el capital social.
 - El principio y el término del año económico.
 - El uso y distribución de excedentes.
 - Las causas de disolución y liquidación de la Caja de Ahorro.
 - El procedimiento para reformar el estatuto.

- Las demás disposiciones que se consideren necesarias para el buen funcionamiento de la Caja de Ahorro, en tanto no se opongan a la Ley y al Reglamento General de la Ley de Economía Popular y Solidaria.
- Una certificación del secretario, al final del Estatuto de que este fue discutido en tres sesiones diferentes y aprobado.
- Lista de socios:
 - Apellidos y nombres.
 - Estado civil.
 - Número de cédula de identidad.
 - Nacionalidad.
 - Domicilio.
 - Ocupación.
 - Firma.
- Comprobante del depósito bancario de por lo menos el 50% del valor de los certificados de aportación que hayan suscrito por los socios.
- Plan de trabajo y financiamiento de la Caja.

Requisitos para tramitar el permiso de funcionamiento de la caja de ahorro en el cuerpo de bomberos.

- Copia de pago que realiza en la oficina de recaudaciones del Cuerpo de Bomberos.
- Copia del RUC actualizado.
- Comprar formulario “Solicitud de Inspección” en la oficina de Recaudaciones del Cuerpo de Bomberos.
- Extintor de 2 kilos de PQS. (Dependiendo del tipo de local)
- Certificado de vialidad, para negocios nuevos, otorgado por el Dep. de Regulación y Control Urbano del GAD Municipal.
- Adquirir adhesivo para colocar en el extintor.

ESTATUTOS DE LA CAJA DE AHORRO ZAMBI “CAZ”

TITULO I

DE SU CONSTITUCIÓN, CAPITAL, FINALIDADES Y MEDIOS

Art. 1.- Constituye la Caja de Ahorro de la parroquia Zambi del Cantón Catamayo provincia de Loja, como entidad jurídica de derecho privado, con finalidad social y de servicio a los agricultores y ganaderos de la parroquia.

Art. 2.- La Caja de Ahorro Zambi es una entidad autónoma, conformada exclusivamente por los agricultores y ganaderos de la parroquia del mismo nombre. Se regirá para su funcionamiento y actividades por las disposiciones que le fueren aplicables en el presente Estatuto.

Art. 3.- La Caja de Zambi, funcionará administrativa y financieramente en el tiempo de duración de cinco años pudiendo renovarse.

Art. 4.- La caja de ahorro, tiene como domicilio la parroquia Zambi del Cantón Catamayo, Provincia de Loja.

Art. 5.- La responsabilidad de la caja de ahorro ante terceros, está limitada a su capital social, y la de sus socios personalmente al capital que se hubiere suscrito en la entidad.

Art. 6.- Los objetivos de la Caja de Ahorro son los siguientes:

- a) Promover la Cooperación económica y social entre los socios;
- b) Fomentar la cultura del ahorro entre sus socios;
- c) Realizar operaciones de crédito en dinero o especie de manera directa con sus socios, necesarias para el desarrollo de las actividades de la caja de ahorro, que no implique intermediación financiera;
- d) Ofrecer productos y servicios financieros acorde a sus necesidades de manera eficiente, transparente y de calidad.
- e) Promover la producción agrícola y ganadera de sus socios, a través del acceso al crédito.
- f) Los demás contemplados en este Estatuto.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la caja se sujetará a la Ley del Sector Financiero y Popular, su Reglamento General, Reglamento Interno y demás normas legales vigente.

Art. 7.- Para el Logro de sus fines la Caja podrá:

- a) Recibir aportaciones de los socios.
- b) Obtener financiamientos internos y externos para el desarrollo de la entidad

TITULO II

PRINCIPIOS QUE REGIRÁN

Art. 8.- Regulará sus actividades de acuerdo a los siguientes principios:

- Adhesión y retiro voluntario.
- Gestión democrática por parte de sus socios.
- Participación económica de los asociados.
- Autonomía e independencia.
- Igualdad en derechos para todos los socios
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto
- Honradez

TITULO III

DE LOS SOCIOS

Art. 9.- Para ser socio de la caja se requiere ser legalmente capaz y previo cumplimiento con los requisitos determinados en la caja por su reglamento interno para la aceptación y registro de nuevos socios.

Podrán ser socios de la caja.

- a) Quienes tengan capacidad civil para contratar y obligarse.
- b) Quienes hayan cumplido 18 años de edad y estén pleno goce de su libertad.

Art. 10.- Para ser admitido como socio nuevo de la Caja de Ahorro Zambí, se requiere lo siguiente.

- a) Presentar una solicitud de admisión dirigida al consejo de administración y ser aprobada por dicho organismo
- b) Acompañar una copia legible la cédula de ciudadanía y el certificado de votación

c) Adjuntar los documentos que acrediten el estado civil de los postulantes a socios de la caja.

d) Cancelar los certificados de aportación, apertura de libreta y cumplir con el ahorro obligatorio durante el primer año.

Art. 11.- Son derechos de los socios:

a) Participar de todos los beneficios que la Caja de Ahorro Zambí otorgue a sus miembros.

b) Realizar operaciones de crédito en dinero.

c) Percibir intereses por sus ahorros y la parte correspondientes a los excedentes obtenidos en cada ejercicio económico.

d) Solicitar por escrito al Presidente de la Caja de Ahorro Zambí la liquidación total, en caso de renuncia voluntaria.

e) Obtener de los organismos competentes los informes relativos a las actividades y movimientos de la Caja.

f) Concurrir a las Asamblea General con voz y voto.

g) Elegir y ser elegido para dignidades y funciones administrativas.

h) Presentar ante el Consejo de Administración cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la Caja, así como también cualquier denuncia que le afecten como socio.

i) Participar y gozar de todos los beneficios que la Caja conceda a cada socio.

j) Apelar ante la Asamblea General cuando hubiere sido excluido o expulsado por el Consejo de Administración.

Art. 12.- Son obligaciones de los socios:

a) Respetar la Ley de la Economía Popular y solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, del presente estatuto, y el reglamento interno de la caja, que se dictaminaren.

b) Cumplir con sus compromisos económicos para con la caja de ahorro en el plazo que determine el Consejo de Administración o la Asamblea General.

c) Velar por el normal y eficiente funcionamiento de la caja.

- d) Prestar su contingente cuando los Consejos y Comisiones de la Caja de Ahorro lo solicitaren.
- e) Cumplir con las disposiciones de este Estatuto, de la Asamblea General, de los Consejos, Comisiones y del Presidente de la Caja.
- f) Desempeñar con eficiencia el cargo para el que fuere elegido o nombrado.
- g) Asistir a las reuniones y asambleas para las que fuere convocado.
- h) Las demás contempladas en la Ley del Sector Financiero Popular y Solidarios el presente Estatuto.

Art. 13.- La Calidad de socio se pierde por las siguientes causas:

- a) Por retiro voluntario.
- b) Por pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para mantener la calidad de socio(a).
- c) Por exclusión.
- d) Por expulsión.
- e) Por fallecimiento.

Art. 14. El Socio de la Caja de Ahorro Zambí podrá retirarse voluntariamente, en cualquier tiempo, para lo cual deberá presentar por escrito una solicitud al Consejo de Administración, el mismo que podrá negar dicho retiro cuando el pedido proceda de confabulación o cuando el peticionario haya sido previamente sancionado con pena de exclusión o expulsión en primera instancia, ya sea por el Consejo de Administración o por la Asamblea General.

Art. 15.- La fecha en la que el socio presenta la solicitud de retiro voluntario ante el Consejo de Administración, es la que regirá para los fines legales correspondientes, aun cuando dicha solicitud haya sido aceptada en una fecha posterior o no se haya comunicado resolución alguna al interesado en un plazo de quince días contados desde la fecha de presentación de tal solicitud. En este caso, se tomará como aceptación tácita.

Art. 16.- La solicitud de retiro voluntario deberá presentarse por duplicado, la Caja de ahorro devolverá la copia al solicitante con fecha de presentación suscrita por el Secretario del Consejo de Administración.

Art. 17.- En caso de fallecimiento de algún socio, los haberes que le correspondan, serán entregados a sus herederos legalmente acreditados.

Art. 18.- En caso de pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para mantener la calidad de socio y conservarse como tal, el Consejo de Administración notificará al afectado para que en el plazo de treinta días cumpla con el requisito, requisitos u obligaciones que le faltaron por cumplir, y si no lo hiciera dispondrá su separación, ordenando la liquidación de sus haberes de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento General y es estatuto podrá ampliar el plazo antedicho, en casos excepcionales.

Art. 19.- La exclusión puede darse por las siguientes causales:

- a) Por incumplir obligaciones económicas.
- b) Por infringir en forma reiterada las disposiciones del presente Estatuto, Reglamento Interno y las disposiciones de los organismos directivos.

Art. 20.- El Consejo de Administración o la Asamblea General, podrá resolver la expulsión de un socio(a), previa la comprobación suficiente y por escrito de los cargos establecidos contra el acusado, en los siguientes casos:

- a) Por mala conducta notoria, por malversación de fondos en la entidad; o delitos contra la propiedad, el honor a la vida de las personas, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- b) Por servirse de la caja de ahorro en beneficio de terceros; siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- c) Por haber utilizado a la caja de ahorro como forma de explotación o engaño, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.

Art. 21.- El Consejo de Administración y la Asamblea General antes de resolver sobre la exclusión o expulsión de un socio(a) le citará a éste para que presente todas las pruebas a su favor en relación con los motivos que se le inculpe.

TITULO IV

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Art. 22.- El Gobierno y Administración de la Caja de Ahorro ejercerán los siguientes Organismos:

- a) La Asamblea General de Socios
- b) El Consejo de Administración
- c) El Comité de Vigilancia
 - ✓ Presidente
 - ✓ Asesor Jurídico
 - ✓ Comité de crédito
 - ✓ Cajera Contadora

Asamblea General de Socios

Art. 23.- La Asamblea General constituye la máxima autoridad de Caja. Las sesiones de la Asamblea General podrán ser Ordinarias y Extraordinarias. y serán convocadas por el Presidente de la Caja, se llevarán a cabo por lo menos dos veces al año, con ocho días de anticipación; en el mes posterior a la realización del balance semestral, para adoptar las decisiones que más convengan a las Caja. Las sesiones de la Asamblea General Extraordinaria se realizarán en cualquier época del año, cuya convocatoria se realizará con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 24.-Las Citaciones a Asamblea General, ordinaria o extraordinaria las firmará el Presidente de la caja de ahorro, mediante comunicación escrita a los miembros indicando el lugar, día, fecha, hora y el orden del día, el mismo día que podrá modificarse únicamente por resolución de la Asamblea General.

Art. 25.- Las Sesiones de la Asamblea General se realizarán previa comprobación de quórum reglamentario, esto es, con la presencia de la mitad más uno de los socios en ejercicio de sus derechos. En caso de no haber quórum, los socios quedarán citados por segunda vez, para una hora después de la primera citación y esta Asamblea se realizará con el número de socios presentes; siempre y cuando se haya hecho constar en la convocatoria.

Art. 26.- En la Asamblea General se tratará solo los asuntos para los cuales hayan sido convocados y que deberá constar en el orden del día. En asuntos varios únicamente se leerá la correspondencia dirigida a la institución.

Art. 27.- La Asamblea General será presidido por el Presidente de la Caja de Ahorro, en su ausencia, por uno de los miembros del Consejo de Administración en su orden de elección.

Art. 28.- Las decisiones de la Asamblea General serán de vigencia inmediata y tendrán el carácter de obligatorias para todos los socios. Estas decisiones se tomarán por mayoría de votos, en caso de empate, quien presida la Asamblea tendrá voto dirimente, suscritas por el Presidente de la caja de ahorro y crédito.

Art. 29.- Son atribuciones de la Asamblea General las siguientes:

- a) Aprobar y reformar el estatuto
- b) Aprobar el plan de trabajo de la caja.
- c) Autorizar la adquisición de bienes o la enajenación o gravamen total o parcial de ellos.
- d) Conocer los balances semestrales, y los informes relativos a la marcha de la Caja, y aprobarlos o rechazarlos según sea el caso.
- e) Elegir a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia
- f) Decretar la distribución de los excedentes de conformidad con la ley, el reglamento general y el presente Estatuto.
- g) Relevar de sus funciones al Presidente, con causa justificada.
- h) Resolver en apelación sobre las reclamaciones o conflictos de los socios entre sí, o de éstos con cualquiera de los organismos de la Caja.
- i) Decidir sobre la forma y montos del aumento o disminución del capital de la Caja.

Del Consejo de Administración

Art. 30.- Es el organismo directivo de la Caja y estará conformado por un número variable de miembros según la cantidad de socios que tenga la Caja. Los miembros serán elegidos por la Asamblea General de socios durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos por un período igual. Igualmente se elegirán los vocales suplentes.

Art. 31.- Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser socio de la Caja. Cualquier circunstancia que implique pérdida de la calidad de socio hará cesar de inmediato

el mandado del consejo afectado, el mismo que será reemplazado por el suplente por el resto del período para el cual fue elegido.

De las Funciones del Consejo de Administración

Art. 32.- Le corresponde al Consejo de Administración:

- a) Dictar normas generales de administración interna de la Caja.
- b) Aceptar o negar las solicitudes de ingreso de nuevo(a)s socios, en el plazo máximo de ocho días.
- c) Decidir sobre la admisión, retiro voluntario, exclusión o expulsión de los socios.
- d) Nombrar y remover, con causa justa al presidente y empleados de la entidad.
- e) Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, según las causales establecidas en el reglamento interno que se dictare.
- f) Reglamentar las atribuciones y funciones de todo el personal.
- g) Estudiar y plantear proyectos de inversión para conocimiento y aprobación de la asamblea general, que redunden en beneficio social-económico de los socios.
- h) Autorizar los contratos en los que intervengan la caja en el valor que fije la asamblea general y el reglamento interno.
- i) Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo de la Caja y someterlos a consideración de la Asamblea General.
- j) Presentar a las Asamblea General el informe de labores anual y los balances semestrales y la memoria anual de la caja conjuntamente con el dictamen emitido por el Consejo de Vigilancia.
- k) Someter a discusión el proyecto de reformas al Estatuto, para ser presentado a la Asamblea General para su aprobación.
- l) Sesionar cuando amerite las necesidades de la Caja.

m) Salvaguardar los intereses financieros de los socios, especialmente en lo relativo a la recuperación de los préstamos vencidos, determinando las correspondientes garantías documentarias de igual manera.

n) Conocer y aprobar los sistemas informáticos y contables acordes a las necesidades de la Caja, presentados por el presidente.

o) Señalar periódicamente la tasa de interés legal vigente que deberá cobrarse sobre los préstamos concedidos.

Del Consejo de Vigilancia

Art. 33.- El Consejo de Vigilancia es el organismo fiscalizador y controlador de las actividades del consejo de administración, presidente y empleada de la caja.

Art. 34.- Los miembros del Consejo de Vigilancia elegirán de su seno al Presidente. En ausencia del Presidente lo reemplazará en sus funciones el primer vocal designado en el Consejo.

Art. 35.- Del Reglamento General, elegidos entre los socios en Asamblea General, durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos para un período igual. Igualmente se elegirán los vocales suplentes que subrogan a los principales.

Art. 36.- Al Consejo de Vigilancia le corresponde:

a) Supervisar todas las inversiones y movimiento económico que se efectúe en la Caja, y, presentar el correspondiente informe a la Asamblea General.

b) Velar por que la Contabilidad, los balances e inventarios se lleven regularmente y de conformidad con las disposiciones legales.

c) Emitir el correspondiente dictamen sobre el balance semestral y someterlo a consideración de la Asamblea General, por intermedio del Consejo de Administración.

d) Dar el visto bueno, vetar, con causa justa, los actos o contratos en que se comprometan los intereses de la institución y proponer la correspondiente sanción. Los cargos deberán formularse por escrito y estar debidamente documentados.

e) Sesionar cuando las necesidades de la Caja lo requieran.

f) Vigilar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Consejo de Administración, presidente, y empleado de la Caja, según las obligaciones establecidas en la Ley, el reglamento general, el estatuto y el reglamento interno que se dictare.

Del Comité de Crédito

Art. 37.- La cajera/contadora de la caja de ahorros será la encargada de colocar los créditos con la supervisión del presidente y un Vocal.

Art. 38.- Las facultades del Comité de Crédito estarán limitadas a todo lo referente a préstamos, garantías, intereses sobre préstamos y demás operaciones que contemple el Reglamento de Crédito por la Asamblea General.

Art. 40.- El Comité de Crédito es el encargado de calificar y aprobar o negar las solicitudes de préstamos de los socios, considerando en primera instancia la disponibilidad de recursos económicos. Se encargará ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente, cuando lo consideran necesario.

Art. 41.- La comisión de crédito determinará en cada caso si el solicitante será obligado o no a presentar garantías y la naturaleza de los mismos y de común acuerdo con el préstamo deberá ser cancelado.

Art. 42.- Cuando haya solicitudes en exceso a los fondos disponibles se dará preferencia a los préstamos considerando el factor necesidad y emergencia.

Art. 43.- La comisión de crédito rendirá informe semestral a la asamblea general y mensual al consejo de administración, haciendo las observaciones que tengan por objeto mejorar el servicio de créditos.

Políticas de Crédito y Recuperación de Cartera

Es importante tanto para el personal de la Caja de Ahorro como para sus socios y futuros clientes, contar con políticas claras e iguales para la concesión de los créditos y la recuperación de los mismos. A continuación, se presentan una serie de procedimientos que constituirán los fundamentos del proceso crediticio y que al cumplirlos exactamente maximizarán los beneficios tanto para la Caja de Ahorro como para quienes harán uso de ella.

Políticas de crédito

Constituyen los mecanismos que facilitan el análisis de la situación socio-económica y de la capacidad de pago del cliente indispensables para definir las condiciones del crédito en aspectos como: monto, destino, plazo, entre otro. De igual manera, estos mecanismos facilitan el análisis, discusión, calificación y aprobación de las diversas solicitudes de crédito, bajo criterios de productividad, minimización y diversificación del riesgo.

Políticas para recuperación de cartera

Es indispensable conocer las acciones que va a tomar la Caja de Ahorro como medidas preventivas y de control posterior al vencimiento de una cuota de pago. El procedimiento a seguir será estandarizado para la recuperación de cartera, adoptando un proceso que permita lograr mayor efectividad y eficiencia en las gestiones de cobranza.

Las acciones de recuperación de préstamos morosos son prioritarias, por tanto, una rápida e inmediata intervención es exigente, Las visitas personales e inmediatas son un factor importante para enviar al cliente el mensaje de que estamos pendientes de su comportamiento.

Para cumplir con lo antes mencionado se plantean los siguientes pasos:

- Es preciso señalar, que será la cajera/contadora responsable directo de la recuperación de su cartera, por lo tanto, deberá realizar las visitas necesarias a fin de cumplir con el seguimiento del crédito y poder tomar acciones preventivas oportunamente.
- Se deberá incentivar el pago puntual de las obligaciones que los clientes contraigan, resaltando la serie de ventajas a las que pueden acceder cuando cumplen con sus obligaciones a tiempo, como la renovación inmediata de su crédito, un posible aumento de pago, etc.
- Se realizará un acuerdo de pago inicial de manera verbal con el cliente.
- Dentro de los acuerdos alcanzados con el cliente en mora debe prevalecer el criterio del interés institucional para no verse perjudicado con arreglos que pudieran ser diversos, conjugando el criterio de la racionalidad en la capacidad del Cliente para pagar su deuda con plazos y condiciones razonables.
- Deberán elaborarse diariamente los informes respectivos para el Comité de Crédito sobre las gestiones de recuperación que se estén efectuando para todas las operaciones en mora.

- El Comité de Crédito, una vez revisadas las propuestas, de ser aceptadas, suscribirá los respectivos compromisos de pago con los clientes en mora.
- En caso de que los compromisos asumidos por los deudores en mora sean incumplidos, el encargado tomará la decisión a fin de que los valores adeudados sean recuperables a través de Asesoría Legal.

TITULO V

DEL RÉGIMEN ECONÓMICO LOS BALANCES

Art. 50.- El año económico que regirá a la caja será del 1 de enero al 31 de diciembre, pero los balances y memorias se elaborarán trimestralmente y serán sometidos a consideración de la Asamblea General, previo visto bueno de los Consejos de Administración y de Vigilancia. Estos documentos estarán a disposición de los socios en la Caja por lo menos con 15 días de anterioridad a la fecha de realización de la Asamblea General.

El Capital y las Aportaciones

Art. 51.- El Capital Social de la Caja estará constituido por:

- a) El capital proveniente de las aportaciones de sus socios.
- b) Ahorros a la vista.
- c) Los intereses que generen las operaciones.
- d) Los bienes muebles o inmuebles que se adquieran.
- e) La utilidad por inversiones, actividades sociales y deportivas programas por la Caja.

Art. 52.- El monto mínimo de las aportaciones por cada socio será fijado por la Asamblea General, para este proyecto para el primer año los socios deberán aportar con \$17,72 para iniciar con la caja.

Art. 53.- Ningún socio podrá pagar sus deudas con certificados de aportación, excepto en caso de separación del socio o liquidación de la Caja.

Art. 54.- Para proceder al incremento del capital social de la Caja es necesario el informe favorable del Consejo de Administración y la aprobación correspondiente por parte de la Asamblea General de Socios.

TITULO VI

DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 55.- Son causales para la disolución de la Caja de Ahorro

- a) Haber resuelto su disolución por votación tomada en tal sentido por las dos terceras aportes de la totalidad de socios, en una Asamblea General convocada para el efecto.
- b) Haber disminuido a más de la mitad el número de socios y haber permanecido así por más de tres meses.
- c) No haber realizado en el lapso de dos años la actividad necesaria para lograr las finalidades para las que fue establecida.
- d) Por fusión con otra Caja de Ahorro.
- e) Por quebrantar reiteradamente a las disposiciones emanadas de los organismos de fomento y supervisión; así como por violación a la Ley.
- f) Por quiebra.
- g) Por cualquier otra causal que conste en el presente estatuto.

Art. 56.- La liquidación de la Caja de Ahorro Zambí se hará de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de la Economía Popular, solidaria, del sector Financiero, Popular y su Reglamento General.

TITULO VII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 57.- Se entienden incorporadas a este estatuto todas las normas establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular solidaria, del sector Financiero, Popular, su Reglamento General y los Reglamentos Especiales.

Art. 58.- Para que la entidad correspondiente ejerza el debido control de la Caja de Ahorro y Crédito, el Presidente estará obligado a enviar copias de la memoria anual, balances, ingresos, salidas, exclusiones de los socios, cada vez que se produzca, indicando las causas y el procedimiento seguido.

REGLAMENTO INTERNO
CAJA DE AHORRO “ZAMBI”

Este reglamento interno tiene como finalidad normar los pasos necesarios para el correcto funcionamiento interno administrativo y, en base a la captación de ahorros y a la concesión de créditos y de esta manera lograr una sostenibilidad económica y social en beneficio los agricultores y ganaderos de la parroquia.

CAPITULO I
DE LOS OBJETIVOS

Art. 1.- Ser una Institución Financiera que brinde servicios de ahorro y crédito a todos sus socios.

- a) Promover y fomentar la cultura del ahorro.
- b) Impulsar actividades de solidaridad, trabajo y desarrollo permanentes mediante el ahorro, cultivando hábitos de convivencia social, ayuda mutua y sano compañerismo.

CAPITULO II
DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS

Art. 2.- Para ser socio de la Caja de Ahorro en el presente reglamento se requiere que la persona sea habitante de la parroquia o que viva en los barrios de su alrededor.

Art. 3.- Son considerados socios los agricultores y ganaderos que al momento de constituirse la Caja de Ahorro pertenezcan a la parroquia.

Art. 4.- Antes de retirarse el socio tendrá que cumplir con todas las obligaciones a factor de la caja, en caso de no concretarse estas obligaciones, el socio permitirá a los directivos de la Caja que dispongan de su ahorro y disponer de las aportaciones realizadas.

DE LAS APORTACIONES

Art. 6.- Las aportaciones se suscribirán al momento de ingresar como socio y el aporte será en el primer año de 17,72

Art.7.- Si el socio decide retirarse voluntaria o definitivamente de la Caja se le devolverá el 85% del valor de sus certificados de aportación.

Art. 8.- En caso que el socio falleciera, se devolverá a sus herederos legales la totalidad de sus aportaciones.

CAPITULO III

DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

Art. 9.- Cada socio, debe tener un ahorro promedio obligatorio de \$10,83 mensuales según lo acordado en la Asamblea General, para la capitalización. Este dinero podrá ser retirado en los siguientes casos:

a) Retiro voluntario definitivo

b) Fallecimiento de la socia.

Art. 10.- En caso de fallecimiento del socio sus herederos podrán retirar el saldo que exista en su cuenta.

CAPITULO IV

DEL CRÉDITO, MONTO E INTERÉS

Art. 11.- Los créditos en dinero que otorgue la Caja serán ordinarios de acuerdo a la liquidez de los socios, las formas y montos que establezca el Consejo de Administración. El monto de un primer crédito será hasta de \$400,00.

Art.12.- En caso de créditos individuales será decisión de la persona encargada, el mismo que establecerá el monto final aprobado y estará en función del dinero que cuente la Caja.

Art. 13.- La tasa de interés que la Caja cobrará sobre sus operaciones de crédito podrán ser diferenciales, pero en ningún caso superiores al máximo fijado por el Banco Central del Ecuador para este caso se fija la tasa de interés del 19,90% anual.

Art. 14.- Para acceder a un crédito él socio debe estar al día en sus obligaciones económicas y compromisos con la caja.

DE LAS SOLICITUDES DE CRÉDITO

Art. 16.- Todo crédito una vez aprobado el solicitante deberá firmar la solicitud de crédito, convenio y pagaré, la Caja proporcionará los formularios para tal efecto. Todo ello se va a constituir el expediente del solicitante.

DE LA RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES

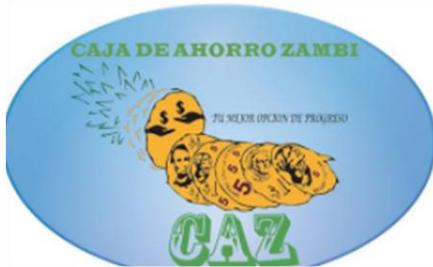
Art. 17.- La solicitud de crédito estará bajo responsabilidad de la cajera/contadora que se encargará de la colocación de créditos, en el cual este será la base de la negociación del solicitante. En base a este documento la encargada emitirá su opinión sobre la oportunidad, pertinencia y viabilidad para la otorgación del crédito y además se deberá realizar las respectivas recomendaciones. En caso de derogar algún crédito se deberá explicar detalladamente cual fue el motivo de la anulación. Esta decisión deberá ser irrevocable.

Art. 18.- Las solicitudes que no sean despachadas en el periodo, pasarán al próximo periodo con prioridad para realizar el desembolso respectivo.

CONSTITUCIÓN DE LA CAJA DE AHORRO

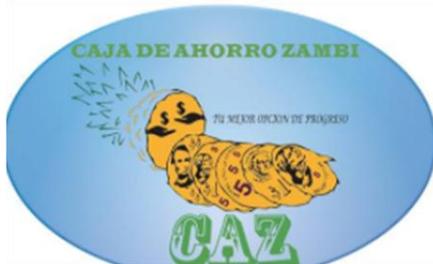
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión



La caja de ahorros Zambí es una organización transparente y segura que brinda servicios financieros a fin de impulsar el desarrollo social y económico de nuestros socios. Apoyando así a mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus familias.

Visión



Para el año 2023 pretende ser el mejor aliado de nuestros asociados, con servicios de calidad, eficientes y eficaces, basados siempre en prácticas éticas y transparentes

VALORES INSTITUCIONALES

- Transparencia
- Honestidad y compromiso
- Justicia y lealtad
- Excelencia y equidad
- Competitividad en calidad y servicio
- Eficiencia y calidad

OBJETIVOS

- Ofrecer beneficios a todos los socios
- Generar actividades financieras rentables
- Mantener la liquidez y solvencia en sus actividades
- Lograr una buena posición en el mercado financiero
- Mantener buenas relaciones con los accionistas y proveedores
- Atraer y retener el capital de la entidad.

CÓDIGO DE ÉTICA

- Los funcionarios de la Caja de ahorros deberán tener como guía los más altos valores de ética y deberán demostrar honestidad, respeto, sinceridad, integridad y confianza en su desempeño profesional.
- Mantener relaciones honestas, constructivas e idóneas con sus socios, trabajadores, y sociedad en general.
- Ofrecer productos y servicios financieros de óptima calidad mediante la innovación continua, para ser más eficientes.
- Contar con un excelente equipo humano a quienes apoyamos e incentivamos constantemente en pro de la excelencia de nuestro servicio y de su superación profesional.
- Ningún funcionario deberá divulgar información confidencial que se le haya suministrado, salvo bajo requerimiento legal.

- Ningún funcionario obtendrá ganancias derivadas de los servicios prestados ni ningún otro beneficio que pueda surgir de los mismos.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa permite cumplir con los objetivos propuestos y alcanzar la visión de la empresa, es por eso que tiene fundamental importancia ya que sirve de base para el manejo adecuado de los recursos humanos, financieros, materiales y organizacionales.

Niveles jerárquicos

La Caja de ahorros contará con los siguientes niveles jerárquicos:

Nivel legislativo: El nivel directivo está integrado por la asamblea general y por el consejo de administración, representa el más alto grado de la estructura orgánica de la institución, su relación de autoridad es directa en relación del nivel ejecutivo y sus decisiones se cumplen por intermedio de este.

Nivel ejecutivo: El nivel ejecutivo de la caja de ahorro está integrado por el presidente, corresponde a este nivel cumplir y hacer cumplir las políticas establecidas por el nivel directivo, su relación directa es con los niveles: asesor y operativo.

Nivel de control: Este nivel tiene a su cargo la supervisión de la gestión administrativa y operativa de la caja de ahorros y tiene derecho de veto para que el Consejo de Administración reconsidere las resoluciones objetadas, por tanto, toda la resolución del Consejo de Administración debe ser comunicada por escrito al consejo de vigilancia.

Nivel asesor: Lo conforma el asesor legal, que se encarga de asesorar y absolver los requerimientos y consultas de los niveles directivo, ejecutivo y operativo, su relación es directa con los niveles, directivo y ejecutivo e indirecta con los otros niveles.

Organigrama estructural

El organigrama que se presenta a continuación recoge, gráficamente la estructura organizativa diseñada para la “CAZ” de la parroquia Zambí. En él se identifican las diferentes unidades de acuerdo al tamaño de la entidad y a las exigencias de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

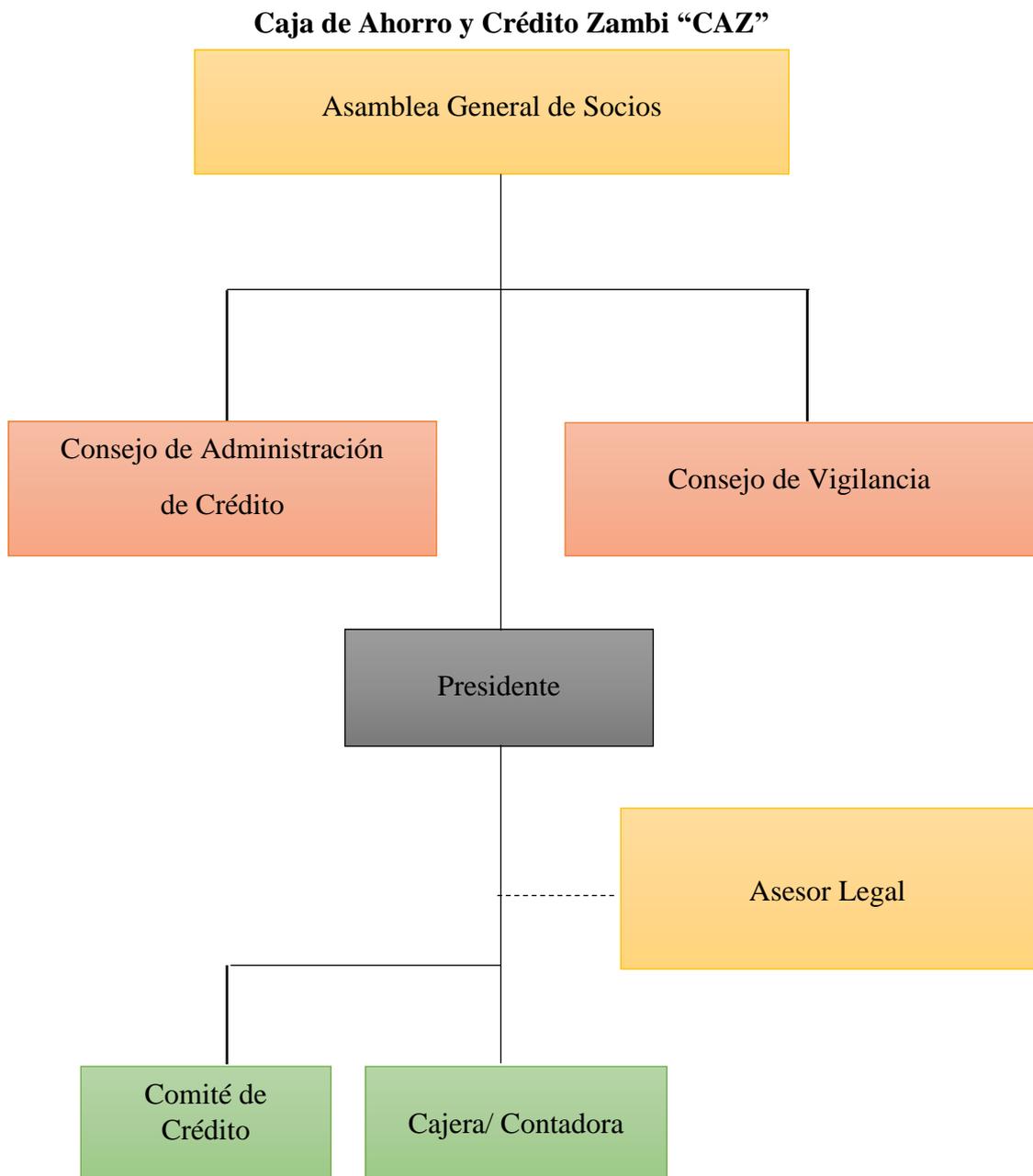


Figura 17: Organigrama Estructural

Caja de Ahorro y Crédito Zambí “CAZ”

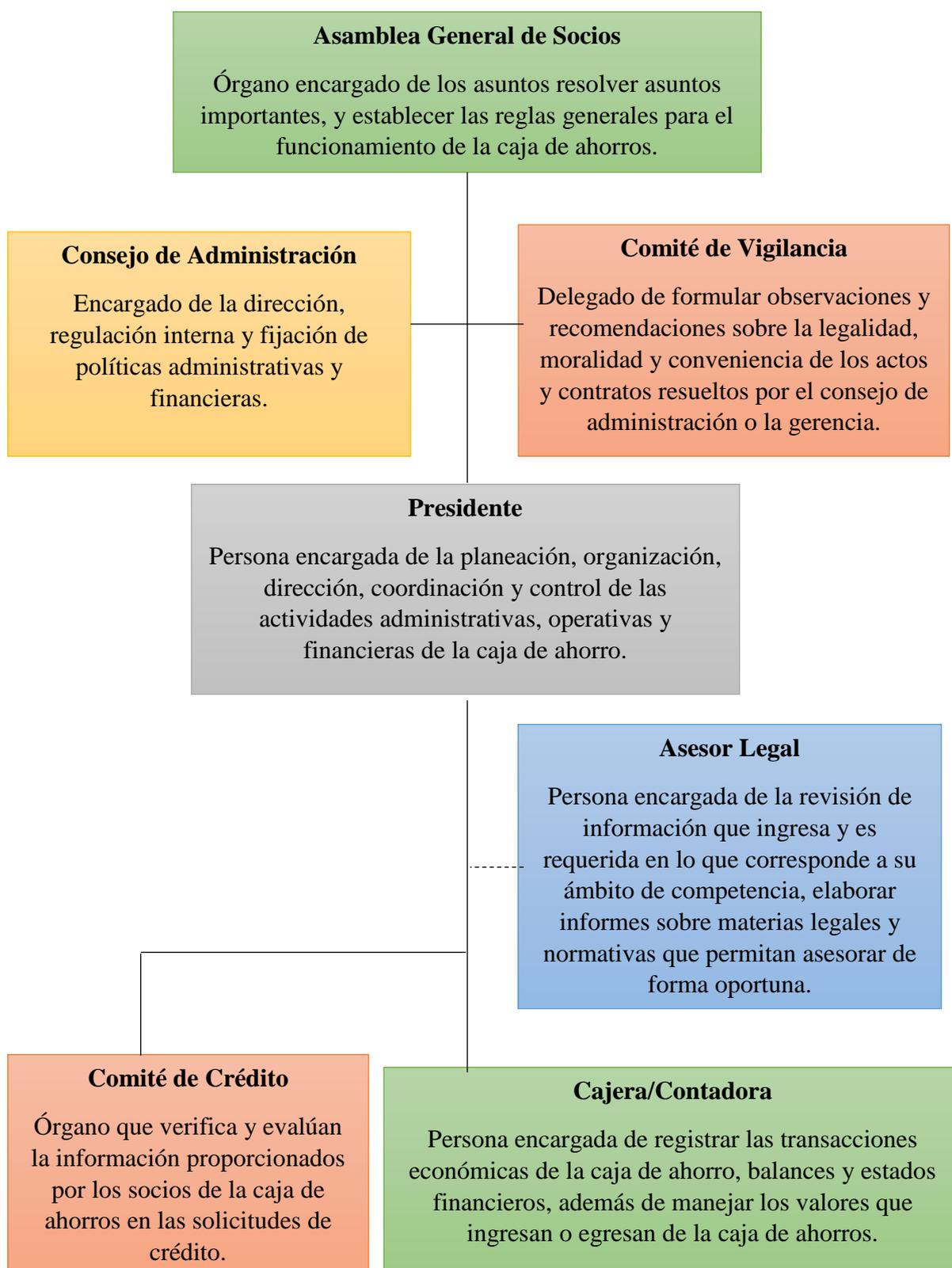


Figura 18: Organigrama funcional de la CAZ

Manual de Funciones para la Caja de Ahorro y Crédito Zambi “CAZ”

Un manual de funciones comprende las responsabilidades o funciones de cada área de la entidad, por ejemplo, presidencia, créditos, atención al cliente, entre otros, describiendo cómo se intervienen en el funcionamiento general de la caja de ahorros, contiene la descripción de cada cargo.

El presente manual ha sido elaborado con la finalidad de propiciar que el recurso humano que dirige y labora en la caja de ahorro, interactúen en el marco de las normas, políticas, procedimientos y reglamentos vigentes.

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO “ZAMBI”

ASAMBLEA GENERAL: Es la máxima autoridad de la Caja de Ahorro “ZAMBI”

Funciones:

- Reunirse, como mínimo tres veces al año, en Asamblea General Ordinaria, y extraordinariamente por resolución del directorio cuando el caso lo amerite, o a pedido de por menos 30% de los socios, previa convocatoria que se efectuará con cuarenta y ocho horas de anticipación.
- Designar, cada año en sesión de Asamblea General Ordinaria, a los miembros del Directorio, los que serán posesionados en la misma asamblea. Si no se hubieren posesionado ante la Asamblea, los socios nombrados para el Directorio se posesionarán ante el Presidente y vocal principal de Caja de Ahorro.
- Hacer sugerencias sobre el plan anual de actividades y su financiamiento.
- Autorizar contratos y egresos que no sean por los préstamos.
- Conocer los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la Caja de Ahorro” ZAMBI”, y aprobarlos o rechazarlos.
- Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita.
- Resolver, en última instancia, sobre las sanciones que impusiera el Directorio a los socios.
- Aprobar y reformar el Estatuto de la Caja de Ahorro.
- Resolver sobre todo aquello que no estuviera contemplado en el Estatuto.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Órgano directivo y administrativo de la Caja

Funciones:

- Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y los acuerdos de la Asamblea General.
- Dictar las normas generales de administración interna necesarias para el funcionamiento de la Caja de Ahorro, tomando en cuenta el Estatuto y el Reglamento Interno.
- Administrar los bienes de la Caja de Ahorro.
- Elaborar anualmente el plan de trabajo y el presupuesto que será presentado a la Asamblea General.
- Presentar a la Asamblea General un informe de las actividades del consejo.
- Presentar a la Asamblea General los balances semestrales y el informe emitido por el Consejo de Vigilancia para su aprobación o rechazo.
- Poner a consideración de la Asamblea General el proyecto de reformas al Estatuto.
- Autorizar la transferencia de los certificados de aportación, que sólo podrá hacerse entre socios a favor de la entidad.
- Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios.

CONSEJO DE VIGILANCIA: Organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración.

Funciones:

- Supervisar todas las inversiones económicas que se hagan en la caja de ahorro.
- Controlar el movimiento económico de la caja de ahorro y presentar el correspondiente informe a la Asamblea General.
- Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente y con la debida corrección.
- Emitir su dictamen sobre el balance semestral y someterlo a consideración de la Asamblea General, por intermedio del Consejo de Administración
- Sesionar lo amerite, y las demás atribuciones que le confiera el estatuto.

PRESIDENTE

Encargado principal de velar por los procedimientos de caja de ahorro

Atribuciones y Obligaciones del Presidente:

- Representar a la caja.
- Organizar la administración de la Caja.
- Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas de la Asamblea General y de los Consejos.
- Presentar el informe administrativo y los balances semestrales que fueren necesarios, a consideración de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
- Suministrar todos los datos que le soliciten los socios o los organismos de la Caja.
- Controlar que se lleve de manera correcta la contabilidad, de conformidad a las normas legales vigentes.
- Firmar los cheques
- Suscribir contratos, avales, cuentas bancarias y demás documentos relacionados con las actividades financieras.

ASESOR JURÍDICO: Es el encargado del asesoramiento en el ámbito legal y judicial de la entidad así también actuar como abogado de la institución.

Funciones:

- Es el encargado de asesorar al personal de la entidad en asuntos jurídicos.
- Revisar que los documentos para el funcionamiento de la entidad estén plenamente legalizados.
- Actuará como abogado asesor de los clientes en caso de que estos incumplan con sus obligaciones financieras con las entidades de crédito que tengan convenio con la entidad de garantías.

COMITÉ DE CRÉDITO: Encargado de dar el visto bueno a las solicitudes de créditos por parte de los socios. Adoptando normas y sugerencias en el proceso de otorgamiento, supervisión y seguimiento del crédito.

Funciones:

- Estudiar y aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, interés y garantías de acuerdo al Reglamentos de Crédito aprobado en Asamblea General;
- Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de Crédito de la Caja.
- Aprobar los préstamos de acuerdo a los recursos económicos de la Caja de Ahorro.
- Emitir informe mensual al Comité de Administración, sobre lo relacionado con su gestión.
- Llevar en orden las actas de las sesiones y el registro de préstamos Correspondientes.
- Presentar al Comité de Administración y la Asamblea General, las observaciones y estudio que juzgue pertinente para el funcionamiento y buena marcha de la Caja de Ahorro y Crédito.

CAJERA/CONTADORA Encargada de llevar el registro diario de las actividades de la entidad, además se encargará de atender a los socios.

Funciones:

- Presentar Estados financieros de la Caja de Ahorro y entregar los balances al día cuando el presidente u organismos de la Caja de Ahorro le soliciten.
- Vigilar que los registros contables se lleven correctamente
- Asegurar el control previo sobre los ingresos y egresos.
- Elaborar los estados financieros correspondientes a las transacciones que realice la institución tal como lo determina la ley de Economía Popular y Solidaria.
- Informar a los clientes sobre el proceso de pago de servicios.
- Realizar la apertura y cierres de caja en el periodo de sus funciones.
- Responder por faltantes, sobrantes, registros ineficientes de las transacciones realizadas en su periodo.
- Atiende al público que solicita la información de los ingresos y egresos de dinero de las libretas de ahorro.
- Pasar informes al jefe de sección sobre fallas técnicas.
- Hacer diariamente el balance de las operaciones realizadas;
- Entregar al final del día, previo balance, el dinero a la contadora de la caja de ahorro y crédito.

La Caja de Ahorro y Crédito Zambí contará con el apoyo de la Red de Entidades Financieras Equitativas y Solidarias “REFSE”, entidad que se dedica a brindar apoyo y a fortalecer la finanzas populares de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe constituyéndose en ente de integración y representación con servicios de capacitación y asistencia técnica para cajas y cooperativas de ahorro y crédito o emprendimientos financieros populares, de esta manera contribuye al desarrollo local de las comunidades.

ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

Este estudio es la etapa en donde determinamos los montos de los recursos necesarios para instalar y ejecutar la caja de ahorros, es por ello que consideramos a este estudio como la fase decisiva para verificar y evaluar si es factible poner en marcha el proyecto, las inversiones que serán necesarias se agrupan en tres tipos: Activos Fijo, Activos Intangibles y Capital de Trabajo.

Objetivos

- Determinar el financiamiento en base al cálculo de las inversiones, capital de trabajo y el financiamiento con el que deberá operar la caja de ahorros.
- Analizar costos (directos e indirectos) y gastos (administrativos, ventas y financiamiento) incurridos en la caja de ahorros.
- Sintetizar la información económico-financiera a través de los estados de resultados, para determinar la rentabilidad del proyecto.
- Aplicar indicadores financieros a los resultados obtenidos en los balances proyectados con la finalidad de determinar la viabilidad financiera del proyecto.

Inversión y Financiamiento

Inversiones

Las inversiones son montos destinados para la puesta en marcha y realización de operaciones de la caja de ahorros, es así que tenemos; Activos Fijos, Activos Diferidos, Activos Circulantes.

- **Inversiones en Activos Fijos**

Representa aquellos activos de larga duración adquiridos por la caja de ahorro necesarios para la prestación de servicios, mismo que están sujetos a depreciación. Los activos fijos necesarios para el funcionamiento de la caja son los siguientes:

Muebles y Enseres: Los muebles que se van a utilizar son los requeridos para la oficina como son el escritorio, silla, archivador, y demás fabricados en acero inoxidable necesarios para equipar a la entidad de manera que pueda brindar todas las comodidades para los futuros clientes, mismo que tendrá un costo de \$283,00.

Tabla 42
Muebles y Enseres

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Escritorios Ejecutivos	\$120,00	\$120,00
1	Silla Giratorias	\$ 40,00	\$ 40,00
2	Sillas de espera	\$ 30,00	\$ 60,00
1	Archivador	\$ 63,00	\$ 63,00
Total			\$283,00

Fuente: Anexo (Proforma)

Equipos de computación: El equipo de computación es para el personal, mismo que contendrá todo lo necesario para el buen funcionamiento de la Caja de ahorros, el equipo tendrá un costo de \$709.00

Tabla 43
Equipo de Computación

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Computadoras de escritorio	\$529,00	\$529,00
1	Impresora	\$180,00	\$180,00
Total			\$709,00

Fuente: Anexo (Proforma)

Equipo de Oficina: Aquí se incluyen los costos en que se debe incurrir para la adquisición de bienes que serán utilizados por el personal administrativo, que serán de \$111,00

Tabla 44
Equipo de Oficina

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Sumadora	\$ 41,00	\$ 41,00
1	Teléfono Inalámbrico plus detect	\$ 70,00	\$ 70,00
Total			\$111,00

Fuente: Anexo (Proforma)

Tabla 45
Resumen de Activos Fijos

Detalle	V/Total
Muebles y Enseres	\$ 283,00
Equipo de Computación	\$ 709,00
Equipo de Oficina	\$ 111,00
Total	\$ 1.103,00

Fuente: Tablas 42,43 y 44

Depreciaciones de Activos Fijos

Tabla 46

Depreciación de Muebles y Enseres

Detalle	Valor Actual	Valor residual 10%	Valor a Depreciar (V.Actual-V resid.)	Valor a depreciar 10%					Dep. Acumulada	Valor del Activo (V.a DEP.- DEP.ACUM)
				1	2	3	4	5		
Escritorios ejecutivos	\$ 120,00	\$ 12,00	\$ 108,00	\$10,80	\$10,80	\$10,80	\$10,80	\$10,80	\$54,00	\$ 54,00
Silla giratorias	\$ 40,00	\$ 4,00	\$ 36,00	\$ 3,60	\$ 3,60	\$3,60	\$ 3,60	\$ 3,60	\$ 18,00	\$ 18,00
Sillas de espera	\$ 60,00	\$ 6,00	\$ 54,00	\$ 5,40	\$ 5,40	\$5,40	\$ 5,40	\$ 5,40	\$ 27,00	\$ 27,00
Archivador	\$ 63,00	\$ 6,30	\$ 56,70	\$ 5,67	\$5,67	\$5,67	\$ 5,67	\$ 5,67	\$ 28,35	\$ 28,35
Total	\$ 283,00	\$ 28,30	\$ 254,70	\$25,47	\$25,47	\$5,47	\$25,47	\$ 25,47	\$ 127,35	\$ 127,35

Fuente: Tabla 42

Tabla 47

Depreciación de Equipo de Oficina

Detalle	Valor Actual	Valor residuo al 10%	Valor a Depreciar (V.Actual-V resid.)	Valor a depreciar 10%					Dep. Acumulada	Valor del Activo (V.a DEP.- DEP.ACUM)
				1	2	3	4	5		
Sumadora	\$ 41	\$ 4,10	\$ 36,90	\$3,69	\$ 3,69	\$3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 18,45	\$ 18,45
Teléfono Inalámbrico plus detect	\$ 70	\$7,00	\$ 63,00	\$6,30	\$ 6,30	\$6,30	\$ 6,30	\$ 6,30	\$ 31,50	\$ 31,50
Total	\$111,00	\$11,10	\$ 99,90	\$9,99	\$ 9,99	\$9,99	\$ 9,99	\$ 9,99	\$ 49,95	\$ 49,95

Fuente: Tabla 44

Tabla 48*Depreciación de Equipo de Computación*

Detalle	Valor Actual	Valor residual 10%	Valor a Depreciar (V.Actual-V resid.)	Valor a depreciar 33,33%			Dep. Acumulada	Valor del Activo (V.a DEP.- DEP.ACUM)
				1	2	3		
Computadoras de escritorio	\$ 529,00	\$ 52,90	\$ 476,10	\$158,68	\$ 158,68	\$ 158,68	\$ 476,05	\$ 0,05
Impresora	\$ 180,00	\$18,00	\$ 162,00	\$ 53,99	\$ 53,99	\$ 53,99	\$ 161,98	\$ 0,02
Total	\$ 709,00	\$ 70,90	\$ 638,10	\$212,68	\$ 212,68	\$ 212,68	\$ 638,04	\$ 0,06

*Fuente; Tabla 43***Tabla 49***Reinversión de Equipo de Computación*

Detalle	Valor Actual	Valor residual 10%	Valor a Depreciar (V.Actual-V resid.)	Valor a depreciar 33,33%		Dep. Acumulada	Valor del Activo (V.a DEP.- DEP.ACUM)
				4	5		
Computadoras de escritorio	\$ 544,02	\$ 54,40	\$ 489,62	\$163,19	\$ 163,19	\$ 326,38	\$ 163,24
Impresora	\$ 185,11	\$ 18,51	\$ 166,60	\$ 53,99	\$ 53,99	\$ 107,99	\$ 58,61
Total	\$ 729,14	\$ 72,91	\$ 656,22	\$217,19	\$ 217,19	\$ 434,37	\$ 221,85

Fuente; Tabla 43

Tabla 50*Valor Rescate*

Denominación de Activo	Valor Histórico	Valor Residual	% de Depreciación	Vida Residual	Depreciación Anual	Valor Rescate
Dep. Muebles y Enseres	\$283,00	0,10	0,10	\$28,30	\$25,47	\$155,65
Dep.de Equipos de Oficina	\$111,00	0,10	0,10	\$11,10	\$9,99	\$61,05
Dep. Equipo de Computación	\$709,00	0,10	0,333	\$70,90	\$212,68	\$70,96
Subtotal	\$1.103,00			\$110,30	\$248,14	\$287,66
Reinversión en equipo de computación	\$729,14	0,10	0,333	\$72,91	\$217,19	\$294,76
Total	\$1.832,14			\$183,21	\$465,32	\$582,43

Fuente; Tabla 46,47,48 y 49

- **Inversiones en Activos Diferidos**

Son todos los valores que representan activos constituidos por los servicios y derechos adquiridos necesarios para poner en marcha el proyecto, constituyen todos aquellos gastos capitalizables que benefician a través de periodos cortos o relativamente largos. Es decir, aquellos que corresponden a la constitución, adecuación de instalaciones y trámites requeridos para poner en marcha el proyecto.

Gastos de Constitución: Son aquellos gastos necesarios para que la institución pueda dar inicio a las actividades o también para la ampliación de la actividad económica de la empresa. Se incluyen gastos de notaría, coste de permisos etc.

Tabla 51*Gastos de Constitución*

Detalle	V/Unitario	V/Total
Pago de Minuta en la Notaria	\$200,00	\$200,00
Inscripción Registro Mercantil	\$ 60,00	\$ 60,00
Inscripción SEPS	\$ 210,00	\$210,00
Total		\$470,00

Fuente: Investigación Directa

Línea Telefónica: Son aquellos gastos que la caja de ahorros tendrá que pagar por las instalaciones de la línea telefónica.

Tabla 52*Línea Telefónica*

Detalle	V/Unitario	V/Total
Adquisición de línea telefónica CNT	\$ 220,00	\$ 220,00
Total		\$ 220,00

Fuente: Investigación Directa

Software: Son aquellos gastos en sistemas de computación necesarios para llevar un correcto manejo y control de las operaciones financieras.

Tabla 53*Software*

Detalle	V/Unitario	V/Total
Software SAC	\$ 1.010,00	\$ 1.010,00
Total		\$ 1.010,00

Fuente: Investigación Directa

Permisos de Funcionamiento: Son aquellos gastos en los que se incurre para establecerse legalmente la caja de ahorros.

Tabla 54*Permiso de Funcionamiento*

Detalle	V/Unitario	V/Total
Pago en los Bomberos	\$ 40,00	\$ 40,00
Pago de Permisos	\$ 100,00	\$ 100,00
Pago al Municipio	\$ 30,00	\$ 30,00
Pago de la Patente	\$ 70,00	\$ 70,00
Total		\$ 240,00

Fuente: Investigación Directa**Tabla 55***Resumen Activos Diferidos*

Detalle	V/Total
Gastos de Constitución	\$ 470,00
Línea Telefónica	\$ 220,00
Software SAC	\$ 1.010,00
Permisos de Funcionamiento	\$ 240,00
Total	\$ 1.940,00

Fuente: Tablas 51,52,53 y 54**Tabla 56***Amortización de Activos Diferidos*

Detalle	Amortización del 20%
----------------	-----------------------------

	Valor del Activo	Vida Útil	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Amortización de Gastos de Constitución	\$470,00	5	\$94,00	\$94,00	\$94,00	\$94,00	\$94,00
Amortización de Línea Telefónica	\$220,00	5	\$44,00	\$44,00	\$44,00	\$44,00	\$44,00
Amortización de Software SAC	\$1.010,00	5	\$202,00	\$202,00	\$202,00	\$202,00	\$202,00
Amortización de Permisos de Funcionamiento	\$240,00	5	\$48,00	\$48,00	\$48,00	\$48,00	\$48,00
Total	\$1.940,00	5	\$388,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00

Fuente: Tabla 55

La amortización de los activos diferidos se realizó con el 20% para los 5 años amortizables.

- **Inversiones de Activos Circulantes**

Es una parte del activo total, compuesto por los activos más líquidos de la entidad, incluyendo las cuentas más representativas de los bienes y derechos que se convertirán en dinero en un periodo de tiempo no mayor de un año. Entre ellos tenemos:

Sueldo y Salarios: estos gastos comprenden los sueldos y salarios para el personal, en donde se especifican los beneficios que indica la ley y de acuerdo a los salarios establecidos por el Ministerio de Relaciones Laborales para el año 2018, por un total para el primer año de \$6.159,79 (Tabla N° 57) para el primer año, y de acuerdo a la ley en el segundo año se incrementa el pago de fondos de reserva, por lo tanto, para el segundo año se tiene un estimado de \$6.731,53 (Tabla N° 58).

FONDOS DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUELDO	FACTOR DE CRECIMIENTO
8,33%	12,15%	386,00	2,84%

Tabla 57

Rol de Pagos Año 1

Año	Nómina	Sueldo	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Vacaciones	Aporte Patronal	Fondos de Reserva	Costo Mensual	Costo Anual
1	Cajera-Contadora	\$386,00	\$32,17	\$32,17	\$16,08	\$46,90		\$513,32	\$6.159,79

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

Tabla 58

Rol de Pagos Año 2

Año	Nómina	Sueldo	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Vacaciones	Aporte Patronal	Fondos de Reserva	Costo Mensual	Costo Anual
2	Cajera-Contadora	\$396,96	\$33,08	\$33,08	\$16,54	\$48,23	\$33,07	\$560,96	\$6.731,53

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

La caja de ahorro para iniciar sus actividades contará con dos personas encargadas, de los cuales el presidente o administrador de la entidad será un integrante de la asamblea sin percibir remuneración alguna, además de contar con una cajera-contadora que percibirá una remuneración básica y será la encargada de llevar los registros diarios de ingresos y gastos.

Tabla 59

Proyección de Sueldos y Salarios

Nómina	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cajera-Contadora	\$6.159,79	\$6.731,53	\$6.802,21	\$6.873,63	\$6.945,81
Total	\$6.159,79	\$6.731,53	\$6.802,21	\$6.873,63	\$6.945,81

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

Para determinar la proyección de sueldos y salarios se ha tomado en consideración el 2.84% de crecimiento de los sueldos determinado por el ministerio de trabajo.

Gastos de Operación

Los gastos de operación se destinan al funcionamiento de la entidad y no se puntualizan a la espera de un beneficio futuro, sino que su función es permitir el sustento de la actividad comercial entre ellos tenemos:

Servicios Básicos: La Caja de Ahorros, tendrá que cubrir los servicios básicos de forma independiente, para su correcto funcionamiento requiere de agua potable, luz eléctrica y línea telefónica, conllevando un gasto anual de \$ 246,00.

Tabla 60

Servicios Básicos

Cantidad	Detalle	V/Total	V/Anual
1	Luz	\$ 7,50	\$ 90,00
1	Teléfono	\$ 10,00	\$ 120,00
1	Agua	\$ 3,00	\$ 36,00
	Total	\$ 20,50	\$ 246,00

Fuente: Investigación Directa

Suministros de oficina: Hace referencia a los útiles de oficina requeridos por el personal administrativo y socios para el funcionamiento de la caja, en esta cuenta se registran los costos de suministros como: esferográficos, gomeros, clips, papeletas de retiro y depósito etc.

Tabla 61*Suministros de Oficina*

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
5	Carpetas Archivadoras	\$1,95	\$9,75
1	Grapadora	\$2,30	\$2,30
1	Perforadora	\$3,20	\$3,20
1	Calculadora	\$6,25	\$6,25
5	Resmas de papel	\$2,95	\$14,75
1	Cajas de Clip	\$0,90	\$0,90
2	Porta Clips	\$0,40	\$0,80
3	Notas Adhesivas	\$0,45	\$1,35
2	Saca grapas	\$0,50	\$1,00
1	Paquete de sobres Manila	\$1,80	\$1,80
1	Paquete de sobres oficio	\$1,50	\$1,50
1	Facturero	\$3,00	\$3,00
1	Papelera Metálica 2 pisos	\$14,30	\$14,30
200	Cartolas	\$0,15	\$30,00
1500	Papeletas de Retiro	\$0,06	\$90,00
1500	Papeletas de Depósito	\$0,06	\$90,00
200	Solicitud de Apertura de Cuenta	\$0,12	\$24,00
150	Solicitud de Crédito	\$0,12	\$18,00
5	Pega en barra	\$0,55	\$2,75
2	Cinta Scoch Fantap	\$0,35	\$0,70
1	Caja de Esfero	\$5,40	\$5,40
1	Caja de Lápiz	\$2,88	\$2,88
5	Resaltadores	\$0,40	\$2,00
2	Sellos	\$8,00	\$16,00
5	Borradores	\$0,20	\$1,00
	Total	\$57,79	\$343,63

Fuente: Proforma La Reforma, Anexos,

Suministros de Limpieza: Al ser un local pequeño, los materiales para el aseo y la limpieza dependen del volumen de socios, generando un total anual de \$88,55.

Tabla 62*Suministros de Limpieza*

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Detergente 5k	\$15,00	\$15,00
1	Jabón Líquido	\$3,75	\$3,75
1	Galón de Desinfectante	\$15,00	\$15,00
1	Escoba	\$2,00	\$2,00
1	Trapeador	\$2,00	\$2,00
1	Recogedor de basura	\$1,50	\$1,50
2	Basureros de Oficina	\$3,25	\$6,50
1	Paquete de 12 unidades de papel higiénico	\$11,15	411,15
1	Botiquín de Primeros Auxilios	\$18,00	\$18,00
2	Paquete de fundas de Basura	\$1,25	\$2,50
Total			88,55

Fuente: Multiservicios LTDA,

Tabla 63*Resumen de Gastos de Operación*

Detalle	V/Inicial	V/Anual
Servicios Básicos	\$ 20,50	\$246,00
Suministros de Oficina	\$ 343,63	\$343,63
Suministros de Limpieza	\$ 88,55	\$ 88,55
Total	\$ 452,68	\$678,18

Fuente: Tablas 60,61 y 62

Tabla 64*Gastos de Operación Proyectados*

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Servicios Básicos	\$246,00	\$246,00	\$246,00	\$246,00	\$246,00
Suministros de Oficina	\$343,63	\$356,14	\$369,10	\$382,54	\$396,46
Suministros de Limpieza	\$ 88,55	\$ 91,77	\$ 95,11	\$ 98,58	\$102,16
Total	\$678,18	\$693,91	\$710,22	\$727,11	\$744,63

Fuente: Tabla 63

Tabla 65*Capital de Trabajo*

Detalle	Mensual
Sueldos Cajera/Contadora	\$ 513,32
Gastos de Operación	\$ 452,68

Fuente: Tabla 57, 63

Fondo inicial de Crédito

Es el requerido para los primeros días de actividades de la entidad el cual se lo ha establecido en base al total de los certificados de aportación más el ahorro obligatorio del primer trimestre, el cual permitirá a la entidad colocar créditos planificados para el primer año.

Tabla 66

Fondo de Crédito

Detalle	Cantidad
(a)Certificados de Aportación Año 1	\$ 2.906.44
(b)Ahorro Obligatorio 3 Primeros Meses	\$ 5858.90
Fondo Inicial de Crédito	\$ 8.765.34 (a+b)

Fuente: Tabla 38

Resumen de Inversión Total del Proyecto

La tabla 67 muestra el total de inversión que se la obtiene a través de la sumatoria de todos los activos fijos, diferidos, los componentes que conforman el capital de trabajo, y por último el fondo inicial de crédito de esta manera podemos obtener la inversión inicial que necesitara la caja de ahorro para empezar con sus actividades normalmente en la parroquia.

Tabla 67

Resumen de Inversión Total del Proyecto

Detalle	Vida Útil (Años)	Totales
Activos Fijos		
Muebles y Enseres	10	\$ 283,00
Equipo de Computación	3	\$ 709,00
Equipo de Oficina	10	\$ 111,00
Total		\$1.103,00
Activos Diferidos		
Gastos de Constitución		\$ 470,00
Línea Telefónica		\$ 220,00
Software SAC		\$1.010,00
Permisos de Funcionamiento		\$ 240,00
Total		\$1.940,00
Capital de Trabajo		
Sueldos y Salarios	3 meses	\$1.539,95
Gastos de Operación	3 meses	\$1.358,04
Total		\$2.897,99
Fondo inicial de crédito		\$8.765,34
TOTAL DE INVERSIONES		\$ 14.706,33

Fuente: Tablas 45,55,65,66

Presupuesto de ingresos

Ingresos proyectados mensuales

Para realizar un pronóstico de ingresos por ahorro se utilizó la información encontrada en el estudio técnico tabla 38 en donde muestra que para el año 1 (2019) el ahorro neto es de \$16.419,68, valor que se proratea para los doce meses del año.

Tabla 68

Acumulado de las Captaciones Mensuales (Año 1)

Meses	Captación Mensual	4% de encaje	Disponible Mensual en Captación de Ahorro	Acumulado de las Captaciones mensuales
Enero	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$1.313,57
Febrero	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$2.627,15
Marzo	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$3.940,72
Abril	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$5.254,30
Mayo	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$6.567,87
Junio	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$7.881,45
Julio	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$9.195,02
Agosto	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$10.508,60
Septiembre	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$11.822,17
Octubre	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$13.135,74
Noviembre	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$14.449,32
Diciembre	\$1.368,31	\$54,73	\$1.313,57	\$15.762,89

Fuente: Tabla 38

Como muestra la tabla 68, durante el mes de enero se captará \$1.313,57 valor que se acumulará cada mes hasta diciembre, donde se llegará a obtener un valor de \$15.762,89 en captación por ahorros.

En la siguiente tabla se determinó el disponible entre ahorro obligatorio y certificados de aportación, para obtener el valor que será colocado.

Tabla 69

Disponible entre certificados de aportación y ahorro obligatorio (Año 1)

Certificados de Aportación (Año 1)	Ahorro Obligatorio (Año 1)	Total de Captación (Certificados de Aportación+Ahorro Obligatorio)	4% de encaje	Disponible neto (Total de captación-encaje)
\$ 2.906,44	\$ 23.435,60	\$ 26.342,04	\$ 1.053,68	\$ 25.288,36

Fuente: Tabla 38

Ingresos por Colocación de Créditos

En la presente tabla se determinó los intereses ganados en base a la demanda que se cubrirá, la caja ofrecerá microcréditos para sus socios, se colocará los créditos según las captaciones mensuales de ahorro que se realicen, ya que es la única variable que se tiene que esperar para poder ofertarlos. Primero se estimó los ingresos mensuales y luego un consolidado anual.

Tabla 70

Intereses Ganados Anuales

Intereses Ganados	%	Años				
		1	2	3	4	5
Fondo Disponible para Colocaciones		\$41.051,26	\$44.877,36	\$49.086,08	\$53.715,67	\$58.808,22
Cartera de Crédito						
Microcréditos	100%	\$41.051,26	\$44.877,36	\$49.086,08	\$53.715,67	\$58.808,22
Intereses Ganados Microcréditos	0,199	\$8.169,20	\$8.930,60	\$9.768,13	\$10.689,42	\$11.702,84

Fuente: Tabla 38

Ingresos por servicios administrativos

El socio debe cancelar al abrir una cuenta de ahorro con el fin de cubrir los gastos de cartolas, solicitudes de crédito, papeletas de depósito y de retiro.

Tabla 71

Ingresos Por servicios Administrativos

Año	Socios	Valor anual por servicios operativos	Total
1	164	\$3,00	\$492,00
2	164	\$3,00	\$492,00
3	164	\$3,00	\$492,00
4	164	\$3,00	\$492,00
5	164	\$3,00	\$492,00

Fuente: Tabla 24

Presupuesto de Gastos

Intereses pagados por ahorro a la vista y obligatorio

La tasa de interés que pagará la caja es el 4% en ahorro obligatorio, ya que el socio se compromete a depositar mensualmente lo acordado, y en ahorro a la vista se pagará el 2% por ahorrar el dinero en la entidad.

Tabla 72**Intereses Pagados**

Detalle	Tasa	Años				
		1	2	3	4	5
Ahorro a la Vista		\$16.419,68	\$18.061,65	\$19.867,81	\$21.854,59	\$61.258,56
Ahorro Obligatorio		\$23.435,60	\$25.779,16	\$28.357,08	\$31.192,78	\$34.312,06
Intereses Pagados						
Intereses pagados por ahorro a la vista	2%	\$328,39	\$361,23	\$397,36	\$437,09	\$1.225,17
Intereses pagados por ahorro obligatorio	4%	\$937,42	\$1.031,17	\$1.134,28	\$1.247,71	\$1.372,48
Total de Intereses Pagados		\$1.265,82	\$1.392,40	\$1.531,64	\$1.684,80	\$2.597,65

Fuente: Tabla 38

Tabla 73**Gastos Proyectados**

DETALLE	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
COSTOS DIRECTOS	\$1.265,82	\$1.392,40	\$1.531,64	\$1.684,80	\$2.597,65
Intereses pagados por ahorro a la vista	\$328,39	\$361,23	\$397,36	\$437,09	\$1.225,17
Intereses pagados por ahorro obligatorio	\$937,42	\$1.031,17	\$1.134,28	\$1.247,71	\$1.372,48
DEPRECIACIONES	\$252,65	\$252,65	\$252,65	\$252,65	\$252,65
Dep. Muebles y Enseres	\$25,47	\$25,47	\$25,47	\$25,47	\$25,47
Depreciación de Equipos de Oficina	\$9,99	\$9,99	\$9,99	\$9,99	\$9,99
Dep. Equipo de Computación	\$217,19	\$217,19	\$217,19	\$217,19	\$217,19
AMORTIZACIONES	\$388,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00
Amortización de Gastos de Constitución	\$94,00	\$94,00	\$94,00	\$94,00	\$94,00
Amortización de Línea Telefónica	\$44,00	\$44,00	\$44,00	\$44,00	\$44,00
Amortización de Software SAC	\$202,00	\$202,00	\$202,00	\$202,00	\$202,00
Amortización de Permisos de Funcionamiento	\$48,00	\$48,00	\$48,00	\$48,00	\$48,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$6.837,97	\$7.425,44	\$7.512,43	\$7.600,75	\$7.690,43
Sueldos y Salarios	\$6.159,79	\$6.731,53	\$6.802,21	\$6.873,63	\$6.945,81
Servicios Básicos	\$246,00	\$246,00	\$246,00	\$246,00	\$246,00
Suministros de Oficina	\$343,63	\$356,14	\$369,10	\$382,54	\$396,46
Suministros de Limpieza	\$88,55	\$91,77	\$95,11	\$98,58	\$102,16
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	\$7.807,01	\$9.458,49	\$9.684,71	\$9.926,20	\$10.928,73

Fuente: Tablas 72, 50, y 56.

Tabla 74*Estado de Pérdidas y Ganancias*

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS					
Intereses ganados	\$8.169,20	\$8.930,60	\$9.768,13	\$10.689,42	\$11.702,84
Ingresos por certificados de Aportación	\$2.906,44	\$2.906,44	\$2.906,44	\$2.906,44	\$2.906,44
Ingresos por servicios administrativos	\$492,00	\$492,00	\$492,00	\$492,00	\$492,00
TOTAL INGRESOS	\$11.567,64	\$12.329,04	\$13.166,57	\$14.087,86	\$15.101,28
EGRESOS					
Intereses causados	\$1.265,82	\$1.392,40	\$1.531,64	\$1.684,80	\$2.597,65
Intereses pagados por ahorro a la vista	\$328,39	\$361,23	\$397,36	\$437,09	\$1.225,17
Intereses pagados por ahorro obligatorio	\$937,42	\$1.031,17	\$1.134,28	\$1.247,71	\$1.372,48
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$6.837,97	\$7.425,44	\$7.512,43	\$7.600,75	\$7.690,43
Sueldos y Salarios	\$6.159,79	\$6.731,53	\$6.802,21	\$6.873,63	\$6.945,81
Servicios Básicos	\$246,00	\$246,00	\$246,00	\$246,00	\$246,00
Suministros de Oficina	\$343,63	\$356,14	\$369,10	\$382,54	\$396,46
Suministros de Limpieza	\$88,55	\$91,77	\$95,11	\$98,58	\$102,16
DEPRECIACIONES	\$252,65	\$252,65	\$252,65	\$252,65	\$252,65
Dep. Muebles y Enseres	\$25,47	\$25,47	\$25,47	\$25,47	\$25,47
Depreciación de Equipos de Oficina	\$9,99	\$9,99	\$9,99	\$9,99	\$9,99
Dep. Equipo de Computación	\$217,19	\$217,19	\$217,19	\$217,19	\$217,19
AMORTIZACIONES	\$388,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00
Amortización de Gastos de Constitución	\$94,00	\$94,00	\$94,00	\$94,00	\$94,00
Amortización de Línea Telefónica	\$44,00	\$44,00	\$44,00	\$44,00	\$44,00
Amortización de Software SAC	\$202,00	\$202,00	\$202,00	\$202,00	\$202,00
Amortización de Permisos de Funcionamiento	\$48,00	\$48,00	\$48,00	\$48,00	\$48,00
TOTAL DE EGRESOS	\$8.744,43	\$9.458,49	\$9.684,71	\$9.926,20	\$10.928,73
EXCEDENTE NETO	\$2.823,21	\$2.870,55	\$3.481,86	\$4.161,67	\$4.172,55

Fuente: Tablas 69, 70, 71 y 72

Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es un punto de balance entre ingresos y egresos denominado como punto muerto, porque en él no hay pérdidas y ganancias.

Tabla 75

Punto de Equilibrio

Detalle	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS FIJOS					
Sueldos y Salarios	\$6.159,79	\$6.731,53	\$6.802,21	\$6.873,63	\$6.945,81
Servicios Básicos	\$246,00	\$246,00	\$246,00	\$246,00	\$246,00
Dep. Muebles y Enseres	\$25,47	\$25,47	\$25,47	\$25,47	\$25,47
Depreciación de Equipos de Oficina	\$9,99	\$9,99	\$9,99	\$9,99	\$9,99
Dep. Equipo de Computación	\$217,19	\$217,19	\$217,19	\$217,19	\$217,19
Amortización de Gastos de Constitución	\$94,00	\$94,00	\$94,00	\$94,00	\$94,00
Amortización de Línea Telefónica	\$44,00	\$44,00	\$44,00	\$44,00	\$44,00
Amortización de Software SAC	\$202,00	\$202,00	\$202,00	\$202,00	\$202,00
Amortización de Permisos de Funcionamiento	\$48,00	\$48,00	\$48,00	\$48,00	\$48,00
TOTAL COSTOS FIJOS	\$7.046,43	\$7.618,17	\$7.688,86	\$7.760,28	\$7.832,45
COSTOS VARIABLES					
Intereses pagados por ahorro a la vista	\$328,39	\$361,23	\$397,36	\$437,09	\$1.225,17
Intereses pagados por ahorro obligatorio	\$937,42	\$1.031,17	\$1.134,28	\$1.247,71	\$1.372,48
Suministros de Oficina	\$343,63	\$356,14	\$369,10	\$382,54	\$396,46
Suministros de Limpieza	\$88,55	\$91,77	\$95,11	\$98,58	\$102,16
TOTAL COSTOS VARIABLES	\$1.698,00	\$1.840,31	\$1.995,85	\$2.165,92	\$3.096,28
TOTAL COSTOS FIJOS Y COSTOS VARIABLES	\$8.744,43	\$9.458,49	\$9.684,71	\$9.926,20	\$10.928,73

Fuente: Tabla 74

Tabla 76

Punto de Equilibrio

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
TOTAL INGRESOS	\$11.567,64	\$12.329,04	\$13.166,57	\$14.087,86	\$15.101,28
Costos Fijos	\$7.046,43	\$7.618,17	\$7.688,86	\$7.760,28	\$7.832,45
Costos Variables	\$1.698,00	\$1.840,31	\$1.995,85	\$2.165,92	\$3.096,28
Costos Totales	\$8.744,43	\$9.458,49	\$9.684,71	\$9.926,20	\$10.928,73
Punto de Equilibrio en Ventas	\$8.258,72	\$8.954,83	\$9.062,61	\$9.170,13	\$9.852,57
Punto de Equilibrio en capacidad Instalada	71,39%	72,63%	68,83%	65,09%	65,24%

Fuente: Tabla 75

Datos

Costo Fijos \$ 7.046,43

Costos Variables \$ 1.698,00

Ingresos Totales \$11.567,64

- **En función de los costos totales**

$$CT = CV + CF$$

$$CT = 1.698,00 + 7.046,43$$

$$CT = 8.744,43$$

- **En función de la capacidad instalada**

$$PECI = \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) * 100$$

$$PECI = \left(\frac{7.046,43}{11.567,64 - 1.698,00} \right) * 100$$

$$PECI = \left(\frac{7.046,43}{9.869,64} \right)$$

$$PECI = 71.39\%$$

- **En función de Ventas**

$$PEV = \left(\frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}} \right)$$

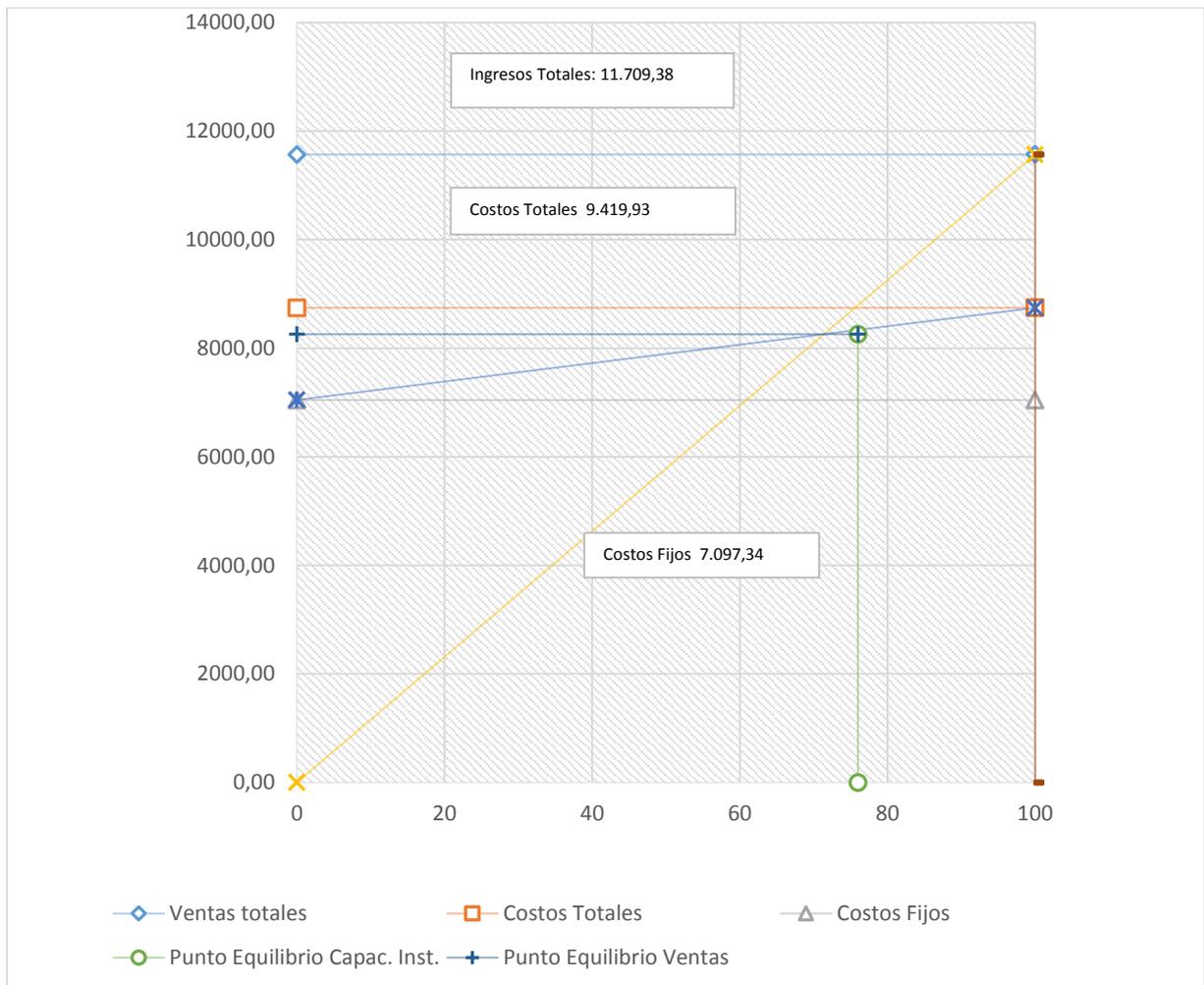
$$PEV = \left(\frac{7.046,43}{1 - \frac{1.698,00}{11.567,64}} \right)$$

$$PEV = \left(\frac{7.046,43}{1 - 0,146788539} \right)$$

$$PEV = \left(\frac{7.097,34}{0.853211461} \right)$$

$$PEV = 8.258,72$$

Figura 17:
Punto de Equilibrio



El punto de equilibrio es el punto de actividad en la cual los ingresos totales son exactamente equivalentes a los costos totales asociados con la venta del servicio. En el año 1 la caja alcanzará su punto de equilibrio cuando trabaje con el 71,39% de la capacidad instalada y tenga ingresos de \$8.258,72, si obtiene ingresos por arriba de este valor la entidad estaría generando ganancias.

Flujo de Caja

Permite determinar la cobertura de todas las necesidades de efectivo a lo largo de los años de vida útil del proyecto, para efectos de estudio, se aplica el flujo de caja operacional porque se considera que este ayuda a obtener datos concretos sobre la situación económica de la caja.

Tabla 77**Flujo de Efectivo Proyectado**

Descripción	Años					
	0	1	2	3	4	5
Utilidad Neta	\$0,00	\$2.823,21	\$2.870,55	\$3.481,86	\$4.161,67	\$4.172,55
(+) Depreciaciones	\$0,00	\$252,65	\$252,65	\$252,65	\$252,65	\$252,65
(+) Amortizaciones	\$0,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00	\$388,00
Flujo de Efectivo en Operación	\$0,00	\$3.463,86	\$3.511,20	\$4.122,51	\$4.802,31	\$4.813,19
(-) Inversión	(\$14.706,33)	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
(-) Reinversión en Equipo de Computación	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	(\$729,14)	\$0,00
(+) Valor Rescate	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$582,43
FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIÓN	(\$14.706,33)	\$0,00	\$0,00	\$0,00	(\$729,14)	\$582,43
FLUJO DE EFECTIVO	(14.706,33)	\$3.463,86	\$3.511,20	\$4.122,51	\$4.073,18	\$5.395,62

Fuente: Tablas 50 y 74

Evaluación Financiera

Los resultados obtenidos en la evaluación financiera permiten determinar la factibilidad del proyecto, sobre la ejecución o no del mismo. Los indicadores que permiten medir la rentabilidad del proyecto son Flujo de caja, Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Relación Costo Beneficio (RBC), Periodo de Recuperación de Capital (PRC) y por último el Análisis de Sensibilidad.

Costo de Oportunidad

Es el rendimiento del inversionista que deja de recibir en el mercado financiero por dedicar sus fondos a un proyecto, por lo tanto, la tasa de interés que se reciba representa el costo de oportunidad del dinero invertido. El INEC indica que actualmente el país mantiene una deflación económica de -0,20 por lo que resulta difícil obtener la TMAR, para lo cual se ha tomado en consideración la tasa de 9,33% que la caja percibiría por colocarlo en otra inversión para utilizarla en los próximos cálculos.

Valor Actual Neto (VAN)

Mide la rentabilidad del proyecto en términos monetarios determinando los valores actuales de los flujos futuros de caja proyectados a partir del primer año de actividades y restando la inversión.

El valor actual neto, permite evaluar el proyecto de inversión a largo plazo y representa el valor presente de los beneficios después de haber recuperado la inversión realizada en el proyecto. Si el VAN es igual o mayor que cero el proyecto se acepta, en caso contrario no

Tabla 78

Valor Actual Neto

PERIODO	FLUJO	FACTOR DE ACTUALIZACION	FLUJO ACTUALIZADO
0	(\$ 14.706,33)		\$ 14.706,33
1	\$ 3.463,86	0,91466203237904	\$ 3.168,26
2	\$ 3.511,20	0,83660663347575	\$ 2.937,49
3	\$ 4.122,51	0,76521232367671	\$ 3.154,59
4	\$ 4.073,18	0,69991065917563	\$ 2.850,86
5	\$ 5.395,62	0,64018170600533	\$ 3.454,18
		Total	\$ 15.565,39
		VAN	\$ 859,05

Fuente: Tabla 77

Valor actualizado= Flujo de caja [1/(1 + Tasa de descuento)^ Número de años]

Valor actualizado (Año 1) = \$3.463,86* [1/(1+ 0,0933) ^ 1] = \$3.168,26

ΣValor actualizado= \$3.168,26+ \$ 2.937,49+ \$ 3.154,59+ \$ 2.850,86+ \$ 3.454,18

ΣValor actualizado= \$ 15.565,39

VAN= ΣValor actualizado –Inversión

VAN= \$ 15.565,39 - \$ 14.706,33

VAN= \$ 859,05

Con una tasa de descuento del 9,33% el resultado es un VAN positivo por lo que se acepta la ejecución del proyecto. En el año 0 consideramos la inversión inicial, y a partir del año 1 los flujos son positivos, obteniendo la sumatoria de todos ellos se procede a restar la inversión inicial de 14.706,33 resultando una VAN de 859,05.

Tasa Interna de Retorno (TIR)

La tasa interna de retorno expresa en forma porcentual la capacidad de ganancia del proyecto, evaluado en función al costo de oportunidad, es decir la TIR debe ser mayor a esta tasa para que el proyecto sea considerado factible.

Tabla 79

Tasa Interna de Retorno (TIR)

PERIODO	FLUJO	FACTOR DE ACTUALIZACION	VAN MENOR	FACTOR DE ACTUALIZACION	VAN MAYOR
0			11,41%		11,42%
1	\$ 3.463,86	0,8975855	\$ 3.109,11	0,8975049	\$ 3.108,83
2	\$ 3.511,20	0,8056597	\$ 2.828,83	0,8055151	\$ 2.828,32
3	\$ 4.122,51	0,7231485	\$ 2.981,19	0,7229538	\$ 2.980,38
4	\$ 4.073,18	0,6490876	\$ 2.643,85	0,6488546	\$ 2.642,90
5	\$ 5.395,62	0,5826116	\$ 3.143,55	0,5823502	\$ 3.142,14
		TOTAL	\$ 14.706,53		\$ 14.702,58
		INVERSION	(\$ 14.706,33)		(\$ 14.706,33)
		VAN	0,20		(3,75)
		TIR	11,41%		

Fuente: Tabla 77

TIR= Tasa menor + Diferencia de tasas [VAN menor/ (VAN menor –VAN mayor)]

$$\text{TIR} = 11,41\% + 0,01\% [11,41 / (11,41 - (-3,75))]$$

$$\text{TIR} = 11,41\% + 0,01\% (0,7526385224\%)$$

$$\text{TIR} = 11,42\%$$

La tasa interna de retorno es de 11,42% que es el porcentaje al que recuperaremos el valor total de la inversión, cabe recalcar que este valor es mayor a la tasa de costo de oportunidad (9,33%) lo que demuestra la factibilidad del proyecto.

Relación Beneficio-Costo

La relación beneficio costo relaciona los ingresos actualizados con los egresos actualizados, para determinar la cantidad obtenida en calidad de beneficio por cada dólar invertido.

Tabla 80

Relación Beneficio Costo

PERIOD O	COSTO ORIGINAL	FACTOR DE ACTUALIZACION	INGRESO ORIGINAL	FACTOR DE ACTUALIZACION	COSTO ACTUALIZADO	INGRESO ACTUALIZADO
0						
1	\$ 8.744,43	0,914662032379	\$ 11.567,64	0,914662032379	\$ 7.998,20	\$ 10.580,49
2	\$ 9.458,49	0,836606633476	\$ 12.329,04	0,836606633476	\$ 7.913,03	\$ 10.314,56
3	\$ 9.684,71	0,765212323677	\$ 13.166,57	0,765212323677	\$ 7.410,86	\$ 10.075,22
4	\$ 9.926,20	0,699910659176	\$ 14.087,86	0,699910659176	\$ 6.947,45	\$ 9.860,25
5	\$10.928,73	0,640181706005	\$ 15.101,28	0,640181706005	\$ 6.996,37	\$ 9.667,56
				TOTALES	\$37.265,91	\$ 50.498,07
				RBC	\$ 1,36	

Fuente: Tabla 74

Para el cálculo se empleó la siguiente formula:

$$RBC = \left(\frac{\Sigma \text{Ingresos Actualizados}}{\Sigma \text{Costos Actualizados}} \right)$$

$$RBC = \left(\frac{\$ 50.498,07}{\$ 37.265,91} \right)$$

$$RBC = 1,36$$

La relación beneficio costo es de \$1,36 lo que significa que se obtiene 0,36 ctvs, de ganancia por cada dólar invertido, por tanto, desde el punto de vista de este indicador el proyecto es factible, ya que es mayor a la unidad.

Periodo de recuperación del capital

El periodo de recuperación de capital permite establecer el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen la inversión inicial.

Tabla 81

Periodo de Recuperación de Capital

PERIODO	INVERSION	FLUJO NETO	FLUJO ACUMULADO
0	(\$ 14.706,33)		
1		\$3.463,86	\$ 3.463,86
2		\$3.511,20	\$6.975,06
3		\$4.122,51	\$11.097,57
4		\$4.073,18	\$15.170,74
5		\$5.395,62	\$20.566,37
		PRC	3,89 AÑOS
			10,63 MESES
			18,95 DÍAS

Fuente: Tabla 77

Cálculo:

$$PRC = \text{Año que supera la inversion} + \left(\frac{\text{Inversion} - \Sigma \text{Primeros Flujos}}{\text{Flujo neto del año que supera la inversion}} \right)$$

$$PRC = 4 + \left(\frac{14.706,33 - 15.170,74}{4.073,18} \right)$$

$$PRC = 4 + (-0.114) = 3,89 = 3 \text{ años}$$

$$PRC = 0,89 * 12 = 10.63 = 10 \text{ meses}$$

$$PRC = 0.63 * 30 = 18.95 = 18 \text{ dias}$$

El tiempo de recuperación de la inversión será en 3 años, 10 meses y 18 días, la cual es menor a la vida útil del proyecto que es de 5 años.

Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad permite medir la variación que se da en el rendimiento del resultado del proyecto de la caja de ahorro, puesto que se modifica alguna de las variables que determinan la rentabilidad tomando en cuenta que las demás variables no cambian.

Con este análisis se conoce que factor o variable afecta mayoritariamente el resultado de operación del proyecto ante los posibles cambios que se den en la economía ya sea con los costos e ingresos cuál de los dos es soporta cambios, para lo cual se debe calcular los nuevos flujos de caja y el VAN.

Tabla 82

Análisis de Sensibilidad

Costos Originales Incrementados en un 4%

AÑOS	COSTO ORIGINAL	COSTO ORIGINAL INCREMENTO	INGRESO ORIGINAL	FLUJO NETO	FACTOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	FACTOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
0						(\$14.706,33)		(\$14.706,33)
1	\$ 8.744,43	9.094,21	\$ 11.567,64	2.473,44	0,909090909	\$ 2.248,58	0,904827638	\$ 2.238,03
2	\$ 9.458,49	9.836,83	\$ 12.329,04	2.492,21	0,826446281	\$ 2.059,68	0,818713054	\$ 2.040,41
3	\$ 9.684,71	10.072,10	\$ 13.166,57	3.094,21	0,751314801	\$ 2.324,93	0,740791498	\$ 2.292,37
4	\$ 9.926,20	10.323,24	\$ 14.087,86	3.764,62	0,683013455	\$ 2.571,29	0,670291065	\$ 2.523,39
5	\$10.928,73	11.365,88	\$ 15.101,28	3.735,40	0,620921323	\$ 2.319,39	0,606497881	\$ 2.265,51
					VAN menor	\$3.182,47	VAN mayor	(\$ 3.346,62)

Fuente: Tabla 74

NUEVA TIR **10,25%**
TIR DEL PROYECTO **11,41%**
DIFERENCIA TIR
Diferencia TIR= TIR proyecto - Nueva TIR
Diferencia TIR= **1,16%**
PORCENTAJE DE VARIACIÓN
% Variación = (Diferencia TIR / TIR del proyecto) *100
% Variación = **10,15%**
SENSIBILIDAD
Sensibilidad = % variación/nueva TIR
Sensibilidad= 0,99

Tabla 83*Análisis de Sensibilidad**Ingresos Originales Disminuidos en un 2,34%*

AÑOS	COSTO ORIGINAL	INGRESO ORIGINAL	INGRESO DISMINUIDO	FLUJO NETO	FACTOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	FACTOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
0						(\$14.706,33)		(\$14.706,33)
1	\$ 8.744,43	\$ 11.567,64	\$ 11.296,85	\$ 2.552,42	0,909090909	\$ 2.320,38	0,904813608	\$ 2.309,46
2	\$ 9.458,49	\$ 12.329,04	\$ 12.040,42	\$ 2.581,93	0,826446281	\$ 2.133,83	0,818687666	\$ 2.113,80
3	\$ 9.684,71	\$ 13.166,57	\$ 12.858,35	\$ 3.173,64	0,751314801	\$ 2.384,40	0,740759741	\$ 2.350,90
4	\$ 9.926,20	\$ 14.087,86	\$ 13.758,07	\$ 3.831,87	0,683013455	\$ 2.617,22	0,670249494	\$ 2.568,31
5	\$ 10.928,73	\$ 15.101,28	\$ 14.747,76	\$ 3.819,03	0,620921323	\$ 2,371,32	0,606450864	\$ 2.316,05
					VAN menor	\$ 2,879,18	VAN mayor	(\$ 3.047,80)

Fuente: Tabla 74

NUEVA TIR	10,25%
TIR DEL PROYECTO	11,41%
DIFERENCIA TIR	
Diferencia TIR =	TIR proyecto - Nueva TIR
Diferencia TIR =	1,16%
PORCENTAJE DE VARIACIÓN	
% Variación =	(Diferencia TIR / TIR del proyecto) *100
% Variación =	10,15%
SENSIBILIDAD	
Sensibilidad = % variación/nueva TIR	
Sensibilidad =	0,99

g. DISCUSIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se toma como punto de referencia a la parroquia Zambi a los agricultores y ganaderos del lugar, los cuales presentan problemas de financiamiento, deficiencias de ahorro e inversión; bajo estas premisas, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los socios se promueve la realización de un estudio para analizar la factibilidad de implementar una caja de ahorro para la parroquia, proponiendo de esta manera, contar con una entidad propia de financiamiento, que además, se encargue de educar financieramente a los socios de la entidad.

Las cajas de ahorro son organizaciones sociales reconocidas en la Constitución de la República y en la Ley de Economía Popular y Solidaria, las cuales no solo funcionan como brazos financieros de la comunidad, sino que también ayudan a dinamizar la economía local, generando microeconomías que impulsan el desarrollo social organizado, la producción, el comercio y el acceso a servicios públicos y privados con igualdad de género e inclusión social; actúan bajo principios de solidaridad y bien común, anteponen al hombre antes que al capital.

Bajo este contexto, se procedió a realizar la investigación pertinente y dentro de los objetivos se planteó realizar el estudio de mercado, que estableció una demanda efectiva del 98%; al tratarse de una caja cerrada, el estudio no toma en cuenta a la oferta externa porque se trabaja con el supuesto de que la entidad opera en un mercado cerrado. El proyecto determina dos productos con los que trabaja la institución: el ahorro y el crédito; de los excedentes se financiará capacitaciones para los socios, de acuerdo con la literatura expuesta se tiene que en las experiencias de otras organizaciones de naturaleza similar.

Según Córdoba (2011) y Baca (2013), se debe determinar los clientes del proyecto, en este caso para la caja de ahorro se realiza una adaptación a esta teoría de los dos autores; tomando a los clientes como socios, que corresponden a los 202 agricultores y ganaderos de la parroquia. En lo concerniente al precio, se tomaron como referencia las tasas dadas por el Banco Central, pero tomando en cuenta que la entidad no es una institución que busca obtener rentabilidad, se realizó una adecuación para incentivar al ahorro y el emprendimiento, quedando una tasa del 19,90% para créditos y 2% para el pago por ahorros a la vista.

En el análisis del estudio técnico, conforme a la teoría se realizó la determinación del tamaño del proyecto, para lo cual se procedió a calcular la capacidad instalada y utilizada de la caja, llegando a cubrir hasta el año 5 de evaluación, un 75% de la demanda insatisfecha, lo que significa que en durante este período no quedarán cubiertas en su totalidad las necesidades de crédito de los socios; así mismo, se realizó la elaboración de flujogramas de los procesos que se llevarán en la entidad, la macro y micro localización y el establecimiento de los recursos necesarios para la implementación.

En el estudio de la parte administrativa y legal, dentro de la revisión de literatura se menciona que se debe elaborar los respectivos estatutos, reglamentos, requisitos de constitución, manuales de funciones, organigramas y lo correspondiente a la filosofía empresarial: misión, visión, valores, eslogan, y logo, dando cumplimiento en su totalidad a estos parámetros bajo los criterios de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, los mismos que también poseen otras entidades crediticias de este segmento; la metodología para su funcionamiento será una combinación del procedimiento de trabajo de una Cooperativa de Ahorro y Crédito y la de un Banco Comunal propuesta por Yunus y adaptada a las necesidades de la asociación, basándose en los principios que rigen a las entidades de la Economía Popular y Solidaria; sin embargo, es necesario recalcar que en la parte legal de acuerdo a resoluciones emitidas por los organismos pertinentes, aún no se encuentran otorgando personería jurídica a las cajas de ahorro, por lo que se deja indicado los requisitos para establecerse como una organización del sector financiero popular y solidario y para su constitución de manera momentánea.

En el estudio económico-financiero y la aplicación de las técnicas de evaluación financiera, se elaboró el respectivo presupuesto de la inversión inicial, misma que será cubierta por la aportación de los socios, el estado de resultados proyectado y el flujo de caja proyectado. Las técnicas de evaluación financiera dan como resultado que es factible y sostenible la implementación de la caja de ahorro, pues se obtuvo un Valor Actual Neto de \$ 859,05; la Tasa Interna de Retorno que generará será del 11,41% mayor al costo de capital que es del 9,33%; el Periodo de Recuperación de la Inversión es de 3 años 10 meses y una Razón Beneficio Costo de 1,36, que en base a lo indicado por Córdoba sobre los criterios de aceptación de estas técnicas, el proyecto debe aceptarse.

Con los resultados obtenidos producto de la investigación realizada, están en la posibilidad de tomar la decisión de implementar la caja de ahorro para los habitantes de la parroquia Zambí, aportando de esta manera a solucionar los problemas financieros que presentan los agricultores y ganaderos, la misma que contribuirá al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria y al progreso de la localidad; pues sería una fuente de financiamiento para sus actividades productivas, evitarían los trámites largos para solicitar un crédito y además les ayudaría a mejorar su cultura de ahorro, logrando de esta manera mejorar su economía.

h. CONCLUSIONES

Al finalizar el presente proyecto de tesis se concluye lo siguiente:

- Los resultados obtenidos dentro del estudio de mercado son aceptables puesto que la demanda efectiva es de un 98%, es decir la mayor parte de los miembros de la parroquia están de acuerdo en ser socios de la caja de ahorro Zambi.
- En cuanto al estudio técnico se puede concluir que la caja de ahorro estará ubicada en el GAD parroquial, a 100mts del parque central de la parroquia, esto por su disponibilidad de servicios básicos y al fácil acceso al mercado, de igual manera los servicios que se ofrece son: ahorros a la vista, a plazo y productos como depósitos a plazo fijo y microcréditos.
- Con respecto al estudio Administrativo - legal se planteó una estructura organizacional y legal que se ha considerado adecuada para garantizar que los procesos operativos sean desarrollados eficientemente, para así poder precautelar el buen desempeño de los directivos y por ende de la caja de ahorro.
- Se concluye, además, que es factible la implementación de la Caja de Ahorro debido a que en el estudio financiero se determinó que la inversión inicial es de \$14.706,33 siendo esta recuperada en 3 años, 10 meses, la Relación Beneficio Costo que es de 1,36 ctvs., lo que indica que por cada dólar invertido se recuperará \$0,36 de utilidad, cuyos resultados demuestran la factibilidad del proyecto.
- Y por último se determinó una sensibilidad del proyecto el cual permite conocer que la Caja de Ahorro en su etapa de operación soportara un incremento en costos del 4% y una disminución de los ingresos hasta en un 2.34%, cuyos resultados indican que la Caja de Ahorro es rentable y financieramente viable.

i. RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos

- En base a los resultados obtenidos se recomienda la creación e implementación de la Caja de Ahorro en la parroquia Zambí. que pretende ofrecer productos y servicios financieros ágiles, oportunos y de fácil acceso, así mismo ofrecer créditos con bajas tasas de interés, que contribuyan al mejoramiento de la economía de cada socio.
- Cumplir con todos los requisitos y trámites legales requeridos para su constitución, con la finalidad de prevenir en un futuro inconvenientes para el desarrollo normal de las actividades. Es importante contratar personal el cual cumpla con el perfil profesional, además se recomienda que se presente informes continuos de las funciones de los mismos esto con la finalidad que cada persona cumpla sus operaciones a cabalidad y el cliente se sienta satisfecho con los servicios que ofrecerá la caja de ahorro.
- Incorporar servicios en la caja de ahorro como pago de servicios básicos, Bono de Desarrollo Humano (BDH), y otros, de tal forma se dinamicen las actividades dentro de la organización.
- Para el estudio económico-financiero es indispensable tener muy en cuenta que decisiones deben tomarse al momento de ejecutarlo y así invertir adecuadamente generando la rentabilidad más adecuada para sus asociados.
- A la Universidad Nacional de Loja que siga incentivando la elaboración de este tipo de proyectos, puesto que ayudan a los estudiantes a poner en práctica conocimientos adquiridos.

j. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, G. (25 de Mayo de 2014). Publicaciones Economica . Obtenido de <https://economica.pe/entrevistas/228-que-son-las-microfinanzas>
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución Política del Ecuador. Obtenido de Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad: <http://www.produccion.gob.ec/wp->
- Baca, G (2013). Evaluación de proyectos Séptima edición. México: McGrawHill/Interamericana editores, S.A de C.V
- Bocas . (20 de Septiembre de 2011). La cultura del ahorro. Obtenido de http://www.elmundo.com/portal/opinion/editorial/la_cultura_del_ahorro.php#.WYI_dvog1_IU
- Córdoba, M. (2012). Formulacion y Evaluacion de Proyectos. ECO EDICIONES.
- Coral, S (2010). Elaboración de un manual de gestión financiera para la administración de cajas de ahorro y crédito privados en las instituciones educativas del sector público en la ciudad de Quito. Obteniendo de Repositorio Institucional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/2144/1/T-ESPE-027624.pdf>
- Fragoso, M (s/n). Marketing de servicios Las 7 p s. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/doc/45078295/Marketing-de-Servicios-Las-7p-s>
- Guevara, R (s.f). Nosotros, las cajas de ahorro y el inalcanzable ahorro. Obtenido de la Economía & Negocios el mundo: <http://www.elmundo.com.ve/firmas/j-rogelio-guevara-cantillo/nosotros--las-cajas-de-ahorro-y-el-inalcanzable-ah.aspx#ixzz498G25QGv>
- IEPS. (2012). Ley de economia popular y solidaria . Obtenido de http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf
- INEC. (2010). Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado el 24 de Agosto de 2008, de Población y tasas de crecimiento intercensal de 2010-2001-1990 por sexo, según parroquias: www.inec.gob.ec

- Junta de Regulación Monetaria Financiera. (2014). Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera. Obtenido de Superintendencia de Bancos: http://www.superbancos.gob.ec/medios/Portaldocs/downloads/normativa/2015/Otras_resoluciones/resolucion_138-2015-F.pdf
- Ley de economía popular y solidaria. (2011). Estudio de factibilidad para la creacion de una caja de ahorro y credito en la parroquia La Libertad^, caton espejo, provincia de Carchi. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4876/1/UPS-QT03675.pdf>
- Mies. (2012). Sistema de Cajas de Ahorro y Credito Solidarias . Quito .
- Miess. (2011). Sistema de Cajas de Ahorro y Credito Solidarias. Obtenido de <https://es.slideshare.net/quijotadasecuador/definiciones-cacs>
- Ministerio de Inclusi3n Econ3mica y Social MIES (2009). Ley de la econom3a popular y solidaria. Obtenido de Portal de econom3a popular y solidaria: http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_econom3a_popular_y_solidaria_ecuador.pdf
- Paguay, J. P. (2013). Dise1o de un modelo administrativo y financiero para la creaci3n de cajas de ahorro y cr3dito comunitarias. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3350/1/TESIS.pdf>
- Rojas, G. &. (2013). Proyecto de factibilidad para la implementacion de una caja de ahorro y credito para las personas con capacidades especiales en la ciudad de loja. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Romero, B. (31 de 08 de 2015). tusfinanzas. Obtenido de <http://tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2012). Quito . El sitema financiero Ecuatoriano. Obtenido de Portal del usuario financiero: http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
- Superintendencia de Economia Popular y Solidaria. (2012). Reglamento a la Ley Org3nica de la econom3a Populay y Solidaria. Obtenido de

<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/108245/ReglamentoLeyOrgánicaEconomíaPopularSolidariaDE1278-23ago2012/92dbccb1c-8aa5-49f4-a552-a8d5b7556873>

Thompson.I.(2005).Definición de Publicidad. Obtenido de PromoNegocios.net:<http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-definición-concepto.html>

Unam. (s.f.). Facultad de Economía. Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GomezAM/cap2a.pdf>

k. ANEXOS

ANEXO 1: Modelo de la Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Zambí.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS**

Como estudiante de la Universidad Nacional de Loja de la Carrera de Banca y Finanzas, de manera muy especial solicito su colaboración para llenar la siguiente encuesta, con el fin de recolectar información para llevar a cabo la investigación denominada **“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA ZAMBI, CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA”**, se ha planteado las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es su actividad económica?

Agricultura ()

Ganadería ()

2. ¿Cuánto percibe usted mensualmente?

\$100 – \$200 ()

\$201– \$300 ()

\$301– \$400 ()

\$401– \$500 ()

\$501– \$600 ()

3. ¿Cuánto gasta usted mensualmente?

\$90 – \$180 ()

\$181– \$270 ()

\$271– \$360 ()

\$361– \$450 ()

\$451 – \$ 540 ()

4. ¿Usted ahorra actualmente?

Si ()

No ()

5. ¿Con qué frecuencia ahorra?

Diario ()

Semanal ()

Quincenal ()

Mensual ()

6. ¿Es usted socio de alguna Entidad Financiera?

Si ()

No ()

7. ¿A qué entidad financiera pertenece?

Bancos ()

- Cooperativas ()
- Caja de Ahorro ()
- Fundación ()

8. ¿Cuál de estos servicios financieros utiliza con frecuencia en las instituciones?

- Créditos ()
- Ahorros ()
- Ahorros a plazo ()
- Pago de Servicios Básicos ()
- Transferencias ()
- Pago del Bono ()

9. ¿Las tasas de interés que actualmente le ofrecen las instituciones financieras son?

- De 8,45% a 9,33% ()
- De 9,53 a 10,21% ()
- De 10,76% a 11,33% ()
- De 11,15% a 14,83% ()
- De 15,82% a 16,30% ()
- De 22,07% a 25,50% ()
- Desconoce ()

10. ¿Al momento de visitar una entidad financiera que es lo que más le llama la atención?

- La atención al cliente ()
- La agilidad en el servicio ()
- Las tasas de interés ()
- Otros () Cuales?.....

11. ¿Con que frecuencia acude a las instituciones financieras anualmente?

- Diario ()
- Semanalmente ()
- Quincenalmente ()
- Mensualmente ()
- Trimestralmente ()

12. ¿Estaría Usted de acuerdo que se implemente una caja de ahorros en la parroquia Zambí?

- Si ()
- No ()

13. ¿En caso de la creación de la Caja de Ahorros en la parroquia Zambí estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad?

- Si ()
- No ()

14. ¿Qué cantidad estaría dispuesto a aportar para iniciar en la Caja de Ahorros?

- \$01 – \$10 ()
- \$11 –\$20 ()
- \$21 – \$30 ()
- \$31 – \$40 ()

15. ¿Qué cantidad estaría usted dispuesto a aportar mensualmente en la caja de ahorros como ahorros a la vista?

- \$5 –\$10 ()

\$11 –\$15 ()
\$16– \$20 ()
\$21 –\$25 ()

16. ¿Qué cantidad estaría usted dispuesto aportar mensualmente en la caja de ahorros como ahorro obligatorio?

\$5 –\$10 ()
\$11 –\$15 ()
\$16– \$20 ()
\$21 –\$25 ()

17. ¿Solicitaría un crédito en la caja de ahorros?

Si ()
No ()

18. ¿En caso de financiamiento, entre que rango se encuentra el valor que solicitaría como crédito en la Caja de Ahorros?

\$150 – \$300 ()
\$301– \$450 ()
\$451 – \$600 ()
\$601– \$750 ()
\$751– \$900 ()
\$901– \$1050 ()

19. ¿Cómo le gustaría cancelar su crédito?

Semanal ()
Quincenal ()
Mensual ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2: Aplicación de Encuestas a los habitantes de la parroquia Zambi.

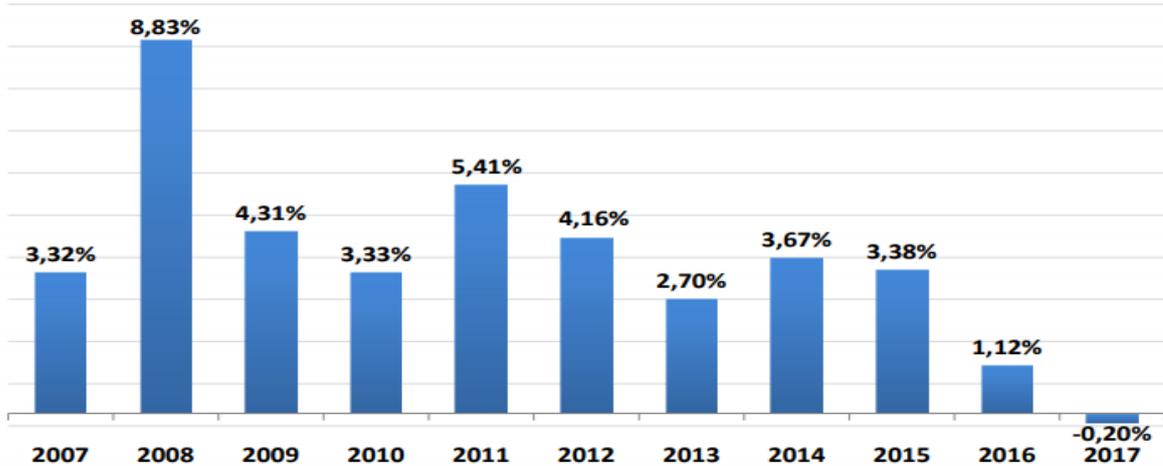


ANEXO 3: Tasas de interés publicadas por el Banco Central-enero 2018

Tasas de Interés			
enero - 2018			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.03	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	10.01	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.45	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	8.03	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	7.72	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.84	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	10.64	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.72	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.46	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.48	Educativo	9.50
Inmobiliario	10.54	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.98	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	27.67	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	24.78	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	20.85	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50
Inversión Pública	8.40	Inversión Pública	9.33
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	4.98	Depósitos de Ahorro	3.35
Depósitos monetarios	0.64	Depósitos de Tarjetahabientes	1.24
Operaciones de Reporto	0.10		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.41	Plazo 121-180	5.06
Plazo 61-90	4.10	Plazo 181-360	5.79
Plazo 91-120	4.82	Plazo 361 y más	7.38

ANEXO 5: Inflación anual promedio a diciembre de los últimos once años, utilizados para las proyecciones de la vida útil del proyecto.

Inflación anual en los meses de diciembre



Inflación anual promedio en diciembre de los últimos once años (2007 - 2017): **3,64%**



ANEXO 6: Proyección del salario básico unificado, según datos históricos para el 2019.

Años	X	Y(SBU)	Media x	Media y	x=(X-x)	y=(Y-y)	x ²	x y
2014	0	\$340,00	2	\$364,20	-\$2,00	-\$24,20	\$4,00	\$48,40
2015	1	\$354,00			-\$1,00	-\$10,20	\$1,00	\$10,20
2016	2	\$366,00			\$0,00	\$1,80	\$0,00	\$0,00
2017	3	\$375,00			\$1,00	\$10,80	\$1,00	\$10,80
2018	4	\$386,00			\$2,00	\$21,80	\$4,00	\$43,60
Total	10	\$1.821,00			\$0,00	\$0,00	\$10,00	\$113,00

Fuente: Ministerio de Trabajo

$$y = a + bx$$

$$y = 364,20 + \frac{\sum(x y)}{\sum x^2} x$$

$$v = 364,20 + (11,30)(x-2)$$

$$y = 364,20 + 11,30x - 22,60$$

$$y = 341,60 + 11,30x$$

$$2019 = 341,60 + 11,30(5)$$

$$2019 = 341,60 + 56,50$$

$$2019 = 398,10$$

Número	Años	SBU	Porcentaje de incremento
0	2018	\$386,00	2,93%

Anexo 7: Ramas de la actividad de la parroquia Zambí según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zambí.

Tabla 30. Ramas de actividad de la Parroquia Zambí.

ACTIVIDAD	TOTAL	%
Población ocupada en agricultura, y ganadería	202	89.78777777
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	5	2.222222222
Población ocupada en el sector público	17	7.555555555
Población ocupada en manufactura	1	0.444444444
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	225	

Anexo 8: Ingresos Mensuales Acumulados

Ingresos Mensuales (Enero/Junio Año 1)

Interés	%	Año 1 (2019)					
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Captación de Ahorro		\$1.313,57	\$2.627,15	\$3.940,72	\$5.254,30	\$6.567,87	\$7.881,45
Disponible para colocaciones		\$25.288,36	\$25.288,36	\$25.288,36	\$25.288,36	\$25.288,36	\$25.288,36
Total Disponible para colocaciones		\$26.601,94	\$27.915,51	\$29.229,09	\$30.542,66	\$31.856,23	\$33.169,81
Cartera de Crédito							
Microcréditos	100%	\$26.601,94	\$27.915,51	\$29.229,09	\$30.542,66	\$31.856,23	\$33.169,81
Intereses Ganados							
Microcréditos	0,1990	\$5.293,79	\$5.555,19	\$5.816,59	\$6.077,99	\$6.339,39	\$6.600,79
TOTAL DE INGRESOS		\$5.293,79	\$5.555,19	\$5.816,59	\$6.077,99	\$6.339,39	\$6.600,79

Fuente: Tabla 68 y 69

Ingresos Mensuales (Julio/Diciembre Año 1)

Interés	%	Año 1 (2019)					
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Captación de Ahorro		\$9.195,02	\$10.508,60	\$11.822,17	\$13.135,74	\$14.449,32	\$15.762,89
Disponible para colocaciones		\$25.288,36	\$25.288,36	\$25.288,36	\$25.288,36	\$25.288,36	\$25.288,36
Total Disponible para colocaciones		\$34.483,38	\$35.796,96	\$37.110,53	\$38.424,11	\$39.737,68	\$41.051,26
Cartera de Crédito							
Microcréditos	100%	\$34.483,38	\$35.796,96	\$37.110,53	\$38.424,11	\$39.737,68	\$41.051,26
Intereses Ganados							
Microcréditos	0,1990	\$6.862,19	\$7.123,59	\$7.385,00	\$7.646,40	\$7.907,80	\$8.169,20
TOTAL DE INGRESOS		\$6.862,19	\$7.123,59	\$7.385,00	\$7.646,40	\$7.907,80	\$8.169,20

Fuente: Tabla 68 y 69



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Facultad Jurídica, Social Y Administrativa
Carrera de Banca y Finanzas

TEMA:

“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y
CRÉDITO EN LA PARROQUIA ZAMBI, CANTÓN
CATAMAYO. PROVINCIA DE LOJA”

**Proyecto de tesis previo a
optar al grado de Ingeniera
en Banca y Finanzas**

Autora:

Verónica Alexandra Aguirre Quituzaca

Director:

Ing. Sergio Leonardo Pardo. MAE

**LOJA – ECUADOR
2017**

No basta con
alcanzar la
sabiduría, es
necesario saber
utilizarla.

a) Tema

“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA ZAMBI, CANTÓN CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA”

b) Problematización

El Ecuador se ha caracterizado por la presencia de serios problemas sociales. La lenta mejora de las condiciones de vida de los sectores populares que se dio hasta principios de los años 1980, se ha detenido como resultado principalmente de la desaceleración del crecimiento económico. Durante la última década, la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso y el desempleo se han mantenido como los principales problemas sociales. (SENPLADES, 2015)

Actualmente, la insatisfacción de las necesidades básicas afecta a una significativa proporción de la población. Tal es el caso de la parroquia Zambi perteneciente al cantón Catamayo, sector que mantiene un deficiente conocimiento en materia financiera, lo que propicia en los pobladores una gran desconfianza de acercar sus ahorros a entidades bancarias, dado a que los pobladores de la parroquia están acostumbrados a manejar sus finanzas de una forma tradicional.

Además, la falta de información ocasiona que los integrantes del sector tengan un mal manejo de sus excedentes al momento de invertirlo, lo cual se ve reflejado en el no crecimiento de las familias. De igual manera cuando ellos requieren un préstamo para poder realizar sus ideas de negocio o crear microempresas, ya sea por comodidad o facilidad obtienen dinero ofrecido por prestamistas clandestinos, mismos que cobran altos intereses. Por otro lado, si cualquier persona integrante del sector opta por acceder a préstamos en instituciones financieras, este tiene que trasladarse del sector hacia otro lugar distante, lo cual resulta difícil, tedioso y complicado debido a que las instituciones financieras más cercanas están ubicadas en el cantón Catamayo a una hora de la parroquia.

Igualmente, el sector no resulta atractivo para la banca tradicional, debido a la falta de una cultura de ahorro adecuada en los habitantes del sector y a la poca capacidad para generar excedentes después de sus gastos. Dicha realidad impacta drásticamente en la zona, sus habitantes viven básicamente de la actividad agrícola donde se destacan los cultivos de café, piña, maíz, maní, fréjol, guineo, caña, naranja, limón, mango, guaba, pastos entre otros y

de actividades tales como la ganadera, silvicultura, caza y pesca (Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo de la Parroquia Zambí, 2015), donde pequeños y medianos productores ofrecen sus productos a las zonas más cercanas; lo que significa que al disminuir la productividad por falta de inversión, disminuye directamente el nivel de ingresos y en consecuencia el poder adquisitivo de las familias.

Además, en la parroquia son escasas las fuentes de trabajo expresado esto en la migración de los habitantes y en el decrecimiento poblacional de -3.39% (INEN 2010), mismo que tiene como resultado que no haya una economía dinámica, por tal razón los pobladores pierden la confianza en desarrollar nuevas ideas e iniciativas y esto propicia que cada vez haya menos espacios para la asociatividad y comunicación, y vaya en aumento la desintegración comunitaria.

“La cultura de ahorro inadecuada que mantienen los habitantes de la parroquia Zambí”, resulta ser el problema central, al no haber un cambio en este paradigma, a futuro propiciará que la parroquia no logre adaptarse conforme avanza la tecnología y a su vez que esta no se pueda desarrollar, lo que implica que el sector pueda sufrir un estancamiento al haber disminución del trabajo y menos inversión, el resultado será un aumento drástico de migración.

Por esta razón propongo como investigadora se desarrolle un estudio de factibilidad para la creación de una caja de ahorro en la parroquia Zambí, Cantón Catamayo.

c) Justificación

La Economía Popular y Solidaria se ha caracterizado por desarrollar en los seres humanos nuevas formas de asociatividad y desarrollo de procesos de producción, bienes y servicios especialmente en los sectores rurales más necesitados de nuestra región. Por esta razón, el proyecto nace en base a la necesidad de los pobladores de la parroquia Zambí de contar con un organismo financiero que les permita realizar operaciones financieras de forma ágil y segura, que les facilite el acceso a créditos los mismos que les permita el desarrollo en sus familias y comunidad y de esa manera poder mejorar sus finanzas a través de una cultura de ahorro adecuada.

Mediante la creación de esta organización solidaria, modelo económico que cuenta con el respaldo del gobierno nacional, tiene la finalidad de mejorar la economía especialmente de

los más pobres y vulnerables que están imposibilitados de acceder a un crédito en las instituciones financieras.

La implementación de la organización financiera solidaria en la parroquia Zambí del cantón Catamayo, tiene como objetivo primordial incentivar en los habitantes del sector una cultura de ahorro, y asimismo brindarles la facilidad de poder acceder a créditos y microcréditos. Además, ofrecer servicios de calidad que les ayude minimizar tiempo al trasladarse de un lugar hacia otro y disminuir el riesgo al momento de realizar transacciones financieras y no financieras.

Por un lado, la aplicación de este proyecto pretende que los microcréditos sean los más idóneos en base al financiamiento y participación de los integrantes, para obtener créditos que les permita invertir en actividades de desarrollo asociativo y comunitario, y a su vez que los servicios prestados sean excelentes y de satisfacción para las personas.

Además, la creación del organismo financiero de la economía popular y solidaria contribuye a cumplir varios objetivos que terminan por definir su misión, que le permita fomentar el ahorro entre las clases medias/bajas evitando su exclusión del sistema financiero; movilización del ahorro en condiciones de seguridad y rentabilidad; lucha contra la usura; prestación de servicios de índole benéfico-social y atender intereses genuinos del territorio donde están integradas. Estos intereses se proyectan en una doble dimensión (a) interés empresarial (b) interés colectivo -social.

Finalmente, la Universidad Nacional de Loja considera que es importante la investigación y el aporte que como estudiantes podemos dar a la sociedad, por tal razón a través de los proyectos de investigación pretende optimizar el trabajo que permitirá reforzar todos los conocimientos adquiridos como estudiantes a lo largo de la carrera, además de ser requisito primordial para obtener el título en Ingeniería en Banca y Finanzas.

d) Objetivos

Objetivo general:

Determinar la factibilidad para la creación de una caja de ahorro y crédito en la parroquia Zambí cantón Catamayo, Provincia de Loja.

Objetivos específicos:

- Realizar un estudio de mercado a la parroquia Zambí, Cantón Catamayo, provincia de Loja para determinar la oferta y demanda de los productos y servicios.
- Elaborar un estudio técnico a la caja de ahorro y crédito para definir el tamaño óptimo, la localización y el flujo del proceso operativo.
- Determinar la estructura organizacional y funcional a la caja de ahorro y crédito para obtener la organización administrativa y la normativa legal a seguir.
- Ejecutar un análisis económico-financiero a las inversiones que se requiere para formar la caja de ahorro y crédito.
- Aplicar indicadores financieros a los estados proforma de la caja de ahorro y crédito para determinar la factibilidad del proyecto.

e) Marco teórico

Antecedentes

El sistema financiero ecuatoriano

BanEcuador (2016) señala que el Sistema Financiero Nacional, conocido por sus siglas como SFN, es el conjunto de instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A través del SFN se canalizan los movimientos de dinero que realizan los ciudadanos, así como los créditos que obtienen las personas, familias u organizaciones que requieren financiamiento. De esta manera el Sistema Financiero Nacional contribuye al desarrollo del país, fortaleciendo la inversión productiva y el consumo responsable.

En Ecuador, el sistema financiero ecuatoriano se encuentra constituido por instituciones financieras que ayudan a mecanizar, organizar y captar el ahorro de las personas y empresas de manera formal y además ofrecen varios tipos de servicios financieros, que ayudan a las personas a mejorar su estilo de vida y satisfacer sus necesidades de dinero, ahorro e inversión.

Objetivo

El SFN es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el desarrollo de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y por otro, prestarlo a los demandantes de recursos. (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2012, pág. 2)

Importancia

En una economía desarrollada las entidades financieras se encargan de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta manera se mantiene una economía saludable.

- Estimula el ahorro mediante la oferta de productos con rendimientos atractivos y seguridad.
- Facilita el pago de bienes y servicios, estimulando el desarrollo del comercio interno y externo.
- Proporciona el nivel apropiado de liquidez que necesita un país para que la sociedad pueda comprar los bienes y servicios para su vida diaria. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012)

Entidades financieras que operan dentro del sistema financiero ecuatoriano

Romero (2015) menciona que el sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por;

- Instituciones financieras privadas: bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas.
- Instituciones financieras públicas: instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero.

Según, la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los bancos constituyen el mayor y más importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del sistema.

Según el Código Monetario y Financiero, que entró en vigencia en septiembre 2014, agrega como parte del sector de la economía popular y solidaria a las mutualistas de vivienda.

Regulación del Sistema Financiero en el Ecuador

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera es la responsable de la formación de políticas públicas, y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores. Los organismos de supervisión y control son la Superintendencia de Bancos (bancos, mutualistas y sociedades financieras), la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito de vivienda) y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Compañías de seguros). (Romero, 2015, pág. 32)

En el título quinto de las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales que, para ejercicio de operaciones, bastará su registro en el Instituto. Estas entidades no son sujetos de control, sino de acompañamiento. Tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control social y rendición de cuentas. Remitirán, anualmente, al Instituto, la información sobre sus operaciones, no obstante, lo cual, éste podrá verificar su funcionamiento y efectuar sugerencias para superar las deficiencias funcionales que detectare. (IEPS, 2012)

Ley de economía popular y solidaria

Las finanzas populares

Las finanzas populares son las finanzas del pueblo. En el Ecuador, la mayor parte de la población, culturalmente rica y éticamente sana, sufre por la pobreza económica. Sin embargo, los pobres producen riqueza para otros con su trabajo, con sus productos y con sus ahorros.

Muchas personas de los sectores populares, especialmente rurales, comienzan a entender que deben ellos mismos administrar los excedentes que producen. La creación y participación de organizaciones populares en el mercado financiero, mediante organizaciones denominadas estructuras financieras locales (EFL), se hacen efectivas como cajas comunitarias, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito, que captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción además ofrecen servicios financieros adicionales.” (Paguay, 2013, pág. 17)

Objetivos de las finanzas populares:

1. Orientar la riqueza generada en el lugar hacia el desarrollo local, impidiendo así que los recursos se concentren en las ciudades.
2. Completar la generación local de recursos con aportes que pueden venir de instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras.
3. Tener la certeza que los recursos se orienten al aumento de la producción y productividad, al mejoramiento cualitativo de los productos puestos en el mercado y en la diversificación de la producción en el sector primario de la economía, sector secundario y terciario.
4. Captar y retener localmente las remesas de los emigrantes y con estas remesas crear nuevos puestos de trabajo, auto sostenible, para que la próxima generación a diferencia de la actual, no tenga la emigración como la perspectiva más cercana.
5. Caracterizar cada lugar con unas estructuras financieras y productivas, con marcas propias, con una identidad definida.

Las microfinanzas

Aguilar (2014) indica que las microfinanzas constituyen la provisión de servicios a pequeña escala a segmentos de la población que generalmente no tienen acceso a los servicios financieros ofrecidos por la banca comercial. Dentro de estos segmentos encontramos, básicamente, hogares de ingresos medios-bajos, microempresas y pequeñas empresas. En términos de su situación podríamos decir que es un grupo que constituye una parte de la población en condiciones de pobreza.

Las microfinanzas y el desarrollo económico

Las microfinanzas hacen posible que sectores muchas veces informales y en pequeña escala se desarrollen y generen eslabonamientos en las economías locales. Entonces, hay de hecho un canal directo a través del cual la provisión, principalmente de microcrédito, ha permitido la expansión de estas pequeñas unidades productivas que generan eslabonamientos en la economía local, en la economía regional y eso contribuye de alguna manera al desarrollo porque hay más empleo, mejores salarios y se ofrecen mayores servicios y productos. (Aguilar, 2014)

Según estas definiciones, las microfinanzas, se refieren, a la forma de ayudar a las personas de bajos recursos económicos dotando de servicios financieros, para mejorar su nivel de vida, es así, que se crean las instituciones de la economía popular y solidaria como alternativa de desarrollo para las personas naturales o micro empresas que no acceden a los productos financieros que la banca tradicional ofrece; siendo ésta una alternativa para combatir la pobreza que afecta a nuestra sociedad.

En Ecuador, la gente de bajos recursos económicos es atendida por prestamistas informales, que ofertan créditos bastante accesibles. Aunque el crédito por sí solo no es suficiente para impulsar el desarrollo económico, en cierta forma, permite que las personas de escasos recursos económicos adquieran su activo inicial y utilicen su capital humano y productivo de manera más rentable. Los pobres pueden además emplear los servicios de ahorro y seguro para planificar futuras necesidades de fondos y reducir el riesgo ante posibles variaciones en sus ingresos y gastos.

Importancia de las microfinanzas

Las microfinanzas en el Ecuador son una realidad alentadora que en los últimos años ha tenido un crecimiento y un impacto en la economía campesina y urbano – marginal. Las estructuras y mercados locales que en un flujo circular provocan la reinversión local de los excedentes, crean empleo, intensifican la movilización de bienes y servicios, y, la constitución de microempresas populares, que son una alternativa válida e importante en el Ecuador.

Las cajas de ahorro y crédito en el sistema financiero ecuatoriano

Las cajas de ahorro

Las Cajas de Ahorro son un peculiar sistema de organización de entidades de ahorro y/o préstamo que tradicionalmente han sido creadas para la población de bajos ingresos, principalmente rural, que no tienen accesos a servicios financieros formales. Su objetivo ha consistido en llevar servicios financieros de calidad a campesinos e indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, sobre todo a quienes subsisten en micro regiones de extrema marginalidad. La Caja de Ahorro es una organización local de hecho, que actúa en forma permanente, solidaria y autogestionaria, conformada con el fin de proveer los servicios de ahorro y crédito a sus socios/as. (Miess, 2011).

La finalidad de las cajas de Ahorro y Crédito es que las personas que conforman estas asociaciones cooperan entre sí para lograr un propósito común, generalmente están relacionados con actividades de emprendimiento, desarrollo y mejora su estilo de vida, todo esto siempre en un ambiente solidario.

Clasificación de las cajas de ahorro y crédito en el Ecuador

Cajas de Ahorro: Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de Socios (fundadores), y dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos, deciden abrir sus operaciones a terceras personas como clientes; y su estructura de gobierno es muy básica, por consiguiente, su control es mínimo. (Mies, 2012)

Cajas centrales: son instituciones cooperativas que integran el sector financiero popular y solidario y que tienen por objeto realizar operaciones financieras de segundo piso, debidamente autorizadas por la Superintendencia, exclusivamente, con las cooperativas de ahorro y crédito” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 27)

Cajas Solidarias: este tipo de cajas tienen la finalidad de ser solidarias, esto permite que los integrantes de las mismas sean socios, el beneficio es de todos, los servicios financieros es únicamente para los integrantes, “su eje principal se basa en la confianza entre todos sus socios, existe internamente su propia rendición de cuentas, correspondiendo a sus directivos presentarlos a la asamblea general de socios” (Rojas, 2013)

Características principales de las cajas de ahorro

- Se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo.
- Sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones.
- Funcionaran como espacios de promoción y difusión de experiencias y conocimientos de educación, salud y otros aspectos relacionados con el desarrollo socioeconómico de su territorio. (Ley de economía popular y solidaria, 2011)

- Las cajas de ahorro se constituyen bajo la forma jurídica de fundaciones de naturaleza privada con finalidad social, lo que las diferencia de los bancos que son sociedades anónimas.
- Peculiaridades en la composición de sus órganos de gobierno, en los que habrá una representación adecuada de las Corporaciones Locales, de los impositores y de grupos que representen intereses sociales colectivos.
- Actúan bajo criterios mercantiles pero un porcentaje significativo de sus beneficios revierten en su obra social.
- Las cajas tienen prohibido acudir a los mercados de capitales para aumentar sus recursos propios.
- Las cajas tienen una fuerte implantación local, que se deriva en parte de la participación de las Corporaciones Locales en sus órganos de administración. (Rojas, 2013)

Órganos rectores de las cajas de ahorro

Euroresidentes (2014) menciona que las cajas de Ahorro y Crédito se encuentran conformadas por los siguientes órganos rectores;

La Asamblea general de una caja de ahorros, es el órgano constituido por las representaciones de los intereses sociales y colectivos de ámbito de actuación de la caja de ahorro que asume el supremo gobierno y decisión de la entidad.

Consejo de administración de una caja de ahorros, es el órgano que tiene encomendada la administración y gestión financiera, así como la de la obra benéfica social de la caja. Al igual en la asamblea general, en el consejo de administración también están representados los intereses colectivos en similares porcentajes a cada grupo.

Comisión de control de una caja de ahorro, tiene por objeto cuidar que la gestión del consejo de administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la asamblea general y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

Ventajas y desventajas de las cajas de ahorro y Crédito

Paguay (2013) indica las siguientes ventajas:

- Se conforman en pequeñas comunidades donde no llega el crédito por la banca comercial

- Fomentar la solidaridad entre los socios
- Involucrar activamente a los socios en los procesos de desarrollo local
- Brindar apoyo para la inversión en actividades productivas a las familias
- Organización fortalecida
- Crédito de acceso rápido
- Incremento del ingreso familiar a través de actividades productivas
- Fomentan el hábito de ahorro
- El comité de crédito es el encargado de velar por el buen funcionamiento
- Todos los socios son dueños de la Caja de Ahorro y crédito
- No se necesitan garantías bancarias
- Evita pérdida de tiempo y dinero
- Evita trámites largos y complicados

Desventajas

- Cajas de ahorro con acompañamiento técnico inadecuado
- El capital inicial no cubre todas las solicitudes de crédito
- Falta de infraestructura adecuada para las reuniones
- La falta de instituciones especializadas en microcrédito rural agropecuario
- Peticiones de crédito con plazos demasiado largos con respecto a las actividades productivas planteadas en las solicitudes.

Cultura de ahorro

La cultura del ahorro no es otra cosa que la conciencia de la necesidad de mantener un balance entre los ingresos y los gastos, de modo que nos quede siempre un excedente productivo para el futuro. (Bocas , 2011)

Es así que la cultura del ahorro en las personas permite que al final de cierto periodo de tiempo cuente con la cantidad necesaria para poder invertirlo en actividades que genere beneficio personal y permita tener un desarrollo económico en sus vidas.

Los autores Rim/Rouse (2003) destacan que el ahorrar es reservar algo valioso para utilizarlo en el futuro, esto permite obtener una reserva de dinero para enfrentar cualquier necesidad a corto y largo plazo. (pág. 8)

Para tener éxito ahorrando se debe tener en cuenta los siguientes puntos

- Disciplina y sacrificio, reservar algo valioso para el futuro, el lugar de consumirlo inmediatamente.
- Planificación para el futuro, el ahorro se centra totalmente sobre el futuro, sobre la previsión y preparación para afrontar posibles riesgos y urgencias, sobre la preparación para acontecimientos y gastos que van a llegar o sobre el comienzo de una nueva empresa o la ampliación de una existente.

Marco Conceptual

¿Qué es un proyecto?

Según Córdoba (2011) “Es una propuesta técnica y económica para resolver un problema de la sociedad utilizando los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles, mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que permiten al inversionista saber si es viable su realización” (pag. 12)

Objetivos

- Permite contestar la interrogante si es conveniente o no realizar la inversión.
- Reducción en el tiempo de procesamiento y ejecución de las tareas.
- Automatización óptima de procedimientos manuales.
- Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos señalados.
- Saber si es posible producir con ganancias (Agroproyectos, 2013).

Factibilidad

Según Aritizabal N. (2010) Es el conjunto de antecedentes que permite estimar las ventajas y desventajas económicas que se derivan de asignar ciertos recursos de un país para la producción de determinados bienes o servicios. Para ello se parte de supuestos, pronósticos y estimaciones, por lo que el grado de preparación de la información y su confiabilidad depende de la profundidad con que se realicen tanto los estudios técnicos, como los económicos, financieros y de mercado, y otros que se requieran.

Importancia de la elaboración de proyectos

La ejecución de proyectos constituye el motor del desarrollo de una región o país, razón por la cual las instituciones financieras del orden regional, nacional e internacional tienen como objetivos la destinación de recursos para la financiación de inversiones que contribuyen a su crecimiento económico y beneficios sociales. (Córdoba, 2012)

Estudios del proyecto de factibilidad

Estudio de mercado

El mercado es el punto de encuentro de oferentes con demandantes de un bien o servicio para llegar a acuerdos en relación con la calidad, la cantidad y precio.

En el estudio de mercado se tiene que:

- Es el punto de partida de la presentación detallada del proyecto.
- Sirve para los análisis técnicos, financieros y económicos.
- Abarca variables sociales y económicas.
- Recopila y analiza antecedentes para ver la conveniencia de producir y atender una necesidad.

Con el estudio de mercado se busca estimar la cantidad de bienes y servicios que la comunidad adquiriría a determinado precio. (Córdoba, 2012)

Estructura del mercado

El primer aspecto es la identificación de su morfología, para ello el camino más sencillo es utilizar las categorías desarrolladas por la teoría económica que permiten dividir los mercados en categorías teóricas:

Competitivos: Dentro de esta categoría se identifican todos aquellos mercados caracterizados por un alto número de oferentes y demandantes, inexistencia de barreras de acceso y un bajo grado de diferenciación de los productos.

Monopólicos: Si bien existen diferentes causas para que un mercado adopte una estructura monopólica, en general existen dos tipos de origen para un monopolio: el legal o el tecnológico.

Monopsónicos: En este caso los mercados presentan una oferta atomizada y una demanda concentrada en un único comprador. Este comprador es el dominador del mercado e impone las condiciones: precio, calidad, condiciones de entrega, etc.

Oligopólicos: Este modelo tiene en su versión más simple dos supuestos básicos: limitaciones a la entrada en el mercado y la existencia de pocos vendedores que enfrentan mercado con muchos compradores.

Competencia monopolística: Este tipo de mercado reconoce un conjunto de supuestos básicos de productos diferenciados que resultan sustitutos cercanos, de entrada y salida relativamente libre del mercado, de existencia de un amplio conjunto de productores y compradores, y de información perfecta.

El Cliente

El cliente es el componente fundamental del mercado. Se le denomina “Mercado meta”, ya que será el consumidor del producto o servicio que se ofrecerá con el proyecto, constituyéndose en su razón de ser.

El perfil del consumidor

En términos muy generales se pueden identificar cuatro grandes grupos de consumidores:

- a) El consumidor individual, alcanzado en forma directa o a través del canal de distribución
- b) Los consumidores industriales
- c) Cadena de comercialización
- d) Consumidores institucionales

Segmentación del cliente

La identificación, clasificación, distribución geográfica, capacidad de compra, cómo se llega a él, etc., son aspectos vitales que deben ser evaluados, por cuanto su comportamiento ejerce un poder de negociación, bien exigiendo precios más bajos, mejor calidad o cambiando de proveedor, lo cual afecta la rentabilidad del sector.

La Demanda

Se entiende por demanda como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por un consumidor o por el conjunto de consumidores, en un momento determinado.

Análisis de la demanda

La determinación de la demanda es uno de los puntos críticos en el estudio de viabilidad económica-financiera de un proyecto. Se ha demostrado a través de los resultados obtenidos en el cálculo de la rentabilidad con una marcada incertidumbre de ahí la importancia que tiene el análisis de sensibilidad, de la rentabilidad ante variaciones en los nichos de demanda (Córdova Padilla, 2011, pág. 52, 55).

Clasificación de la Demanda

Por la calidad, de acuerdo a ello se puede clasificar:

- Demanda potencial: Está constituida por la cantidad de bienes o servicios que podrían consumir o utilizar de un determinado producto en el mercado.
- Demanda real: Está constituida por la cantidad de bienes o servicios que se consumen o utilizan de un producto en el mercado.
- Demanda efectiva: La cantidad de bienes o servicios que en la práctica son requeridos por el mercado ya que existen restricciones producto de la situación económica, el nivel de ingresos y otros factores que impedirán que pueden acceder al producto, aunque quisieran hacerlo.

Por su oportunidad, puede ser:

- Demanda insatisfecha: en la que producido u ofrecido no alcanza a cubrir los requerimientos del mercado.
- Demanda satisfecha: en la que lo ofrecido al mercado es exactamente lo que este requiere (Urbina, 2010, pag. 15, 16).

La Oferta

Según Gabriel Urbina (2010) “La oferta es la cantidad bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner en disposición del mercado a un precio determinado” (pág. 69).

Ley de la oferta: La cantidad ofrecida de un bien varía directamente con su precio; es decir, a mayores precios menores cantidades ofrecidas, a menores precios menores cantidades ofrecidas.

El Producto

Según José Miranda (2010) “Producto es la concretización del bien, cualquier cosa que pueda ofrecerse para satisfacer una necesidad. Abarca objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas” (pág. 93).

Al estudiar el producto se debe tener en cuenta: a. Grado de diferenciación de los productos: qué tipo de productos y subproductos pueden identificarse; qué aspectos los diferencian, b. Requerimientos técnicos de los productos.

El Precio

El precio se lo define como la manifestación en valor de cambio de un bien expresado en términos monetarios, o como la cantidad de dinero que es necesario entregar para adquirir un bien. El precio es el regulador entre la oferta y la demanda, salvo cuando existe protección. El estudio de precios tiene gran importancia e incidencia en el estudio de mercado, ya que de la fijación del precio y de sus posibles variaciones dependerá el éxito del producto o servicio a ofrecer (Córdova Padilla, 2011, pag. 77).

Plaza

Es un proceso que hace posible que el productor haga llegar el bien o servicio proveniente de su unidad productiva al consumidor o usuario, en las condiciones óptimas del lugar y a tiempo.

En punto de partida para lograr un diseño adecuado de canales de comercialización es la identificación de los "segmentos" de población a los cuales se quiere llegar, vale decir la clientela potencial del proyecto (Miranda, 2010, pág. 120).

Promoción o publicidad

La razón misma de producción de bienes o servicios que se ofrecen tienen la deliberada intención de llevarlos a los consumidores o usuarios finales, por lo tanto, cualquier acción de promoción o publicidad encaminada a hacerlo conocer o impulsar su consumo, genera necesariamente un valor agregado y supone desde luego la necesidad de asumir un costo por ese concepto (Miranda, 2010, pág. 121).

Estudio técnico

El estudio técnico conforma la segunda etapa de los proyectos de inversión, en el que se contemplan los aspectos técnicos operativos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles para la producción de un bien o servicio deseado y en el cual se analizan la determinación del tamaño óptimo del lugar de producción, localización, instalaciones y organización requeridos.

La importancia de este estudio se deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valoración económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan una apreciación exacta o aproximada de los recursos necesarios para el proyecto; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico-financiero.

Todo estudio técnico tiene como principal objetivo el demostrar la viabilidad técnica del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización. (Unam, s.f., pág. 53)

Según Baca G. (2010) “Presenta la determinación del tamaño óptimo de la planta, la determinación de la localización óptima de la planta, la ingeniería del proyecto y el análisis organizativo, administrativo y legal” (Pág.7).

Tamaño del Proyecto

Según Baca Gabriel (2010) “Es su capacidad instalada, y se expresa en unidades de producción por año. Se considera óptimo cuando opera con los menores costos totales o la máxima rentabilidad” (Pág.75).

Capacidad

Después de definir la unidad de medida del tamaño del proyecto, se establece la cantidad de producción o de prestación de servicio por unidad de tiempo. Por ejemplo, en una fábrica de camisas sería el número de camisas producidas en un mes o un año; en un hotel sería el número de camas disponibles.

- Capacidad diseñada, corresponde al nivel máximo posible de producción o de prestación de servicio.
- Capacidad instalada, corresponde al nivel máximo de producción o prestación de servicios que los trabajadores con la maquinaria, equipos e infraestructura disponible pueden generar permanentemente.
- Capacidad real, es el porcentaje de la capacidad instalada que en promedio se está utilizando, teniendo en cuenta las contingencias de producción y ventas, durante un tiempo determinado. (Córdova Padilla, 2011, págs. 107-108)

Localización del Proyecto

Según Baca G. (2010) “Es lo que atribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital (criterio privado) o a obtener el costo unitario mínimo” (Pág. 86).

Macro localización del Proyecto

La macro localización de los proyectos se refiere a la ubicación de la macro zona dentro de la cual se establecerá un determinado proyecto.

Ésta tiene en cuenta aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en las condiciones regionales de la oferta y la demanda y en la infraestructura existente. Además, compara las alternativas propuestas para determinar las regiones o terrenos más apropiados para el proyecto.

Micro localización del Proyecto

La micro localización indica cuál es la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la macro zona elegida. La micro localización abarca la investigación y la comparación de los componentes del costo y un estudio de costos para cada alternativa. Se debe indicar con la ubicación del proyecto en el plano del sitio donde operar. (Córdova Padilla, 2011, págs. 119-122)

Ingeniería del Proyecto

El objetivo general es resolver todo lo concerniente a la instalación y el Funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria se determina

la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva. (Baca Urbina, 2010, pág. 89)

Diagramas de Procesos

Para representar el proceso productivo existen varios métodos q son:

Diagrama de flujo, utiliza una simbología internacionalmente aceptada para representar las operaciones efectuadas, así:

	Operación. Representada por un círculo e indica que se está efectuando un cambio o transformación.
	Transporte. Representado por una flecha direccionada e indica una acción de movilización de algún elemento en determinada operación.
	Demora. Representada por una D mayúscula, indicando que existen cuellos de botella en el proceso y que hay que esperar turno y efectuar la actividad correspondiente
	Almacenamiento. Representado por un triángulo y puede ser de materia prima, de producto en proceso o de producto terminado
	Inspección. Representado por un cuadrado y es la acción de controlar que se efectúe correctamente una actividad o verificar la calidad.
	Operación combinada. Representada por los símbolos correspondientes, e indica que se efectúan simultáneamente dos acciones.

Fuente: (Cordova Padilla, 2011, págs. 132-133)

Distribución de la planta

Según Baca G. (2010) “Proporciona condiciones de trabajo aceptables y permite la operación más económica, a la vez que mantiene las condiciones óptimas de seguridad y bienestar para los trabajadores” (Pág.94).

Estudio Administrativo-Legal

Organización

Según Morales A. (2009) “La organización comprende el estudio y diseño de aspectos como jerarquías, funciones, obligaciones, responsabilidades, autoridad, líneas de comunicación, etc.” (Pág. 108)

Administración

Es una actividad que se desarrolla en todo tipo de empresas con el objetivo de alcanzar los máximos resultados. Es los proyectos de factibilidad es necesario lograr las metas específicas que le dieron origen, tarea en la cual es imprescindible una buena administración. La administración utiliza una serie de pasos que en conjunto se denomina proceso

administrativo el cual comprende las siguientes etapas: (Morales Castro Arturo, 2009, pág. 108)

- Previsión
- Planeación
- Organización
- Integración
- Dirección
- Control

Estructura Administrativa

En toda actividad organizada se plantea una división del trabajo y una coordinación de esas tareas para llegar al trabajo final. Todo esto nos lleva a distribuir, asignar y coordinar las tareas dentro de la organización.

Existen tres formas distintas de entender la estructura administrativa.

- El conjunto de todas las formas en que se divide el trabajo en áreas distintas, consiguiendo luego la coordinación de las mismas.
- Patrón establecido de las relaciones entre los componentes de la organización.

Complejo diseño de comunicaciones y demás relaciones existentes dentro de un grupo de seres humanos. (Córdova Padilla, 2011, pág. 168)

Organigrama

Un organigrama es el diagrama de organización de un negocio, empresa, trabajo o cualquier entidad que generalmente contiene las principales áreas dentro del organismo. Representa una herramienta fundamental en toda empresa y sirve para conocer su estructura general.

Es un sistema de organización que se representa en forma intuitiva y con objetividad. También son llamados cartas o graficas de organización.

El organigrama debe responder a las necesidades de la empresa, presentándose las siguientes opciones:

- Tipo lineal, donde la autoridad y responsabilidad viajan en forma directa, con poca nivelación entre los elementos integrantes.

- Tipo lineal-asesor, con la participación de expertos, carentes de autoridad directa sobre las unidades operativas de la organización.
- Tipo matricial, donde la matriz se compone de las áreas operativas y las que brindan apoyo común en una interrelación lineal – asesor que permite la expansión, contratación y optimización de recursos. (Córdova Padilla, 2011, pág. 172)

Organigrama Estructural

Según Antonio F. (2010) “La estructura orgánica orientada hacia la operación permite definir las áreas, sus niveles jerárquicos, la distribución de las actividades resulta más sencilla y coherente, por tanto, ya se tiene niveles jerárquicos previamente establecidos” (Pág. 66).

Manual de funciones

Los diversos departamentos se organizan en base a funciones que requiere desarrollar la organización para lograr los objetivos para los que fue creada. Por lo general las funciones básicas de las empresas son ventas, producción, finanzas, y recursos humanos.

Las ventajas de este tipo de organización son:

- Reflejo lógico de las funciones dado que estas áreas son definidos por los jefes mediante el empleo de la lógica.
- Mantiene el poder y prestigio de las funciones mayores.
- Es un medio para el estricto control en los niveles altos.

Las desventajas son

- La responsabilidad de obtener utilidades se exige solo en los niveles más altos, debido a que ejercen el mando y la representatividad.
- Requiere alta especialización del personal operativo
- Limita el desarrollo de gerentes departamentales. (Morales Castro Arturo, 2009, pág. 121)

Estructura Legal

Según Marcial C. (2010). “Es el andamiaje jurídico que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, las cuales deben estar enmarcadas en la Constitución y la Ley. La estructura legal abarca fundamentalmente los siguientes aspectos de la organización” (Pág. 165).

Constitución Jurídica de una empresa

Los ordenamientos jurídicos afectan a los organismos o empresas y, por lo tanto, a los proyectos de inversión ya que normalmente las empresas se constituyen para generar determinados productos o servicios. Para ello es necesario conocer a profundidad las leyes, reglamentos o normas que afectan su constitución y funcionamiento, también es necesario conocer el marco legal del proceso y venta de productos y servicios. (Morales Castro Arturo, 2009, pág. 110)

Elección de la forma Jurídica

Según Córdova P. (2011) “Para la elección de la forma jurídica de la organización se deben tener en cuenta los diferentes tipos de organización contempladas en la normatividad vigente, con sus requisitos, las ventajas y desventajas que ofrecen” (Pág. 165).

Formas de organización de la economía popular y solidaria del sector financiero popular y solidario

Art. 2. Asamblea Constitutiva: Para constituir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán un Consejo Administrativo provisional integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que se encargarán de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

Art. 3. Acta Constitutiva: El acta de la asamblea constitutiva a que se refiere el artículo anterior, contendrá lo siguiente:

- Lugar y fecha de constitución;
- Expresión libre y voluntaria de constituir la organización;
- Denominación, domicilio y duración;
- Objeto social;
- Monto del fondo o capital social inicial;
- Nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los fundadores;
- Nómina de la Directiva provisional; y,
- Firma de los integrantes fundadores o sus apoderados
-

Entidades Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos comunales

Art. 90. Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Requisitos Organizaciones Comunitarias (Cajas de Ahorro)

Las organizaciones comunitarias para la obtención de personalidad jurídica presentarán ante la Superintendencia una solicitud, junto con el acta constitutiva, suscrita al menos por diez miembros fundadores y copia de la cédula de identidad del representante provisional y el certificado de depósito del aporte del fondo social inicial por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

Trámite de aprobación

La Superintendencia si la documentación cumple con los requisitos exigidos en el presente reglamento admitirá a trámite la solicitud de constitución.

Notificación para registro

La Superintendencia una vez emitida la resolución de concesión de personalidad jurídica de una organización, comunicará del particular al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, para el registro correspondiente.

Personalidad Jurídica

La personalidad jurídica otorgada a las organizaciones amparadas por la ley, les confiere la capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y acceder a los beneficios que la ley les concede, en el ejercicio de las actividades de su objeto social.

Autorización de Funcionamiento

La Superintendencia, simultáneamente con el registro de directivos y representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento que será exhibida en la oficina principal de la organización. En la misma forma se procederá con la autorización de funcionamiento de oficinas operativas. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012).

Estudio económico financiero

En el estudio económico financiero se procederá a elaborar con la información y los datos obtenidos en las fases anteriores y su resultado nos indicará los recursos que se requerirá para llevar a la práctica el proyecto, es importante para el emprendedor (posibles socios, inversores, entidades financieras o públicas), que quiere conocer si será viable para poder invertir o no. Las inversiones del proyecto

Comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo. La inversión consiste en la aplicación de recursos financieros a la creación, renovación, ampliación o mejora de la capacidad operativa de la empresa (Córdova Padilla, 2011, pág. 192).

Financiamiento

Una condición muy importante para el éxito de un proyecto es el conocimiento que puedan tener sus promotores de las posibilidades de financiamiento a las que tienen acceso y las condiciones en que estas le son ofrecidas. El esquema de financiamiento más aconsejable es aquel donde se plantea la contratación de préstamos a largo plazo, para suplir los recursos necesarios para la adquisición de activos fijos (construcciones, maquinarias, etc.), mientras que el capital de trabajo es financiado a corto plazo (Pimentel, 2008, pág. 150).

Costos

En el proceso productivo los costos en que incurre no son de la misma magnitud e incidencia de la capacidad de producción, por lo cual se clasifican en:

- **Costos fijos:** Son aquellos en que incurre la empresa en un periodo, haya o no producción de bienes o servicios (arriendos, depreciación, mano de obra indirecta).
- **Costos variables:** Son los que varían directamente con el volumen de producción de bienes o servicios (materias primas, insumos, mano de obra directa, transporte).

Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es una herramienta administrativa que facilita el control y la planificación de la actividad operacional del proyecto. Es el nivel mínimo de producción y

ventas que debe obtener la empresa para cubrir las obligaciones imputables al ejercicio normal de la organización.

En función de las ventas: se basa en el volumen de ventas y los ingresos que él genera.

$$PE = \frac{CF}{1 - \left(\frac{CVT}{VT}\right)}$$

PE = Punto de equilibrio

CFT = Costos fijos totales

CVT = Costos variables totales

VT = Ventas totales

En función de la capacidad instalada: se basa en la capacidad de producción de la planta, determina el porcentaje de la capacidad al que debe trabajar la maquinaria para que la producción genere ventas que permitan cubrir los costos (Méndez, 2012, pág. 305, 306).

$$PE = \frac{CFT}{VT - CVT} X 100$$

Evaluación financiera

Consiste en decidir si el proyecto es factible o no, además busca analizar el retorno financiero o rentabilidad que puede generar para cada uno de los inversionistas del proyecto.

Flujos de caja

Este aspecto permite medir la verdadera posición de liquidez de la empresa. Por liquidez se entiende a la cantidad de dinero en efectivo disponible, con el fin de atender obligaciones a corto plazo. De la disponibilidad del activo que puede convertirse en efectivo, depende que un negocio pueda responder en determinadas circunstancias de manera inmediata (Macías, 2013, pág. 121).

Coste de capital

El costo de capital representa la tasa de retorno exigida a la inversión realizada en un proyecto, para compensar el costo de oportunidad de los recursos destinados a él y el riesgo que deberá asumir. Con ella se descontarán los flujos futuros proyectados para calcular su valor actual neto. Esto requiere, en primer lugar, determinar una tasa que pueda ser considerada como el equivalente a una tasa libre de riesgo y que sea representativa de la mejor opción segura a la que podría acceder el inversionista, a la cual se le agrega una prima por cada tipo de riesgo asociado específicamente con el proyecto (Sepag Chain, 2010, pág. 372).

Valor actual neto (VAN)

Es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros originados por una inversión¹⁵. También se conoce como el valor actual neto (VAN), definiéndose como la diferencia entre los ingresos y egresos (incluida como egreso la inversión) a valores actualizados o la diferencia entre los ingresos netos y la inversión inicial. En otras palabras, el valor presente neto es simplemente la suma actualizada al presente de todos los beneficios, costos e inversiones del proyecto. A efectos prácticos, es la suma actualizada de los flujos netos de cada período.

$$\text{VAN} = \text{Sumatoria Flujo Neto} - \text{Inversión}$$

Los criterios de decisión basada en el VAN son:

- Si el VAN es positivo se puede aceptar el proyecto,
- Si el VAN es negativo se rechazará la inversión
- Si el VAN es igual a cero, queda a criterio del inversionista

Tasa interna de retorno (TIR)

La tasa interna de retorno, conocida como la TIR, refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil. La TIR se define, de manera operativa, como la tasa de descuento que hace que el VAN del proyecto sea igual a cero.

$$TIR = Tm + Dr\left(\frac{VAN Menor}{VAN Menor - VAN Mayor}\right)$$

Esta es la tasa de descuento a la que el valor presente neto de una inversión arroja un resultado de cero, o la tasa de descuento que hace que los flujos netos de efectivo igualen el monto de inversión.

Relación Beneficio Costo

La razón beneficio costo, también llamada índice de productividad, es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. Si la razón beneficio costo es mayor que 1, entonces acepte el proyecto. *VAN Menor*

$$RBC = \frac{Ingreso Actualizado}{Costo Actualizado}$$

Este indicador mide la relación que existe entre los ingresos de un Proyecto y los costos incurridos a lo largo de su vida útil incluyendo la Inversión total. Este indicador tiene la desventaja que no considera el tamaño del proyecto y en general debe usarse en conjunto con los otros indicadores.

Periodo de recuperación

Es un instrumento que permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen su costo o inversión inicial. El proceso es muy sencillo: se suman los flujos futuros de efectivo de cada año hasta que el costo inicial del proyecto de capital quede por lo menos cubierto. La cantidad total de tiempo que se requiere para recuperar el monto original invertido, incluyendo la fracción de un año en caso de que sea apropiada, es igual al período de recuperación.

$$PRC = \text{Año supera la inver.} + \frac{\text{Inversión} - \text{Primeros Flujos}}{\text{Flujo neto año supera inver.}}$$

Es importante si el proyecto de inversión se recupera en menor tiempo, ya que las condiciones del medio podrían cambiar y dificultar la recuperación de la inversión (Córdova Padilla, 2011, pág. 234, 236, 240, 241).

Análisis de sensibilidad

Mediante el análisis de la sensibilidad, es posible identificar las variaciones máximas permisibles de las magnitudes de factores que en nuestro caso serían la inversión inicial, los flujos de caja o bien la tasa de interés. Los cambios en los factores pueden modificar los resultados de decisión. Este análisis constituye una forma de introducir el riesgo en la selección de inversiones. Con el manejo de la sensibilidad, es posible establecer los intervalos de comportamiento aceptables para que un proyecto continúe siendo rentable (RAFAEL SAINZ, 2008).

$$\textit{Diferencia del TIR} = \textit{TIR del proyecto} - \textit{Nueva TIR}$$

$$\% \textit{ De variación} = \frac{\textit{Diferencia del TIR}}{\textit{Tir del Proyecto}} \quad \textit{Sensibilidad} = \frac{\% \textit{ de la TIR}}{\textit{Nueva TIR}}$$

Para realizar el análisis de sensibilidad se procede de la siguiente forma:

Análisis de sensibilidad con incremento en costos

- Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de incremento en costos
- Para encontrar el porcentaje de incremento se procede a realizar un juego de búsqueda de valores de soporte máximo, para ello es importante trabajar con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos.

Análisis de sensibilidad para disminución en ingresos

- Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de disminución de ingresos.
- Para encontrar el porcentaje de disminución se procede a realizar un juego de búsqueda de valores de soporte máximo, para ello es importante trabajar con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos.

f) Metodología

La población de estudio de esta investigación estará enmarcada en los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí, por lo tanto, se aplicará una investigación descriptiva, que permitirá narrar de modo sistemático las características generales de la población de interés

y ayudará a que la información obtenida permita identificar las posibles soluciones al problema de investigación planteado.

Se espera identificar:

- Aceptación del servicio
- Que motiva a la comunidad a ahorrar.
- Características de los productos y servicios idóneos para la población.

Conjuntamente se utilizará el método Deductivo que permitirá en el transcurso del estudio recabar la información necesaria a nivel general para ser aplicada al caso puntual de estudio.

La preparación de información se realizará a través de fuentes primarias, donde se ejecutará una investigación de campo que permitirá obtener datos usando la técnica del censo a nivel parroquial, con el cual podremos saber cuán importante es la factibilidad del proyecto.

Para lo cual se elaborará un instrumento de recolección y medición de datos denominado encuesta, misma que será aplicada a los agricultores y ganaderos de la parroquia, además se determinará los lugares idóneos donde se llevará a cabo el censo.

Mientras que la investigación a través de fuentes secundarias se realizará mediante la información obtenida de la parroquia en general, investigaciones ya existentes y bases de datos virtuales y de la web (información de fuentes confiables).

Finalmente se empleará un método auxiliar, el método estadístico en lo que respecta a recoger, ordenar e interpretar los datos proporcionados por la investigación permitiendo conocer a través de ello, con la mayor precisión posible los caracteres de los hechos y fenómenos observados.

Este método, posteriormente ayudará en la clasificación, tabulación e interpretación de los resultados del proceso investigativo.

Técnicas

Encuesta: Técnica que se utilizará para recoger y analizar los datos del censo que representará a la PEA total de la parroquia Zambí, de la que se pretenderá explorar, describir, predecir y explicar los rasgos, lo cual permitirá obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Asimismo, la encuesta buscará determinar las características socioeconómicas y

conocer las diferentes actitudes, opiniones y la aceptación de los posibles usuarios con relación a los productos y servicios que ofrecerá la organización.

Observación: Permitirá observar a las personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para la investigación, esta técnica se utilizará durante todo el proceso investigativo.

Bibliografía: Se obtendrá información confiable e importante de libros, de páginas de internet para contar con conocimientos suficientes que sirvan como fundamento para la realización y soporte de la investigación.

Población

La población de estudio estuvo conformada por los agricultores y ganaderos de la parroquia Zambí, para lo cual se utilizó los datos proporcionados por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zambí, mismo que señala que 202 personas desarrollan su actividad económica en este sector representando el 89,78% de total de habitantes.

h) Presupuesto y Financiamiento

Presupuesto

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	
DESCRIPCION DEL RUBRO	TOTAL
INGRESOS	
Aporte personal	\$1.945,00
TOTAL INGRESOS	\$2.085,00
GASTOS	
Computadora (portátil)	\$820,00
Impresora tinta continua	\$225,00
Internet	\$140,00
Suministros de oficina	\$200,00
Materiales de oficina	\$250,00
Transporte	\$100,00
Alimentación	\$150,00
Imprevistos	\$200,00
TOTAL GASTOS	\$2.085,00

Recursos Humanos

- 2 Docentes Tutores
- 1 Director de Tesis
- Investigadora

Financiamiento

El presente trabajo de investigación será financiado en su totalidad por la autora.

i) Bibliografía

- Aguilar, G. (25 de Mayo de 2014). *Publicaciones Economica* . Obtenido de <https://economica.pe/entrevistas/228-que-son-las-microfinanzas>
- BanEcuador. (2016). *El Sistema Financiero Nacional y el Rol de la Superintendencia de Bancos*. Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/>
- Bocas . (20 de Septiembre de 2011). La cultura del ahorro. Obtenido de http://www.elmundo.com/portal/opinion/editorial/la_cultura_del_ahorro.php#.WYI_dvog1_IU
- Córdoba, M. (2012). *Formulacion y Evaluacion de Proyectos*. EcoEdiciones.
- Euroresidentes . (29 de Abril de 2014). *Diccionario de finanzas* . Obtenido de Organos rectores de las cajas de ahorro y credito : https://www.euroresidentes.com/empresa_empresas/diccionario_de_empresa/finanzas/c/cajas-de-ahorro.htm
- IEPS. (2012). *Ley de economia popular y solidaria* . Obtenido de http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadistica y Censos*. Recuperado el 24 de Agosto de 2008, de Población y tasas de crecimiento intercensal de 2010-2001-1990 por sexo, según parroquias: www.inec.gob.ec
- Ley de economía popular y solidaria. (2011). *Estudio de factibilidad para la creacion de una caja de ahorro y credito en la parroquia La Libertad^, caton espejo, provincia de Carchi*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4876/1/UPS-QT03675.pdf>
- Mies. (2012). *Sistema de Cajas de Ahorro y Credito Solidarias* . Quito .
- Miess. (2011). *Sistema de Cajas de Ahorro y Credito Solidarias*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/quijotadasecuador/definiciones-cacs>
- Paguay, J. P. (2013). *Diseño de un modelo administrativo y financiero para la creación de cajas de ahorro y crédito comunitarias*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3350/1/TESIS.pdf>
- Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo de la Parroquia Zambí. (2015). Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/10mo%20ciclo%20vero/TESIS/PIAN%20de%20desarrollo%20de%20zambi.pdf>
- Rim/Rouse. (30 de Noviembre de 2003). *Manual de consulta sobre ahorro en grupo*. Obtenido de http://www.elmundo.com/portal/opinion/editorial/la_cultura_del_ahorro.php#.WYI_dvog1_IU

Rojas, G. &. (2013). *Proyecto de factibilidad para la implementacion de una caja de ahorro y credito para las personas con capacidades especiales en la ciudad de loja*. Loja: Universidad Nacional de Loja.

Romero, B. (31 de 08 de 2015). *tusfinanzas*. Obtenido de <http://tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>

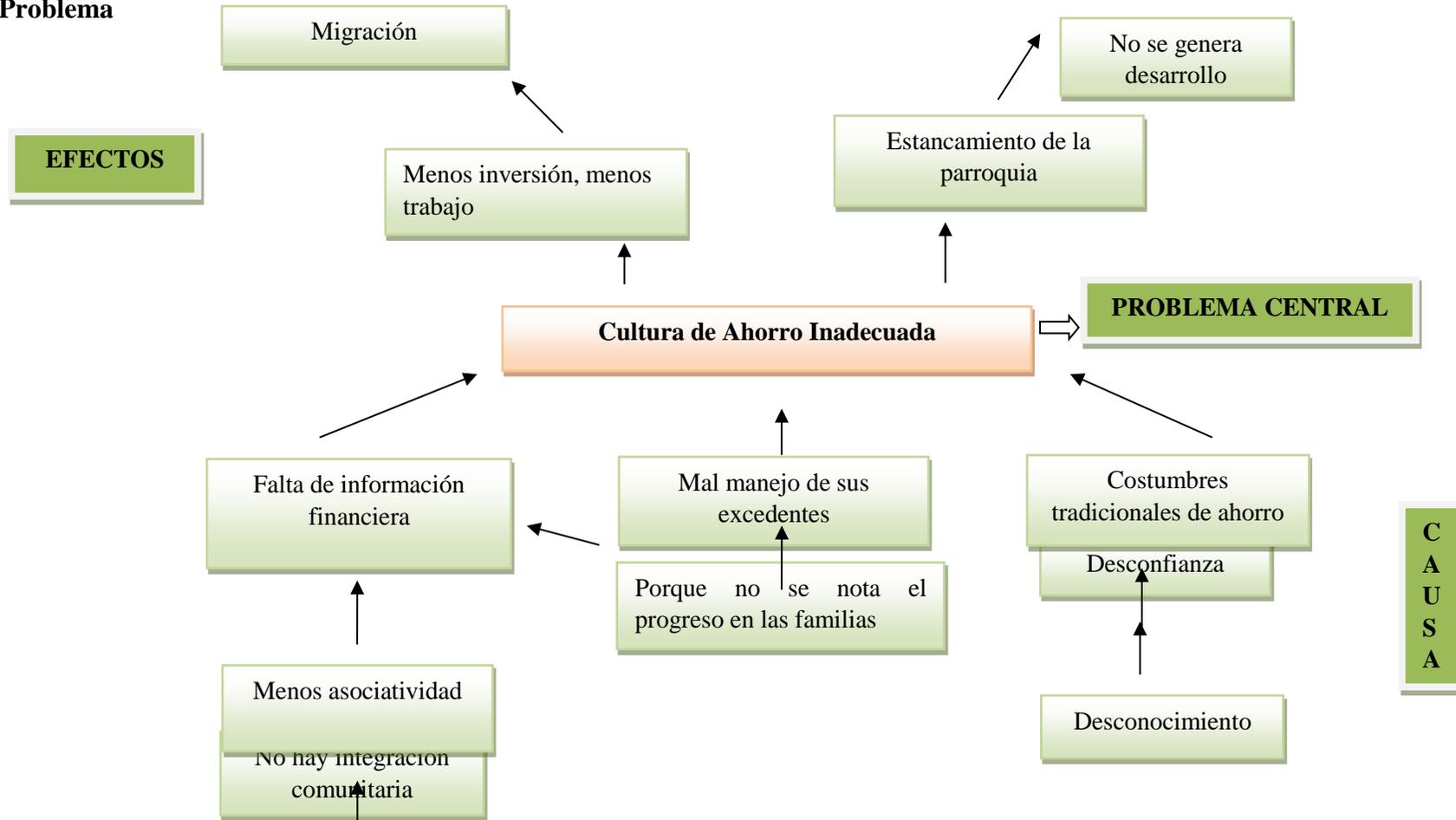
SENPLADES. (2015). Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/>

Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2012). Quito .

Superintendencia de Economia Popular y Solidaria. (2012).

Unam. (s.f.). *Facultad de Economía*. Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GomezAM/cap2a.pdf>

Árbol de Problema



ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
SUMARY.....	3
c. INTRODUCCIÓN	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	5
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	32
f. RESULTADOS.....	34
Estudio de Mercado	41
Estudio Técnico.....	57
Estudio Administrativo y Legal	73
Estudio Económico y Financiero.....	101
g. DISCUSIÓN	128
h. CONCLUSIONES	131
i. RECOMENDACIONES.....	132
j. BIBLIOGRAFÍAS.....	133
k. ANEXOS.....	136
ANEXO 1: Modelo de la Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Zambí..	180

ANEXO 2: Aplicación de Encuestas a los habitantes de la parroquia Zambí.....	139
ANEXO 3: Tasas de interés publicadas por el Banco Central-enero 2018.....	140
ANEXO 4: Proformas	141
ANEXO 5: Inflación anual promedio en diciembre de los últimos once años.....	142
ANEXO 6: Factor de Crecimiento de los sueldos y salarios	143
Anexo 7: Ramas de la actividad de la parroquia Zambí	144
ANEXO 8: Anteproyecto.....	145
INDICE.....	181